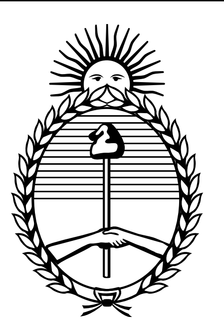
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 7
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.505

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AR COATING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 05.08.08 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Patricio Davreux, Vicepresidente: Carlos Augusto, Directores titulares: Gabriela del Roscio, Diego Javier Scotto, Patricio Alberto Martin, Leonardo Sabbagh y Fernando de Oliveira Rocha, Directores suplentes: Guillermo Raúl García, María Inés Corrá, Federico Basile, Héctor María Huici y José Antonio Ávila. Los señores Patricio Davreux, Gabriela del Roscio, Diego Javier Scotto, Fernando de Oliveira Rocha, Patricio Alberto Martin, María Inés Corrá, Federico Basile y Héctor María Huici con domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los señores Carlos Augusto, Leonardo Sabbagh, Guillermo Raúl García y José Antonio Avila con domicilio especial en Dean Funes 2130, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mandato vence el 31.12.08. Asimismo dicha asamblea resolvió reducir el capital social en los términos del artículo 206 de la ley Nº 19.550, de $ 3.100.000 a $1.425.483 a fin de absorber pérdidas acumuladas, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 05.08.08.

Abogada - Marisa Stachuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 49. Folio: 953.

e. 07/10/2008 Nº 125.441 v. 07/10/2008

ARANGUREN 690

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30-9-2008 se reformaron los artículos 1°, 2° y 8° del estatuto; se cambió la denominación social a GRUPO DEC S.A., se prorrogó el plazo de duración de la sociedad a 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde 14-10-2004.- Se designó Presidente: HECTOR ROBERTO MICHALSKI, Director Suplente: PEDRO ARON MICHALSKI ambos con domicilio especial en la sede social sita en Crisologo Larralde 6040 CABA. Se dio redacción íntegra al texto del estatuto. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea General Extraordinaria 30-9-2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/10/2008 N° 125.475 v. 07/10/2008

AZCUENAGA Y MELO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de aviso publicado el 19-03-2008 Nº 110031: **Donde dice:** todos fijan domicilio especial en Lavalle 730, piso 5º, CABA. **Debe decir:** todos fijan domicilio especial en Azcuenaga 2002, CABA. Patricia Peña, apoderada por escritura nro. 20 folio 65 del 26-02-2008. AZCUENAGA Y MELO S.A.: ultima inscripcion: 13-02-1985, Nº 676, Lº 100 Tº A de Soc por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela R. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 29.

e. 07/10/2008 Nº 125.506 v. 07/10/2008

AZCUENAGA Y MELO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de aviso publicado el 19-03-2008 Nº 110030: **Donde dice:** ambos fijan domicilio especial en Lavalle 730, piso 5º, CABA. **Debe decir:** ambos fijan domicilio especial en Azcuenaga 2002, CABA. Patricia Peña, apoderada por escritura nro. 20 folio 65 del 26-02-2008. AZCUENAGA Y MELO S.A.: ultima inscripcion: 13-02-1985, Nº 676, Lº 100 Tº A de Soc por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 29.

e. 07/10/2008 Nº 125.510 v. 07/10/2008

BICOMB

SOCIEDAD ANONIMA

POR 1 DIA: Por esc. 456 del 11/9/2008 ante Not. G. D'Andrea, Reg. 21 Quilmes CARLOS HAROLDO CEBEIRO, 9/3/47, DNI 8.353.689, CUIL 20-08353689-7, viudo, comerciante, domicilio Avellaneda 157 Dpto 3 PB Bernal partido Quilmes; JUAN IGNACIO BRARDINELLI, 7/2/81, DNI 28.649.793, CUIT 20-28649793-5, soltero, comerciante, domicilo Paraná 315 Bernal, partido Quilmes; HUGO JORGE SANTA MARIA, 29/4/48, DNI 7.796.531, CUIT. 23-7.796.531-9, casado, comerciante, domicilio Maipu 739 Bernal, partido Quilmes y CARLOS ALBERTO KALCICH, 28/9/49, DNI 7.829.851, CUIT. 20-7.829.851-1, divorciado, comerciante, domicilio San Martin 14 Quilmes; todos arg. CONSTITUYERON "BICOMB S.A.". DURACIÓN: 99 años desde inscripción. OBJETO: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones, las siguientes actividades: La investigación, desarrollo, síntesis, fabricación, formulación y/o fraccionamiento de aceites vegetales, de productos químicos y de todo tipo de bienes destinados a la explotación agropecuaria, y combustibles para motores de combustión interna o quemadores de generadores termicos y eléctricos. Compra, venta, promoción, distribución, importación y exportación de aceites vegetales prodocutos químicos, como también comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones, acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas, siembra y producción de semillas, la adquisición, explotación, administración, arrendamiento, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. La presentación de servicios agrícolas en todas sus ramas, culturales, recolección y asesoramiento técnico. CAPITAL FEDERAL: $ 12.000, representados por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 derecho a 1 voto cada una. DIRECTORIO: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número suplentes por 3 ejercicios. PRESIDENTE: CARLOS HAROLDO CEBEIRO. DIRECTOR SUPLENTE: JUAN IGNACIO BRARDINELLI, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. SEDE SOCIAL: Maipú 429 3º Piso Oficina 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 30 de junio. La que suscribe se encuentra autorizada por esc. 456 del 11/9/2008.

Escribana - Guillermina D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2008. Número: FAA03217958.

e. 07/10/2008 Nº 85.798 v. 07/10/2008

BIODIAGNOSTICO BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gustavo Horacio Ojeda, argentino, casado, DNI 14.236.266 Domicilio: Avenida Santa Fe 885 piso 13 depto A Corrientes, Silvio Oscar Schneck, argentino, casado, DNI 4.423.556, domicilio: Corrientes 4264 piso 8 depto A CABA, Héctor Jorge Sarobe, argentino, divorciado, DNI 17.013.849, domicilio: Del Valle 675, Ciudad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 18/9/08 Denominación: Biodiagnostico Buenos Aires S.A. Sede social: Bartolomé Mitre 854, CABA. Objeto: a) instalar y/o explotar, en todo el ámbito del país, establecimientos asistenciales y/o sanatorios y/o clínicas médicas y/o centros de diagnóstico por imágenes, de medicina nuclear y otras actividades ligadas y conexas con las mismas por medio de aparatología propia de la especialidad en forma directa o mediante la concesión de servicios de tal actividad por medio de terceros, quienes podrán realizar los aportes tecnológicos con aparatología propia; b) instalar y/o dirigir y/o poner en marcha y/o tomar a cargo la administración y/o gestión económica de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales y/o de diagnóstico y/o tratamiento y/o sistemas de salud de cualquier naturaleza, por sí o por cuenta de organismos nacionales e internacionales de la seguridad social y/o empresas privadas naciones o extranjeras y/o entidades intermedias y/o sistemas de medicina prepaga o seguro médico. Duración: 99 años desde su inscripción Capital: $ 50.000, 50.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: 3 miembros, mandato: 2 ejercicios. Presidente: Silvio Oscar Schneck: Vicepresidente: Hector Jorge Sarobe y Director Titular: Rubén Sebastian Rosende, Directores suplentes: Daniel Schneck, Lidia Chujman y Gustavo Horacio Ojeda. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada por escritura 176 del 18/9/2008.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 68. Folio: 395.
e. 07/10/2008 Nº 125.502 v. 07/10/2008

BOUNCOPY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

BOUNCOPY ARGENTINA S.A. (antes denominada Bouncopy del Plata S.A.) Reforma de Estatuto: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de Septiembre de 2008, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 362.943, reformando así el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 26/09/2008.
Abogada - Mariana Meincke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 100. Folio: 44.
e. 07/10/2008 Nº 125.429 v. 07/10/2008

BSI INVESTMENT ADVISORY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Esc. Nº 800 del 1/10/08, Fº 2833, del Reg. Not. 698. Socios: BSI SA (BSI AG) (BSI LTD), sociedad constituida y vigente conforme las Leyes de la Confederación Suiza, e inscripta en el RPC el 11/09/2008 bajo el Nº 1233 del Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio constituido en esta República en Reconquista 114 piso 16º, C.A.B.A. y Alessandro MORENO, suizo, casado, empresario, DNI 93.746.579, de 44 años de edad, CUIT 20-60216897-3, domiciliado en Avenida del Libertador 16855, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 1) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) Objeto: (a) la prestación de servicios de asesoramiento, evaluación, investigación, consultoría en inversión y estudios de mercado, en relación con finanzas, inversiones, estrategias de inversión, oportunidades de inversión, estudio de proyectos y asesoramiento de inversiones en general. (b) realizar estudio de micro y macroeconomía relacionados con oportunidades de negocios e inversión en Argentina y en el extranjero; (c) analizar y efectuar recomendaciones de inversión con el objeto de invertir en Argentina y en el exterior, como así también prestar servicios de consultoría en inversión y proveer orientación para detectar oportunidades de negocios, incluyendo todas las actividades relacionadas con las mencionadas precedentemente; (d) prestar servicios de referencia y asesoramiento a personas físicas o jurídicas de la Argentina y del extranjero en relación con cualquier tipo de inversión; (e) desempeñar en sociedades, fideicomisos o en cualquier otro tipo de estructuras de inversión, en la medida que tales estructuras sean creadas en el exterior, incluyendo sin limitación, el rol de fideicomisario, protector, asesor de inversiones, director o gerente de fondos. La sociedad no realizará las operaciones y actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras Número 21.526 que correspondan exclusivamente a entidades financieras, o que impliquen recurrir al ahorro público, ni actividades para las cuales se requiera título profesional de conformidad con la Ley Número 20.488 referente al ejercicio de las profesiones relacionadas con las Ciencias Económicas. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Capital: $ 12.000. 5) Dirección, administración y fiscalización: A cargo de un directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto el el artículo 284 de la Ley 19.550. 6) Representación legal: Presidente o Vicepresidente ante ausencia o impedimento del Presidente. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Alessandro Moreno; Director Suplente: Gérald Charles Robert, ambos constituyendo domicilio especial en 25 de Mayo 277 piso 6º de la C.A.B.A. 9) Sede Social: 25 de Mayo 277 piso 6º, C.A.B.A. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por instrumento constitutivo del 1 de octubre de 2008.
Abogada - María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 94. Folio: 212.
e. 07/10/2008 Nº 9416 v. 07/10/2008

CABAÑA EL RESPIRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea del 15/01/2007 aumentó su capital social a $ 4.380.276 y modificó artículo cuarto de sus estatutos.- 2) Por Asamblea del 25/10/2007 trasladó su sede social a la calle Villanueva 1219 piso 17 Capital Federal.- 3) Por Asamblea del 23/04/2008 eligió nuevas autoridades y designó Presidente: Oscar Angel Lara; Vicepresidente: Adrián Oscar Lara; Director Suplente: Alejandra Patricia Lara; Síndico Titular: Claudia Darrien y Síndico Suplente: Rubén Fontana.- 4) Por Asamblea del 22/08/2008 aumentó su capital social a $ 4.950.276 y modificó artículo cuarto de sus estatutos.- Los directores constituyen domicilio especial en Villanueva 1219 piso 17 Cap. Fed.- Suscribe Paula Eugenia Abad, DNI 24.114.345 en carácter de apoderada a mérito del poder otorgado por esc. 232 del 24/09/08 al folio 658 del Reg. 1557 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 14.
e. 07/10/2008 N° 85.804 v. 07/10/2008

CALYX SIEMBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22/09/08, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 8.924.000 a la suma de $ 18.374.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 22/09/08.
Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 07/10/2008 N° 125.470 v. 07/10/2008

CASTAÑEDA SQUEARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/9/2008. 2) Daniel Eduardo QUERIDO, argentino, soltero, nacido el 1/6/1947, D.N.I. 4.702.970, empresario, domiciliado en Haedo 1493 Vicente López, Pcia. de Bs. As y Gustavo CEDRANI, uruguayo, soltero, nacido el 10/10/1957, D.N.I. 92.449.545, domiciliado en Caseros 2480 Olivos, Pcia. de Bs. As.- 3) -CASTAÑEDA SQUEARE S.A.". 4) Sede social: Castañeda 1871 piso 2° of. "26" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: el objeto social lo constituyen las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: INMOBILIARIA: a) Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales en cualquier parte del país o del extranjero y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y b) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas con el inc. a) Quedad excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de enero de cada año.- 11) Presidente: Daniel Eduardo QUERIDO, Director Suplente: Gustavo Dario CEDRANI. Los administradores fijan domicilio especial en Castañeda 1871 piso 2° of. "26" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública N° 600 del 26/9/2008 al folio 1861 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Mat. 4827.
Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 1°/10/2008. N° Acta: 192. Libro Nº: 19.
e. 07/10/2008 N° 14.057 v. 07/10/2008

CENTRALCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Ariel Francisco BOGNI, argentino, casado, nacido 2-2-76, comerciante, DNI. 24.783.292, domicilio: Av. Italia 1762 Río Cuarto, pcia. de Córdoba; Emilio José BOGNI, argentino, casado, nacido 15-9-48, comerciante, LE.5.270.024, domicilio: Sarmiento 1517, Mina Clavero, Pcia. de Córdoba. 2) Escritura del 19-9-08. Registro 1147. 3) CENTRALCOR S.A. 4) 99 años. 5) Lavalle 482, 10º piso, of. "A", Cap. Fed. 6) Objeto: a) compra, venta, distribución, comisión, consignación, representación, concesión de los siguientes rubros comerciales: artículos de ferretería, electricidad, sanitarios, plomería de gas y agua, pinturas, artículos de limpieza; librería y papelería; materiales de construcción y repuestos en general; productos farmacéuticos de venta libre y artículos ortopédicos; productos alimenticios, indumentaria, textiles y confecciones; servicios de mantenimiento, reparación, construcción y limpieza en general. A dichos efectos, la sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas y/o concursos de precios, explotar concesiones, alquileres y arrendamientos, ser proveedor del estado nacional, provincial o municipal. 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Ariel Francisco Bogni. Director Suplente: Emilio José Bogni; constituyen domicilio especial en Lavalle 482, 10º piso, of. "A". Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 1532 del 19-9-08 Registro 1147.
Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 081001490836/E. Matrícula Profesional Nº: 2296.
e. 07/10/2008 Nº 88.638 v. 07/10/2008

CHOLAKIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación, Reforma, Artículo 60 LSC. Acta 3/7/08. Presidente: Juan Martín CHOLAKIAN, DNI 23326605 y Director Suplente: María Marta Cholakian, DNI 24563076. Ambos domicilio especial y sede social en: Pirovano 406 CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de muebles, herrajes, accesorios artículos de decoración y hogar, herramientas y maquinarias para su fabricación. Capital aumento de $ 0.0000015 A $ 12.0000 Integración en efectivo. Autorizada en Instrumento Privado del 3/7/08. María Estela FERNANDEZ, D.N.I. 33086072.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 13.
e. 07/10/2008 Nº 125.407 v. 07/10/2008

COFACE SERVICIOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 19/9/08 se resuelve: aumentar el capital de $ 26.360 a $ 244.690. Se reforma artículo 5. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 19/09/08.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 07/10/2008 Nº 125.445 v. 07/10/2008

COMERCIAL PACK

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Darío Héctor Talamonti, 68 años, comerciante, DNI: 6.033.030, Avenida de los Incas 3361, 21º piso, departamento 'B', Capital Federal; Hernán Alfredo Durand, 33 años, contador público, DNI: 24.551.703, Cuba 3158, 1º piso, departamento 'A', Capital Federal; ambos argentinos y solteros_ Denominación: "COMERCIAL PACK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra y venta mayorista, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de artículos de embalaje, en todas sus formas, modelos y materiales. Capital: $50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Darío Héctor Talamonti, Director Suplente: Hernán Alfredo Durand; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Teniente General Eustoquio Frías 444, 2º piso, departamento '11', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 494 del 19/9/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 07/10/2008 Nº 125.486 v. 07/10/2008

COMMUNICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 15-9-2008, se redujo el capital a la suma de $ 57.230, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 205 de la ley 19550; se reformó el artículo 4º.- Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria de fecha 15-9-2008.
Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 07/10/2008 Nº 125.476 v. 07/10/2008

CONSTITUTION MINING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria y unánime de accionistas del 18/08/08 resolvió aumentar su capital social de $ 1.320.000 a $ 1.590.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 18/08/08.
Abogado/Autorizado Especial - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 81. Folio: 17.
e. 07/10/2008 Nº 125.450 v. 07/10/2008

CTL ACTIV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11.09.08, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 13.000 a la suma de $ 14.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 11.09.08.
Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 07/10/2008 N° 125.466 v. 07/10/2008

CTL ACTIV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 16.09.08, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 14.000 a la suma de $ 1.081.600, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea del 16.09.08.
Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 59. Folio: 410.
e. 07/10/2008 N° 125.467 v. 07/10/2008

DOBSCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 296, del 18/9/08, Esc. Juan C. Trípodi, Matricula 3425, Registro 847 CA.B.A. se

constituyó la Sociedad. Socios Ida KUSMIERZ, polaca, 15/11/39, viuda, D.N.I 93452738; Sebastián Diego PAKCIARZ, argentino, 13/8/73, casado, D.N.I 23508158; empresarios, domicilio Juan Francisco Seguí 3942, C.A.B.A.; OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas.- Otorgamiento y adquisición de franquicias compra, venta, distribución, consignación, importación o exportación de ropa prendas de vestir de la indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados, calzados y accesorios y las materias primas que lo componen. Cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo 5 años. Capital $ 20.000. Cierre Ejercicio 30 de Junio. Representación Presidente Irma Dora FUNES, argentina, 8/4/26, viuda, jubilada, D.N.I. 2.105.942, Escribano Vázquez 4600, Localidad Canning, Partido Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente Sebastián Diego PAKCIARZ. Vigencia: 3 ejercicios. Domicilio Especial y Sede Social Avenida Córdoba número 4968 C.A.B.A. Suscribe Juan C. Tripodi autorizado en dicha escritura.

Escribano – Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 080100249181/6. Matrícula Profesional N°: 3425.

e. 07/10/2008 N° 32.109 v. 07/10/2008

DON PEDRO NAVARRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 17-5-2007 se designa Presidente: José Maximiliano Mammoliti; y. Directores Suplentes: Jorge Pascual Mammoliti y Mariangeles Mammoliti; quienes constituyen domicilio especial en Laprida 1225, Piso 9º, Departamento "E", Cap. Fed. Por actas de Asamblea del 30-7-2007 y 22-8-2007 se aumenta el capital a $ 761.500 reformándose art. 4º del Estatuto. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de asamblea del 22-8-2007.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 081002492184/B. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 07/10/2008 Nº 125.453 v. 07/10/2008

DROGUERIA BOEDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandra Marcela PENNELLA, 30/12/63, DNI 16.941.057, CUIT 27-16941057-2, Av. La Plata 525, Piso 8, "B" y Liliana PEREZ, 25/4/65, DNI 17.363.777, CUIT 27-17363777-8, Av. Rivadavia 4621, argentinas, empresarias, vecinas de Capital Federal. 2) 25/09/08. 3) DROGUERIA BOEDO S.A.. 4) Quintino Bocayuva 1487 Capital Federal, sede social y domicilio especial de directores. 5) Compraventa por mayor y/o menor, fraccionamiento, elaboración, promoción, representación, distribución, importación y exportación de productos farmacéuticos, medicinales, de uso veterinario, dietéticos, de origen natural, cosméticos, de perfumería, descartables y hospitalarios. 6) 99 años desde la inscripción. 7) 30.000. 8) Directorio, 1 a 7 miembros, 3 años. Presidente: Alejandra Marcela PENNELLA; Director Suplente: Liliana PEREZ. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/09. Alejandra Marcela PENNELLA. Presidente. Estatuto Social, 25/9/08.

Certificación emitida por: Jorge Hugo Lascala. Nº Registro: 424. Nº Matrícula: 3628. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 14.

e. 07/10/2008 Nº 125.454 v. 07/10/2008

DYSZEL CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 25/9/2008 elevada a escritura pública el 01/10/2008, ante el escribano Gaston E. Viacaba, al folio 862 del Registro Notarial 1982 de Capital Federal, la sociedad DYSZEL CONSULTORES S.A. reformó el Art. Cuarto del estatuto, referido al objeto de la sociedad, que quedó redactado así: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, el ejercicio de representaciones y cualquier tipo de comercialización de productos informáticos software y hardware, artículos del rubro automotor y/o ciclomotor, sus repuestos, accesorios, componentes y afines, asó como el mantenimiento y servicio respecto de los mismos". Publica el Escribano Gaston E. Viacaba, autorizado en la escritura 243 del 01/10/2008, pasada al folio 862 del registro 1982 a su cargo.

Escribano – Gaston Enrique Viacaba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002492545/0. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 07/10/2008 Nº 85.813 v. 07/10/2008

EDITORIAL TRES AMERICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 235 del 30-9-08. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.- Fernando Eusebio VITULLI, comerciante, 16-5-49, LE 7.661.204, Gobernador Vernet 510, piso 5°, departamento H, Vicente López, Pcia. Bs. As.- Arturo Victorio FRYDMAN, médico, 24-6-47, DNI 7.598.006, Santa Fe 3796, piso 7°, departamento A, Cap. Fed.- Ambos argentinos, casados. EDITORIAL TRES AMERICAS S.A. 99 años. Edición, impresión, distribución, compra, venta, impartación y exportación de toda clase de libros, diarios, revistas, publicaciones periódicas y/o elementos vinculados a la industria gráfica y editorial, cualquiera sea su soporte físico, así como cualquier otra actividad complementaria y/o anexa a la actividad editorial. Para el mejor desarrollo de esta actividad, podrá organizar, proyectar, producir y/o realizar eventos, exposiciones y reuniones culturales, artísticas, dentro y/o fuera de sus locales comerciales. Capital: $ 24.000. Administración: 1 a 9 por 2 ejercicios. Representación: Todos los directores titulares en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Larrea 45, Piso 6°, Departamento B, Cap. Fed. Presidente: Fernando Eusebio VITULLI; Director Suplente: Arturo Victorio FRYDMAN; ambos con Domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/10/2008 N° 125.496 v. 07/10/2008

ESTANCIA LA PORTEÑA DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 63 del 24/09/2008, Registro 1544 Cap. Fed.- Rosaura Lía GUIRALDES de SMITH ESTRADA, argentina, nacida el 27/10/1927, viuda de sus primeras nupcias de Estanislao Smith Estrada, L.C. 1.986.900, ama de casa, domiciliada en Av. Jujuy 447, 1° piso, Dto A, C.A.B.A. y María Rosaura SMITH de PASTORI, argentina, nacida el 03/07/1958, casada en primeras nupcias con José Oscar Pastori, DNI. 12.295.685, licenciada en restauración de museos, domiciliada en Martínez y Mitre, sin número, San Antonio de Areco, Prov. Bs. As.- ESTANCIA LA PORTEÑA DE ARECO S.A.- Objeto: 1) COMERCIALES: Originar, organizar, desarrollar, explotar y administrar establecimientos de campo y rurales y la compraventa, importación, exportación, distribución, representación, comisión y consignación de hacienda y toda clase de productos agropecuarios. Asimismo podrá comprar, vender, arrendar, subarrendar, ceder, permutar, administrar y realizar todo tipo de contratos, para el mejor cumplimiento de su objeto, sobre inmuebles rurales y prestar servicios a terceros y todo otra actividad que esté relacionada con su objeto social.- 2) GANADERIA: Cría, engorde, recría e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, aves y su comercialización en los mercados interno e internacional.- Explotación y administración en todas sus formas, nal.- Explotación y administración en todas sus formas, de establecimientos ganaderos propios o de terceros y/o el establecimiento de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos, cabañas. Desarrollo y explotación de las actividades vinculadas a la prestación de servicios de alimentación, cuidado, manejo sanitario, administración y comercialización de animales propios como de terceros.- 3) AGRÍCOLA: Explotación y administración en todas sus formas, de establecimientos agrícolas propios o de terceros. La forestación o reforestación en cualquier predio sean estos de propiedad de la sociedad o ajenos.- 4)HOTELERIA Y TURISMO: Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquiera otra actividad que esté relacionada con la hotelería.- Pudiendo entre los servicios a prestar, lo siguiente: Restaurante, bar, expendio de bebidas y comidas, realización de eventos, convenciones, exposiciones y explotación de los salones con fines sociales, poniendo a disposición de empresas y/o particulares las instalaciones y la realización de actividades recreativas y deportivas afines.- Para la consecución de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo asimismo quier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.- A tales fines, asimismo podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, quedando excluidas aquellas actividades incluidas por la ley de entidades o que de cualquier modo requieran del concurso o ahorro público, con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones; tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales, personales, hipotecarias o prendarias, de o a particulares, compañías y bancos oficiales o privados y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12 de cada año.- 99 años desde inscripción. Presidente: Hernán Gonzalo SUSINI.- Vicepresidente: Catalina NOVOA GONZALEZ.- Director Suplente: María Rosaura SMITH.- Sede social y domicilio especial: Tres Sargentos N° 414, P.B. Dto "B", de C.A.B.A.- Prescinde Sindicatura.- María Laura FAUZON de VIVANCO.- Autorizada por escritura 63 del 24/09/2008.-

Escribana – María L. Fauzon de Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 081002492866/0. Matrícula Profesional N°: 3829.

e. 07/10/2008 N° 88.658 v. 07/10/2008

GILBARCO LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(en proceso de transformación en "GILBARCO LATIN AMERICA S.R.L.") (I.G.J. N° 1.597.274) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/9/2008, resolvió unánimemente, conforme al Balance Especial de Transformación confeccionado al 31/08/2008: (a) aprobar la transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada; (b) modificar su denominación social de "GILBARCO LATIN AMERICA S.A." a "GILBARCO LATIN AMERICA S.R.L."; (c) dejar constancia que no existen accionistas recedentes, debido a que la transformación ha sido resuelta por unanimidad de los accionistas titulares de la totalidad del capital social; (d) Objeto social: la sociedad "Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o formando uniones transitorias de empresas a las siguientes actividades: PRODUCTIVAS: Desarrollo de toda clase de productos vinculados con el área de sistemas ya sea como productos finales o subproductos utilizados en el mercado actual o futuro de usuarios de informática. INDUSTRIALES: Fabricación de toda clase de equipos de la industria metalúrgica mecánica, electromecánica y/o electrónica a ser utilizada como Hardware de los desarrollos de Software. COMERCIALES, IMPORTACION Y EXPORTACION: Compra, venta, importación, exportación y/o distribución, y/o cualquier otra forma de intermediación que sea conexa, accesoria y/o complementaria de las actividades previstas en el objeto social. DE SERVICIOS: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos que sean conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades previstas en el objeto social. El asesoramiento, asistencia técnica, servicios de mantenimiento y de consultoría relativos a las actividades previstas en objeto social. CONSULTORIA: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos, asesoramiento, evaluación integral, análisis y planificación de sistemas de informática, en todas sus ramas, subramas y especialidades en relación con las actividades comprendidas en el objeto social. FINANCIERAS: Mediante el aporte o inversión de capitales a personas, sociedades y/o cualquier otra forma jurídica de organización para negocios realizados o a realizarse, vinculados con las actividades previstas en el objeto social, y/o que sean conexas, accesorias y/o complementarias a éstas, o que resulten necesarias y/o convenientes para su desarrollo; la constitución o transferencia de hipotecas, prendas, y demás derechos reales y otorgamientos de créditos en general con o sin garantía y la compra y venta de títulos y toda clase de valores mobiliarios, vinculados a las actividades previstas en el objeto social y/o que sean conexas, accesorias y/o complementarias a éstas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"; (e) Capital social: Dejar constancia que el capital social es de $ 2.441.480, representado por 244.148 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto; (f) Administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado, conforme lo determine la reunión de socios en oportunidad de su designación; (g) Composición de la Gerencia: Presidente y único Gerente Titular: Mariano Cabrini; y Gerente Suplente: Mario Alejandro Montoya David. Ambos fueron designados por un ejercicio social y fijan domicilio especial en Av. Congreso 3450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (h) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Bárbara V. Ramperti - abogada, autorizada por instrumento privado del 30/9/2008.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 07/10/2008 N° 32.132 v. 07/10/2008

GUSDAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 968, folio 2312 del 24/9/2008, Reg. 1331, y Asamblea General Ordinaria del 14/4/2008 y Extraordinaria del 5/8/2008 ambas unánimes, se eligieron las autoridades PRESIDENTE: Osvaldo Raúl FONTENLA, VICEPRESIDENTE: Gustavo Javier FONTENLA, DIRECTOR SUPLENTE: Dolly Mercedes ZUDAIRE, y constituyen domicilio especial en la sede social de 3 de Febrero 2263, 6º piso departamento 25, Capital Federal.- Adecuación de las garantias de los Directores, reforma articulo 9º.- Rosa Teresa del Carmen GODINO, AUTORIZADA por esc. 968, folio 2312, del 24/9/2008, de reforma de estatutos.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 1º/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 50.

e. 07/10/2008 Nº 85.769 v. 07/10/2008

HERMANOS J & C

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. por escritura 117 del 30-09-08. SOCIOS: Osvaldo Javier PEREYRA, argentino, casado, comerciante, nacido 16-1-1972, DNI 22743603, CUIT 20-22743603-5, domiciliado Perez Quintana 3486, Ituzaingó Pcia Bs. As, Cristian David PEREYRA, argentino, casado, comerciante, nacido 10-11-1979, DNI 27718813, CUIT 23-27718813-9, domiciliado Rivera 3525, Ituzaingó, Pcia Bs. As. DURACION 99 años desde inscripción I.G.J. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, distribución de vino, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, café, té, frutas, leche, productos lácteos alimenticios, verduras, hortalizas, víveres secos, carnes, harinas, todo producto derivado de harinas, frutas, verduras, carnes; y todo producto o subproducto, alimenticio ya sea dietético o no y bebidas gaseosas, alcoholicas o sin alcohol, en general. Transportar todo tipo de alimentos y de bebidas, en todo el territorio nacional e internacional, en vehículos propios y/o de terceros, fletes, acarreos, su distribución, almacenamiento, depósito. Cierre ejercicio: 31-5. ADMINISTRACION: DIRECTORIO: 1 a 4 miembros titulares, 3 ejercicios, suplentes igual o menor Representación: Presidente o Vicepresidente. PRESIDENTE: Cristian David

PEREYRA. DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Javier PEREYRA. SEDE SOCIAL: Av. Olivera 183, C.A.B.A. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Av. Olivera 183, C.A.B.A. AUTORIZADA, por escritura 117 del 30-09-08 la Escribana Silvia R, CARIOLO a publicar edictos.

Escribana – Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 081001490313/8. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 07/10/2008 Nº 88.656 v. 07/10/2008

HOMSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1763135. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/12/07 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 72.000.-, en consecuencia se modificó el artículo 4° del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL. ARTICULO CUARTO: El capital social es de SETENTA Y DOS MIL PESOS, representado en Setenta y Dos Mil acciones de Un peso ($ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión y las condiciones y forma de pago, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. El aumento se elevará por instrumento privado o escritura pública indistintamente". Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/12/07 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/10/2008 N° 125.461 v. 07/10/2008

INTELLIGENCE ENERGY SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número… del Registro Notarial 516. Socios: Miranda Lucila SERRA, argentina, soltera, estudiante, nacida el 27/08/1985, DNI 31.763.325, CUIT 23-31763325-4, domicilio Av. Pedro Goyena 961, capital Federal y Vicente SERRA, argentino, casado, ingeniero, nacido el 06/06/1955, DNI 11.400.770, CUIT 20-1140077-7, domicilio Av. Pedro Goyena 961, Capital Federal. Duración: (99) años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación y comercialización de todas sus formas de gas, biocombustibles e hidrogeno, energía eléctrica, hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas, asimismo podrá realizar la consultoría y/o auditoría técnica sobre lo antes citado y en el caso de corresponder será realizado por profesionales con titulo habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de un (1) y un máximo de cinco (3), con mandato por tres (3) ejercicios. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Directorio: PRESIDENTE: Vicente SERRA. DIRECTOR SUPLENTE: Miranda SERRA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Avenida Pedro Goyena número 961, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública numero 443 del 30 de Septiembre de 2008, del Registro Notarial 516 a cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2008. Número: 081001489604/A. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 07/10/2008 Nº 14.062 v. 07/10/2008

INVERSIONES RIO LEON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/07/2008 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 252.852 a la suma de $ 1.022.852, reformando así el articulo 4° del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 18/07/08. Tomo 59 Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 07/10/2008 N° 125.472 v. 07/10/2008

ISAR IMPORTADORA SALTO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O, del 3/8/2007 Recibo N° 7207 por asamblea general extraordinaria del 2/11/2007 pasada a escritura pública N° 243 del 5/9/2008 se dispuso el cambio de denominación y reforma del art. 1°: PRIMERO: La sociedad se denomina "ISAR GROUP S.A." continuadora de "Isar Importadora Salto Argentino S.A:" y tiene su domicilio....- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública N° 243 del 5/9/2008 al folio 680, ante la Escribana Rut E. Marino Registro 1797 Mat. 4208.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 35.

e. 07/10/2008 N° 14.054 v. 07/10/2008

JCFEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/09/08 2) JCFEROS 3) Carolina FEROS, D.N.I. 32.594.207, 05/09/86, soltera, con domicilio Real y Especial en Apolinario Figueroa 1258, Planta Baja, Departamento "D"; Juan Carlos FEROS, D.N.I. 13.361.239, 25/05/59, divorciado, con domicilio real y especial en Coronel Díaz 2155, Piso 3º, Departamento "D", ambos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la frabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución, consignación, representación, comisión, transporte, franquicias, exportación e importación de drogas y productos farmacéuticos y medicinales, materiales descartables, artículos de cosmética, perfumería, cremas de belleza, emulsiones, lociones, perfumes, productos para el cabello, especialidades aromáticas, líquidos desinfectantes y antisépticos, productos de higiene, de tocador, de herboristería y/o dietética y cualquier otro producto de venta en farmacias. Asimismo funcionará como centro de vacunación, conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. 5) AVENIDA NAZCA 2540 (C1417CUO) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000.- 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Juan Carlos FEROS; Director Suplente: Carolina Feros. Autorización en escritura Nº 199, Folio 480, Registro Nº 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/10/2008 Nº 124.968 v. 07/10/2008

JERONIMO HOTELERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Bruno FRANCHETTI, soltero, dni: 25766799, Pirámide s/n. Las Leñas Malargue Prov. Mendoza, PRESIDENTE; Luciano FRANCHETTI, soltero, dni: 26779849, Lisan (CUIT 20-26779849-5), de profesión comerciante, domiciliado en calle dro de la Torre 259 San Rafael Prov. Mendoza, VICEPRESIDENTE y Horacio Antonio FRANCHETTI, divorciado, dni: 8368241, Toledano s/n Distrito Ciudad Ciudad San Rafael Prov. Mendoza, SUPLENTE, todos argentinos, comerciantes, mayores de edad y domicilios reales/especiales. 1) 99 años. 2) COMERCIALES: Explotación y administración de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, tiempos compartidos los que podrá obtener mediante adquisición, enajenación, permuta, construcción, reformas bienes inmuebles destinados a tal fin; compraventa, importación y exportación mercaderías, maquinarias, instalaciones y elementos para uso de hotelería, restaurantes y de construcción de los mismos; todo tipo de actividades relacionadas con la actividad turística, afín o vinculada con el objeto social; comercialización, elaboración y prestación de servicios gastronómicos de todo tipo vinculados con la actividad hotelera en general, bares, confiterias y restaurantes. Mandataria: mandatos y representaciones comerciales por cuenta de terceros de actividades, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos contratos y operaciones que se relacionen directa/indirectamente con el objeto social, operar con toda clase de bienes registrables, marcas, patentes, entidades financieras, contratos leasing otorgar poderes especiales o generales. 3) PESOS TRESCIENTOS MIL. 4) uno a siete por tres ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. SEDE SOCIAL: Paraguay 3795 esquina Salguero 1705 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 319/24.09.08.

Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2008. Número: 080925480370/8. Matrícula Profesional N°: 3088.

e. 07/10/2008 N° 14.047 v. 07/10/2008

JURVILLIER PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 235 del 25/9/08 Fº 654 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 21/4/08 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/1/08 que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Marcelo Christian Jurvillier. Director Titular: César Manuel Campos. Director Suplente: Marcos César Jurvillier. Domicilio especial de los directores: Avenida Las Heras 2190 piso 2 oficina A, C.A.B.A.; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 80.000 representado por 80.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; 3. Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 235 del 25/9/08 Fº 654 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 29.

e. 07/10/2008 Nº 88.650 v. 07/10/2008

KEEP BUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 342 del 17/09/08 se modificó el art. 4º del Estatuto suprimiendo del mismo los incisos c) y d). La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 298 del 06-08-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/10/2008 Nº 125.463 v. 07/10/2008

LA ALFONSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del edicto publicado con fecha 18/09/2008 factura N° 84563.- Escritura N° 335 del 11/09/2008, Escribano Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Gerente: Gustavo Gabriel TORRES, fijando domicilio especial en calle Juana Azurduy de Padilla N° 1553, 3° piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- AUTORIZADO: Por escritura N°335 Juan Carlos Nardelli Mira, Escribano.-

Escribano – Juan Carlos Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2008. Número: 081001491174/6. Matrícula Profesional N°: 3858.

e. 07/10/2008 N° 32.144 v. 07/10/2008

LOGISTICA GOMEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 416 del 29/9/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Nancy Graciela GÓMEZ, DNI 18655908 nació 25/9/1966 domicilio Alvear 2685 Lanús Este Lanús Pcia. Bs. As., Juan Manuel MERCADO, DNI 26569096 nació 22/6/1978 domicilio San Lorenzo 524 Villa Dominico Avellaneda Pcia. Bs. As., ambos argentinos comerciantes casados. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: almacenamiento, depósito, embalaje, transporte, distribución y entrega de cargas, encomiendas, bultos y mercaderías en general, en automotores propios o ajenos. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 20.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Nancy Graciela GÓMEZ, SUPLENTE: Juan Manuel MERCADO, ambos domicilio constituido Piedras 1077 piso 6 depto. B Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/8 de cada año. Sede: Piedras 1077 piso 6 depto. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 416 del 29/9/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 12.

e. 07/10/2008 Nº 636 v. 07/10/2008

MARKETING CORPORATIVO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 756-29/9/08. 1) Emmanuel Sebastián Córdoba, 27/4/80, D.N.I. 28.169.323, soltero; Pablo Gastón Mastroberti, D.N.I. 22.297.852, 12/9/71, casado, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Av. Rivadavia 8348, Piso 11, Unidad A, C.A.B.A. 2) Simbron 5890, C.A.B.A. 99 años 4) Objeto: servicio de marketing, publicidad, gestion comercial y de recursos humanos. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12000 6) 31/12. 7) Presidente: Emmanuel Sebastián Córdoba. Director Suplente: Pablo Gastón Mastroberti. Fijan domicilio especial en domicilio social Emmanuel Sebastián Córdoba autorizado por Escritura 756 del 29/9/08, Registro Notarial 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 44.

e. 07/10/2008 Nº 85.786 v. 07/10/2008

MA-TO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 3 días, a efectos del derecho de oposición de acreedores sociales, que "MA-TO SOCIEDAD ANONIMA" sede social Beruti 3865, piso 7°, depto "B", C.A.B.A, inscripta en Registro Público de Comercio, el 22/11/1971, bajo n° 4176, folio 476, libro 74, tomo "A, Estatutos Nacionales, por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 02/09/2006, se aumentó el capital social de $ 120.000 a $ 512.403. Posteriormente, en esa misma asamblea, se resolvió reducir el capital social de $ 512.403 a $ 286.520, reformándose artículos 4° y 10° de estatutos. El patrimonio neto anterior a la reducción era de $ 592.930,46 y posterior a la reducción de $ 367.067,69. Las valuaciones de activos y pasivos de la sociedad, antes de la reducción, eran al 02/09/2006: activo de $ 692.540,43 y pasivo de $ 99.609.97, y posterior a reducción, quedaron al 02/09/2006: activo de $ 466.677,66 y pasivo de $ 99.609,97.- El capital social de $ 286.520, esta representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 1 cada una, 1 voto por acción.- Julia Elena MAURO, Presidenta por asamblea ordinaria del 29/08/2008.

Presidente – Julia E. Mauro

Certificación emitida por: Juan Albino Herrera (h.). Nº Registro: 877. Nº Matrícula: 2276. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 21, a mi cargo.

e. 07/10/2008 Nº 88.629 v. 09/10/2008

MEK

SOCIEDAD ANONIMA

REGISTRO Nº 1.581.662. Escritura Nº 120 del 04 de julio de 2006, Fº 282, Registro Nº 42, Capital Federal, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25 de julio de 2005, que aprobó: 1) Aumento de capital según artículo 235 Ley 19.550 de $ 40.000.- a $ 1.790.000.- mediante: capitalización del Ajuste de Capital por $ 499.620,13, aportes irrevocables efectuados oportunamente por los accionistas por $ 1.249.496,63 y aporte de dinero en efectivo por $ 883,24 en proporción a sus respectivas tenencias y se facultó al Directorio para la emisión de 1.750.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción y 2) Reforma de los artículos 5º, 6º y 8º del estatuto social. Artículo 5: se fija el capital social en $ 1.790.000.-, Artículo 6º: se adecuan las características de las acciones y Artículo 8º: se adecua a la Resolución General 20/2004 de la Inspección General de Justicia. Carlos Augusto Trinelli, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25 de-julio de 2005. INSCRIPCION EN I.G.J.: 11 de noviembre de 1993, Nº 11.193 del Libro Nº 114 de Sociedades Anónimas.

Contador – Carlos Augusto Trinelli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2008. Número: 484626. Tomo: 0156. Folio: 116.

e. 07/10/2008 Nº 85.930 v. 07/10/2008

MOTO CONSTITUCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la sociedad: 1) Socios: Facundo Martín JAUREGUI, nacido el 11/06/1975, soltero, D.N.I. 24.608.908, comerciante, con domicilio en la calle Francisco Beiró número 544, Florida, Provincia de Buenos Aires y Oscar SCARCELLA, nacido el 11/10/1960, divorciado, abogado, D.N.I. 13.824.400, con domicilio en la calle 25 de Mayo número 583, 8º Piso, de LA Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Constitución: por instrumento público de fecha 3/06/08, mediante Escritura Nº 23, Folio Nº 1742, del Registro Notarial Nº 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Escribano Joaquín Urresti. 3) Denominación: “MOTO CONSTITUCIÓN S.A.”. 4) Domicilio: Presidente Roque Saenz Peña Nº 1160, 4º piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes operaciones: (i) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, canje o cesión de vehículos automotores, rodados, ciclomotores, scooters, motocicletas, sean nuevo o usados, de fabricación nacional o extranjera, ya sea como concesionario, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título. La comercialización de repuestos, autopartes, herramientas y accesorios. La prestación de servicios de preparación, mantenimiento, alistamiento, limpieza, compostura o pintado de los bienes referidos. (ii) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crease. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 20.000. 8) Administración: 1 a 5 directores, por 1 ejercicio. 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Facundo Martín JAUREGUI; Directora Suplente: Oscar SCARCELLA, constituyendo todos los antes nombrados domicilio especial Presidente Roque Saenz Peña Nº 1160, 4º piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Representación Legal: Presidente y, en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente; 11) Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado por Acta de Constitución de fecha 03/06/2008.

Escribano - Joaquín Esteban Urresti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/8/2008. Número: 080805384871/2. Matrícula Profesional Nº: 4860.

e. 07/10/2008 Nº 125.448 v. 07/10/2008

NUSYNE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 354 Folio 1074 del 26/09/08 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: NUSYNÉ S.A. Socios: Miguel Angel MORANDINI, argentino, LE 8.077.764, casado en 1º nupc. con Patricia Irene Laspoumaderes, nacido el 30/9/49, contador público, domiciliado en Claveles 129 de Ciudad Jardín El Palomar Pcia de Bs As; Enrique NUSSEMBAUM, argentino, DNI 8.447.231, casado en 2º nupcias con Mabel Jalil, nacido el 16/9/50, comerciante, domiciliado en Jorge Newbery 2560 7º piso depto “A” de Cap. Fed.; y Valeria Mara NUSSEMBAUM, argentina, DNI 26.966.171, soltera, nacida el 2/11/78, comerciante, domiciliada en Jorge Newbery 2560 7º piso depto “A” de Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio Social: Presidente José Evaristo Uriburu 61 de Cap. Fed.. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra y venta, importación y exportación de todo tipo de lentes, armazones, vidrios y productos de óptica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual número suplentes. Presidente: Miguel Angel MORANDINI Director Suplente: Enrique NUSSEMBAUM; con domicilio especial en Rodríguez Peña 450 3º piso depto. “B” Cap. Fed. el señor MORANDINI; y en Presidente José Evaristo Uriburu 61 Cap. Fed. el señor NUSSEMBAUM. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 354 del 26/09/08 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvina F. Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002492534/A. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 07/10/2008 Nº 88.652 v. 07/10/2008

PALERMO TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de edicto Nº 32.069 del 02/10/2008. Por escritura 511 fº 1362 del 29/09/08 Registro 2022. Donde dice todos con domicilio especial en Darwin 1154, Cuerpo “D”, Piso 2º “B”, C.A.B.A debe decir con domicilio especial: El Presidente en Juan B. Justo 646 C.A.B.A., y la vicepresidente y el Director Suplente en Quesada 2085 C.A.B.A. Autorizado por escritura 511 fº 1362 del 29/09/08, Registro 2022.

Abogado/Escribano – Héctor M. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497807/9. Matrícula Profesional Nº: 3267.

e. 07/10/2008 Nº 32.193 v. 07/10/2008

POLARIS REAL ESTATE CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 437 del 17-9-08. Registro 1837 ante Juana Carla Mensa.- Sandra Viviana TOURNIER, 14-3-62, casada, DNI 14.249.975, Traductora Publica, Cabello 3363, 1º Piso, Departamento A; Hernán Ariel BERBARI, 20-5-76, soltero, DNI 25.358.480, Licenciado en Relaciones Publicas, Pacheco 2824, Planta Baja; Sabrina Soledad MENGUAL, 24-1-85, soltera, DNI 31.409.219, Licenciada en Relaciones Publicas, Cabello 3363, 1º Piso, Departamento A; todos argentinos, de Cap. Fed. POLARIS REAL ESTATE CONSULTING S.A. 99 años.- La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias y de Inversión en Desarrollos y Proyectos Urbanos y/o rurales; excluyéndose las actividades de la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Cabello 3.363, 1º Piso, Departamento A, Cap. Fed. Presidente: Sandra Viviana TOURNIER; Director suplente: Sabrina Soledad MENGUAL; ambas con Domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/10/2008 Nº 125.493 v. 07/10/2008

PROYECTOS RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/9/2008. 2) Mauricio TROTTA, argentino, casado, nacido el 31/1/1970, D.N.I. 21.443.802, comerciante, y Silvina BUSSO, argentina, casada, nacida el 11/10/1969, D.N.I. 21.132.117, comerciante, ambos domiciliados en Corrientes 175 Chacabuco, Pcia. de Bs. As.- 3) “PROYECTOS RAICES S.A.”. 4) Sede social: Mario Bravo 780 piso 4° depto. 14 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) A la compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización , producción de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros; b) Explotación y arrendamiento de campos, c) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino. Y explotación de cabañas de animales de pedigree.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de abril de cada año.- 11) Presidente: Mauricio TROTTA, Directora Suplente: Silvina BUSSO. Los administradores fijan domicilio especial en Mario Bravo 7801 piso 4° depto. “14” Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública N° 263 al folio 719 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Mat. 4208.

Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut F. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 35.

e. 07/10/2008 N° 14.056 v. 07/10/2008

PROAS MOTORSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 12.06.08 se aprobó: 1) la renuncia como PRESIDENTE de Hugo Amadeo Videla; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Federico Adrián Suarez Salvia y SUPLENTE: Angela María Salvia ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Junín 1369 piso 4 dpto. D CABA. En Asamblea del 12.07.08 se aprobó: 1) trasladar SEDE SOCIAL a Junín 1369 piso 4 dpto. D CABA.; 2) reformar estatutos en su artículo tercero: OBJETO: con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente de las siguientes actividades: LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN: servicio de logística y distribución de mercaderías, maquinarias, bienes/productos en general sea en locales propios o de terceros. DEPOSITO: depósito y guarda de todo tipo de bienes, productos, subproductos, mercaderías y de todo tipo de carga en general. Transporte cargas y correos por medios terrestres, marítimos o aéreos. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 111/04.09.08.

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 1.

e. 07/10/2008 N° 14.046 v. 07/10/2008

PROYRA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 25/01/2008 reformó art. 8º incorporando garantía de los directores titulares por $ 10.000; trasladó sede a la Avenida San Martín 1833, Planta Baja, departamento A, Capital Federal y eligió Presidente Jorge Daniel YORNO, Vicepresidente Oscar ABDULRAHMAN y Directora Suplente Carolina Alejandra YORNO, quienes constituyeron domicilio especial en Av San Martín 1833, PB “A”, CABA. Iris Mabel Meza, autorizada en Escritura 489 del 29/09/2008 Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 15 a mi cargo.

e. 07/10/2008 Nº 88.655 v. 07/10/2008

QUIMPEÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Javier Francisco Salustiano VEJO, uruguayo, nacido el 4-12-1966, casado, comerciante, DNI. 92.715.973, domicilio Parera 67, piso 6º, Capital; y Oscar Santiago SPOSATO, argentino, nacido el 13-10-1937, casado, contador público, LE. 4.263.988, domicilio Juncal 1286, piso 3º, dpto. B, Capital. 2) Escritura del 1º-10-08. Registro 1147. 3) QUIMPEÑA S.A. 4) 99 años. 5) Talcahuano 452, piso séptimo, Oficina 29, Cap. Fed. 6) Objeto: A) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, “leasing”, alquiler, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, administración, intermediación y explotación de inmuebles, gestión de negocios, comisión de mandatos en general. Subdivisión de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales. FINANCIERA: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles, pagaderos en cuotas; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios o de terceros, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) Capital: $. 30.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Javier Francisco Salustiano VEJO. Director Suplente: Oscar Santiago SPOSATO; constituyen domicilio especial en Talcahuano 452, piso 7º, Oficina 29, Capital. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El firmante está autorizado por escritura 162 del 1º-10-08-Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2008. Número: 081003496315/4. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 07/10/2008 Nº 88.836 v. 07/10/2008

REY BOX

SOCIEDAD ANONIMA

1 día. Según escritura 468 17/9/2008 Notaria Titular Registro 21 del partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires GUILLERMINA D’ANDREA, HUGO JORGE SANTA MARIA, argentino, nacido 29/4/1948, DNI 7.796.531, CUIT. 23-7796531-9, casado, comerciante, domiciliado Maipu 739 Bernal, partido de Quilmes y DOMINGO NUNCIO DI GESU, argentino, nacido 8/1/1950, LE 8.235.695, CUIT 23-8235695-9, divorciado, comerciante, domiciliado Flora 504 Haedo, partido de Morón constituyeron “REY BOX S.A.”, DURACION: 99 años, partir inscripción registral. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones, las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos, subproductos, materiales e insumos y maquinarias relacionados con la actividad papelera; fabricación y venta de todo tipo de envases de papel, cartón corrugado, cartulinas y demás materiales; entendiéndose que la presente enumeración es simplemente ejemplificativa y de ninguna manera taxativa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los

actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. CAPITAL: $ 12.000.- representados 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1.- derecho 1 voto cada una. DIRECTORIO: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número suplentes por 3 ejercicios. PRESIDENTE: DOMINGO NUNCIO DI GESU. DIRECTOR SUPLENTE: HUGO JORGE SANTA MARIA, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. SEDE SOCIAL: Se fija la sede social en la calle Maipú número 429 3º Piso Oficina Nº 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FECHA DE CIERRE EJERCICIO: 30 de junio la que suscribe se encuentra autorizada por escritura 468 del 16/9/2008.

Escribana - Guillermina D'Andrea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2008. Número: FAA03217959.

e. 07/10/2008 Nº 85.797 v. 07/10/2008

ROCA SOLIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/4/08 resolvió aumentar el capital a $ 4.053.641 reformando el art. 5° del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1751 del 22/9/08 pasada al folio 10111 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernseto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 174.

e. 07/10/2008 N° 14.078 v. 07/10/2008

SARAFA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mabel Noemí BENEDETTO, 26/9/37, DNI 3.606.853, domicilio Lavalle 695, piso 11, depto. "C", Quilmes, Pcía. de Bs. As.; y Haydee Marta BENEDETTO, 6/10/42, DNI 4.464.056, domicilio Moreno 634, Piso 10º, Quilmes, Pcia. de Bs. As.,ambas argentinas, viudas y comerciantes, 2) Esc. Nº 104 del 2/10/08, Registro 1749, C.A.B.A; 4) OBJETO: INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles y su administración, loteos, subdivisiones en PH y urbanizaciones, pudiendo celebrar contratos de leasing. MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante ejercicio de toda clase de mandatos, gestiones de negocios y Administraciones de bienes, capitales y empresas en general, con facultades de celebrar de contratos de fideicomiso y ser titular de fideicomisos singulares; 5) Domicilio social y especial de los Directores: Lujan 2935, Cap. Fed. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Haydee Marta BENEDETTO; Director Suplente: Mabel Noemí BENEDETTO por 3 años. 9) Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 31/10. La Firmante esta autorizada en esc. ut supra. Certificación notarial del 6/10/2008, Acta 159, Libro Nº 5 Registro 1749 Capital Federal.

Marcela Graciela Chiodo

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 5.

e. 07/10/2008 Nº 88.833 v. 07/10/2008

SAUSALITO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/09/2008 se constituyó la sociedad "SAUSALITO CONSTRUCCIONES S.A". 1) Oscar Horacio BLANCQ, argentino, nacido 16/08/1943, casado, contador público, DNI 4.600.530, CUIT 23-04600530-9, domicilio en Av Lincoln 4.580 CABA, Guillermo Horacio BLANCQ FERNÁNDEZ, argentino, nacido 16/07/1974, casado, contador público, DNI 24.068.987, CUIL 20-24068987-2, domicilio Holmberg 3.510 CABA; Walter Oscar BLANCQ FERNANDEZ, argentino, nacido el 08/10/1972 casado, contador público, DNI 22.963.658, CUIT 20-2296658-9, domicilio en Ciudad de la Paz 2.690, Piso 3, Departamento 9 CABA. 2) 99 años desde inscripción. 3) CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección de obras, administración, construcción, refacción. INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, loteos, fraccionamiento de la tierra, afectación al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 4) $12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Benito Daniel BUSTOS, argentino, nacido el 19/12/1920, soltero, comerciante, DNI 1.665.534, CUIT 20-01665534-2, domicilio Manuel Ugarte 3709, PB, Departamento B CABA 7) Sede social: Av Lincoln 4.580 CABA. 8) Constitución de domicilio especial de socios y director: Av Lincoln 4.580 CABA. 9) Autorizados: surgen de escritura del 25/09/2008.

Escribana - María Fernanda Otero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2008. Número: 081001489831/C. Matrícula Profesional Nº: 5017.

e. 07/10/2008 Nº 125.479 v. 07/10/2008

SERENCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 17/03/2005, elevada a escritura pública 266 del 19/09/2008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matricula 1.943: aumentó el capital social a $ 30.000 y aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto de los artículos 3°, 4° y 6°, a saber: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, en el país y/o en el extranjero, ya sea utilizando medios propios o ajenos, las siguientes actividades: a) El objeto central de la sociedad será desarrollar inversiones en el campo de actividades deportivas en general y en el del fútbol profesional en particular de acuerdo a las normas vigentes y en especial a la Resolución sancionada por el Comité Ejecutivo de la Asociación de fútbol Argentino el 7 de marzo de 2000; b) Asesorar integralmente a futbolistas y/o deportistas de otras disciplinas deportivas, así como también a empresas dedicadas a la práctica del fútbol y demás deportes; c) Explotar complejos deportivos para la práctica de fútbol y demás deportes y sus instalaciones complementarias y/o accesorias tales como restaurantes, bares y/o vestuarios. Administrar, sponsorizar o explotar actividades parciales de asociaciones civiles, ya sea mediante la percepción de un honorario determinado o a determinar, o asumiendo el resultado de la actividad del sector o disciplina deportiva de que se trate; d) Promover, organizar y supervisar torneos y competencias de fútbol y otros deportes; e) Crear, administrar y explotar escuelas para el aprendizaje del fútbol y demás deportes; f) Representar a jugadores de fútbol y otros deportistas e intermediar entre las personas físicas o jurídicas que deseen contratarlos; g) Comprar, vender, importar, exportar y distribuir indumentaria y equipamientos deportivos; h) Producir, crear y elaborar campañas publicitarias, en sus distintas formas y por los distintos medios actualmente en uso o que llegaren a aplicarse en el futuro para la promoción publicitaria; i) comprar, vender, arrendar, importar, exportar, distribuir y consignar publicidad y espacios publicitarios en los distintos medios utilizables a ese fin; j) Realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de la materia y toda otra que requiera concurso público; y k) Efectuar toda otra prestación conexa, accesoria y/o complementaria del objeto principal. Las actividades relacionadas se ejercerán por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en la suma de treinta mil pesos representado por treinta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una con derecho a un voto por acción". "ARTICULO SEXTO: El Directorio está integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes los que se incorporarán al directorio en orden a su designación. También fijará la remuneración de los directores titulares y suplentes. El Directorio sesiona con el quórum del artículo 260 de la Ley 19.550 y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. En su primera sesión el Directorio designa Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al Presidente en caso de ausencia o impedimento. La garantía del cumplimiento de sus funciones por parte de cada uno de los directores titulares se prestará mediante seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad y por la suma de Pesos Diez Mil. El costo será soportado por cada director titular. La citada garantía deberá adecuarse a lo dispuesto en el articulo 2° de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias y mantenerse por el plazo allí establecido. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del articulo 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965 del año 1963. Puede especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración, de disposición u otros; con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar y/o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad y no sea notoriamente extraño al objeto social. La representación legal corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente, si lo hubiere. En el caso de Directorio unipersonal el Director titular ejercerá el cargo de Presidente y tendrá todas las atribuciones inherentes al órgano". Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 266 del 19/09/2008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 1°/10/2008. Nº Acta: 481.

e. 07/10/2008 N° 14.052 v. 07/10/2008

SIERRA CHATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 29/06/90, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 1 (antes A 10.000) a $ 361,40 (antes A 3.614.050) y b) Modificar el artículo 4° (capital), y 2) Asamblea Unánime del 20/02/06 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 361,40 a $ 1.150.000, b) Modificar los artículos 4° (capital) y 7° (garantía). Autorizado por escritura pública Nro 85 de fecha 26 de agosto de 2008, Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.

Escribano – Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2008. Número: 080902432949/C. Matrícula Profesional N°: 2203.

e. 07/10/2008 N° 14.061 v. 07/10/2008

SION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que SION S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 18/03/2008 y por esc. N° 41 del 08/09/2008 f° 107 del Registro Notarial 1830 de Capital Federal aumentó su capital social, dentro del quintuplo, a $ 3.916.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso y un voto cada una; modificó el artículo 4 del estatuto en cuanto al monto del capital; y trasladó la sede social a Suipacha 128 Piso 3° Oficina "P" de C.A.B.A.; y por Acta General Ordinaria del 11/02/2008 y la escritura antes citada, aceptó la renuncia del Director Suplente Fernando Andrés Quinelli, y designó nuevo Directorio: Presidente: Luis Alberto QUINELLI D.N.I. 23.614.193 casado empresario 34 años, Director Suplente: Federico Emanuel SINISCALCHI BALBI D.N.I. 31.119.996 soltero empleado 23 años, ambos argentinos y constituyendo domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 2437, Cap. Fed., quienes aceptaron los cargos por Acta de Directorio del 11/02/2008. "La escribana Marcela Indira Simondi, autorizada, Matrícula 4377, Registro 1830 por esc. N° 41 f° 107 del 8/09/2008, Cap. Fed.

Escribana – Marcela Indira Simondi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2008. Número: 080924478019/9. Matrícula Profesional N°: 4377.

e. 07/10/2008 N° 88.660 v. 07/10/2008

SOCCER TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 117 del 29-09-08 se constituyó: 1) SOCCER TRUST S.A. 2) Talcahuano 638 piso 9º depto. F CABA. 3) 99 años. 4) Ricardo Pini, 02-04-48, LE 5.081.513, CUIT 20-05081513-8, Ricardo Luis Pini, 03-10-74, DNI 24.227.097, CUIT 20-24227097-6 y Sebastián Pini, 20-10-76, DNI 25.097.703, CUIT 20-25097703-5; todos argentinos, casados, abogados y domiciliados en Talcahuano 638 piso 9º depto. F CABA. 5) Objeto: a) representar y asesorar a asociaciones civiles sin fines de lucro u organizaciones, sociedades o empresas de cualquier tipo, nacionales o extranjeras, dedicadas al deporte en general, actuando incluso como gerenciadora de las mismas así como asesorar y representar en la contratación o inscripción de deportistas amateurs o profesionales, tanto en el territorio, nacional como en el exterior. Todo asesoramiento reservado a personas físicas con título habilitante será ejercida a través de ellas. b) la adquisición, venta, enajenación, comercialización, negociación, por sí o en carácter fiduciario de derechos y/o beneficios económicos derivados de la transferencia nacional o internacional, transitoria (préstamo) o definitiva mediante cualquier forma jurídica relacionados y/ó emergentes de los derechos federativos de deportistas amateurs o profesionales, especialmente de jugadores de fútbol, y/o de cualquier beneficio y/o derecho económico derivado de la posibilidad de deportistas amateurs o profesionales de contratar o inscribirse en entidades deportivas, cualquiera sea su forma jurídica, afiliadas directa o indirectamente a asociaciones y/o federaciones deportivas, especialmente la Fédération Internationale de Football Association (FIFA). La negociación, compra, venta, comercialización, intermediación, asesoramiento, representación o contratación de derechos de imagen, publicidad, difusión, merchandising y explotación de cualquier tipo y en cualquier formato o soporte de deportistas profesionales o amateurs, especialmente jugadores de fútbol y de entidades deportivas en general. c) celebrar contratos de fideicomiso de cualquier tipo permitidos por la ley, actuando como fiduciante o fiduciario, en especial en fideicomisos inmobiliarios, de construcción y/o deportivos, de administración, disposición o garantía, especialmente relativos a la administración, comercialización, venta o enajenación, de derechos y/o beneficios económicos derivados de la transferencia nacional o internacional, transitoria (préstamo) o definitiva mediante cualquier forma jurídica relacionados y/ó emergentes de los derechos federativos de deportistas amateurs o profesionales, especialmente de jugadores de fútbol, y/o de cualquier beneficio y/o derecho económico derivado de la posibilidad de deportistas amateurs o profesionales de contratar o inscribirse en entidades deportivas, cualquiera sea su forma jurídica, afiliadas directa o indirectamente a asociaciones y/o federaciones deportivas, especialmente la Fédération Internationale de Football Association (FIFA). 6) $ 21.000.- 7) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Luis Pini y Director Suplente: Sebastián Pini, quienes fijan domicilio especial en Talcahuano 638 piso depto. F CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 117 del 29-09-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/10/2008 Nº 125.462 v. 07/10/2008

SUPE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Horacio SULIC, argentino, D.N.I 14.152.940, divorciado de sus primeras nupcias de María Edith Améndola, nacido el 11 de marzo de 1.961, hijo de Luis Sulic y de María Laura Domínguez, comerciante, Avenida General Mosconi número 3.238, Capital Federal, C.U.I.T 20-14152940-5 y Daniel Oscar PEREZ, argentino, D,N.I 13.308.241, casado en primeras nupcias con Elizabeth Miriam Gutierrez, nacido el 4 de julio de 1.959, hijo de Aurelio Perez y de Josefa Di Pascua, comerciante, Avenida Congreso número 5.371, Capital Federal, C.U.I.T 20-13308241-8. 2) Escritura 212, 03/10/2008, folio 861, Registro 1.702, Capital Federal. 3)

SUPE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Franco 2.323/25, Capital Federal. 5) Estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirigir, diseñar, remodelar, construir y/o ejecutar obras de ingeniería o de arquitectura, obras eléctricas, sanitarias, y constructivas, efectuar estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, estructuras de todo tipo; construir y/o remodelar edificios, casas de departamentos, fincas, en terrenos propios y/o de terceros; realizar toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, privadas, civiles, cometidos propios de la actividad técnica constructiva, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, efectuar prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración; comprar, importar y/o exportar materias primas y/o productos afines a la construcción para el desarrollo de las propias obras; adquirir, vender, permutar, arrendar, administrar y construir inmuebles en general, afectar los inmuebles construídos al régimen de propiedad horizontal y efectuar su posterior venta en block o cada una de las unidades funcionales y/o complementarias resultantes. Queda expresamente establecido que están reservadas exclusivamente a profesionales con título habilitante y debidamente matriculados la realización de las actividades que así lo requieran conforme a las leyes que las reglamenten. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 3 años. 7) Capital: $ 20.000.- representado en 20.000 cuotas $ 1 cada una y 1 voto por cuota. 8) Socios Gerentes: término de duración de la sociedad. 9) Representante legal: Gerente, se designó gerente a Daniel Oscar Perez por el término de duración de la sociedad. Daniel Oscar PEREZ constituye domicilio especial en Franco 2.323/25, Capital Federal. 10) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. La autorización para publicar el presente surge la escritura 212 de fecha 03/10/2908, folio 861, Registro Notarial 1.702 de Capital Federal.

Escribana – Silvia Impellizzeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006497506/2. Matrícula Profesional Nº: 4339.

e. 07/10/2008 Nº 85.924 v. 07/10/2008

TACUARI 507

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Enrique LONG, 41 años, argentino, soltero, abogado, DNI 18.205511, domicilio Viamonte 367 Piso 10º CABA; Ponza S.A. inscripta en IGJ 27/5/08 Número 10573 Libro 40 de Sociedades por Acciones. 2) TACUARI 507 S.A. 3) Escritura 14/8/08. 4) Virrey Liniers número 27, piso 3º departamento "B" CABA. 5) 99 años. 6) I) Administración de fideicomiso inmobiliario del predio situado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la calle Tacuarí 507 al 527 esquina Venezuela 902 al 908. III) Construcción de un edificio sito en el lote de calle Tacuarí 507 al 527 esquina Venezuela 902 al 908. 7) $ 100000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 2 años. Se designó: Presidente: Marcia Débora Peisci; Director Suplente: Carlos Enrique Long; ambos domicilio especial sede social. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/7. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 07/10/2008 Nº 125.564 v. 07/10/2008

TODO ENERGIA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 1/10/08, Carlos Ramón CASA VALENCIA, argentino, 54 años, divorciado, ingeniero, DNI. 11175425, Araujo 2545 Departamento "4" C.A.B.A, y Rubén Roberto CENTURION, argentino, 76 años, casado, jubilado, DNI.4507274, Guardia Nacional 2616 C.A.B.A; constituyeron: 1) "TODO ENERGIA Y CONSTRUCCIONES S.A.", sede social Guardia Nacional 2616 C.A.B.A.; 2) 99 años; 3) Objeto: Fabricación de tableros eléctricos en baja , media y alta tensión; generación, transmisión, distribución y transformación de energía eléctrica; construcciones civiles, mecánicas, electromecánicas, eólicas, gasíferas, hidrocarburos y petróleo; instalaciones en plataformas marinas; televisión por cable; comunicaciones satelitales; internet; soluciones innovadoras para la utilización de fuentes no convecionales; e importación y exportación de materiales y equipamientos afines al objeto social; 4) $ 100.000; 5) 30 de junio; 6) Administración: 1 a 3 directores, termino 3 ejercicio; 7) Prescinde sindicatura; 8) Presidente Carlos Ramón Casa Valencia, constituye domicilio especial en Guardia Nacional 2616 C.A.B.A.; Director Suplente Rubén Roberto Centurión; 9) El presidente. Autorizado en estatuto Escribano Jorge A. Ayuste Matrícula 4300 Escritura 252 Folio 661 de 1/10/08.

Escribano - Jorge Alberto Ayuste

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 081002492626/8. Matrícula Profesional Nº: 4300.

e. 07/10/2008 Nº 125.520 v. 07/10/2008

TRANSPORTADORA DOLAVON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 153 del 3/10/2008 se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Denominación social: TRANSPORTADORA DOLAVON S.A.; 2) Fecha de constitución: 3/10/2008; 3) Socios: Teyma Abengoa S.A., con domicilio en la calle Avenida Paseo Colon 728, piso 10, C.A.B.A., inscripta en el R.P.C. el 13/02/1969, bajo el N° 251, Folio, 56, Libro 68, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y Abengoa S.A., con domicilio en la calle Avenida Paseo Colón 728, piso 10, C.A.B.A., inscripta en el R.P.C. el 01/06/1993, bajo el N° 360, Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; 4) Sede Social: Avenida Paseo Colón 728, piso 10, C.A.B.A; 5) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C.; 6) Objeto Social. Capacidad: 3.1. El objeto social será exclusivamente el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones principales y accesorias del Contrato de construcción, Operación y Mantenimiento a firmarse entre la Sociedad, la Provincia de Chubut y el Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF), en su carácter de Comité de Ejecución, para la construcción, mantenimiento y operación de la Estación Transformadora 500 kV Dolavon, bajo las condiciones que definan la licencia técnica que otorgue la Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en la Alta Tensión Transener S.A., dentro del marco de la Licitación Pública Nacional convocada a tal efecto. Los términos que en el presente estatuto aparezcan en mayúsculas, y no sean definidos en el mismo, tendrán el significado que se les ha asignado en el Pliego de Bases y Condiciones que rige la Licitación. Las referencias efectuadas al Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) se entienden como realizadas al organismo que eventualmente lo suceda en sus funciones. 3.2. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cuantos actos tengan vinculación directa o indirecta con él, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones conducentes a ello; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: compuesto por miembros titulares y suplentes con mandato por 1 ejercicio. Los accionistas clase "A" eligen 2 directores titulares y un suplente y los accionistas Clase "B" eligen 1 director titular y 1 suplente; 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente; 10) Primer directorio: Presidente: Félix Alejandro CONGET, Vicepresidente: Emilio Manuel DOPACIO, Director titular: Eliseo Santa Cruz, Directores suplentes: Pablo Maximiliano Verdile y José Carlos Vassallo; quienes constituyeron domicilio especial en el mismo de la sede social; 11) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y por tres síndicos suplentes, por el término de 1 ejercicio. Los titulares de acciones clase "A" designan síndicos titulares a los doctores Alejandro M. Colombres y Enrique Vicente del Carril y síndicos suplentes a los doctores Ana Llorente y Pablo María Semenzato. Los titulares de acciones clase "B" designan síndico titular al doctor Gonzalo Manuel Vayo y síndico suplente al doctor Juan José Mendez; 12) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por escritura Nº 153, del 3/10/2008 del Registro Notarial 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 07/10/2008 Nº 125.699 v. 07/10/2008

TREOLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pub. N° 318 del 24/09/08 F° 680 Reg. 1265 de C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 2 del 12/09/08 donde se resolvió modificar el objeto social reformando el Art. 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La distribución, comercialización, exportación, importación, venta, permuta, representación, explotación y/o consignación de artículos de uso domestico y personal, materiales y productos de limpieza, artículos cosméticos, de tocador, y perfumería, ya fueran materias primas, productos en procesos y/o elaborados. Cambio de sede social a la calle San José 83 P° 8 C.A.B.A. Autorizada Liliana I. Papazian, DNI 10468354, en la escritura relacionada. Firma certificada por Acta N°93, de fecha 01-10-2008.- Libro de requerimientos N° 26. Sellado F004576683. CONSTE.-

Certificación emitida por: Juan José Nigro. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 2364. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 26.

e. 07/10/2008 N° 85.843 v. 07/10/2008

TUCK

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mario Jaime Orzechowicz. 51 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 12.960.373, Humberto 1º número 1288, 10º piso, departamento 'A', Capital Federal; Chil Ber Orzechowicz, 61 años, argentino naturalizado, casado, empresario, DNI: 11.768.083, Humberto 1º número 1288, 10º piso, departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "TUCK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de playas de estacionamiento, mediante el servicio de guarda de coches, alquiler de cocheras y garaje. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Mario Jaime Orzechoswicz, Director Suplente: Chil Ber Orzechowicz; ambos con domicilio especial en la. sede social. Sede Social: Azcuénaga. 1082 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 272 del 22/8/08; Escribana. Graciela. Rodriguez Romano, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/10/2008 Nº 125.485 v. 07/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3GE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de Constitución. Publicación del 02-9-08 Nº 0069-86736. Por Complemantaria del 30-9-08, Registro 929 ante Yamila Damaris Peverelli, se cambió la denominación por 3GE LOGISTICA SRL., modificándose en consecuencia Artículo Primero del Estatuto. Autorizado por Acto privado del 14-8-08. Rafael Mauricio Sebastián Micucci, Registro 929 ante Yamila Damaris Peverelli.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 48. Libro Nº: 20.

e. 07/10/2008 Nº 88.837 v. 07/10/2008

AGENCIA NORTE - PUBLICIDAD Y MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 24-9-08 el socio Héctor Alejandro Risso Patrón cedió y transfirió 990 cuotas a Alejandro Gonzalo Risso Patrón, argentino, soltero, empresario, 34 años, DNI 23.888.866, Valdenegro 3422, Cap. Fed.; por $ 990.- Autorizado por Acto Privado ut-supra.

Abogado – Roman Izcovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 69. Folio: 92.

e. 07/10/2008 Nº 125.492 v. 07/10/2008

AGIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 20/12/06 los socios acuerdan aumento de capital por $ 42.200. Reforma Contrato Social Art. 4 capital social $ 46.200.- representada por 46.200 cuotas sociales de $ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas. Marcelo Javier Bacile titular de 41.580 cuotas representativas del 90% del Capital Social y Teresa Angela Pala titular de 4.260 cuotas representativas del 10% del capital social. Autorizada Carmen Kraglievich por acta de fecha 20-12-06.

Abogada - Carmen Kraglievich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 26. Folio: 851.

e. 07/10/2008 Nº 125.490 v. 07/10/2008

AMBIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso de fecha 22/08/08 Fact. 86163. Por escritura rectificatoria 676 del 26/09/08 se modifica el Art. 3ro. Del estatuto objeto: COMERCIALES: Prestación de servicios para la actividad marítima y naviera, A) Explotación y operación de puertos marítimos y fluviales; B) gestiones de negocios, administración de bienes de capital de empresas dedicadas a las actividades de agencia marítima. C) Agente de transporte aduanero y operadores de contenedores y de cargas en general;.- Realización de gestiones administrativas y comerciales referidas tanto a la obtención del transporte de mercaderías propias y de terceros como a la entrada, permanencia y salidas de buques, así como a las operaciones de carga y descarga de mercaderías, tripulantes y pasajeros y sus consecuencias ulteriores, contrataciones y expediciones de carga; estibajes, tareas de carga y descarga en general, tanto en el área de puerto como en zonas extraportuaria; recepción, operación, estadía y de despacho de contenedores. Operaciones de transportes y toda otra actividad auxiliar o complementaria a las operaciones mencionadas precedentemente. II. Exportación e importación de todo tipo de mercaderías y productos que se encuentren en el nomenclador nacional, para su posterior comercialización .manteniendo el item de Mandataria. Se modifica el Art. 4to. Capital Social $ 35.000 Daniel Schiariti autorizado por esc. 555 del 12/08/08

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 44.

e. 07/10/2008 Nº 125.712 v. 07/10/2008

AMGB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/9/2008.- 2) Jorge Jesús PAMPIN, argentino, casado, nacido el 8/7/1956, D.N.I. 12.274.096, comerciante, domiciliado en Bauchef 585, piso 7º depto. "A" Cap. Fed. y María Laura NICKEL, argentina, nacida el 22/10/1959, D.N.I. 13.754.544, divorciada, ingeniera agrónoma, domiciliada en Olazábal 2641 piso 3º depto. "A" Cap. Fed. 3) "AMGB S.R.L." 4) Sede social: Olazabal 2789 piso 12º depto. "D" Cap. Fed.- 5) 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) desempeñarse como asesora en comunicaciones, para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar por mandato, comisión, representación o en cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clien-

tes con el fin de preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine via pública, publicidad directa o postal, locales cerrados, en medio de transportes nacionales o extranjeros y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento; b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas pudiendo efectuar la compra venta, producción, importación y/o exportación de materias primas o productos relacionados con actividades o eventos promocionales y/o fabricación de distintos materiales; e) Contratación de servicios eventuales para toma de personal temporario o poniendo a disposición de terceros personal administrativo, industrial, técnico y de promoción y venta a los efectos de cubrir tareas de forma temporaria en el país o en el extranjero; d) Asesoramiento de investigaciones, estudios, análisis de mercado y relaciones públicas.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Gerente socio o no durante el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Jorge Jesús PAMPIN, y a Maria Laura Nickel quiénes fijan domicilio especial en Olazábal 2789 piso 12º depto. "D" Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 399 del 29/9/2008 ante la Escribana Sandra Elizabeth Quiroga Registro 1922 Mat. 4241.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 11.

e. 07/10/2008 Nº 85.838 v. 07/10/2008

AMOBLAR Y EQUIPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/09/08, Valentini Juan Carlos Bruno, 10/11/66, casado, D.N.I. 18.125.798, Espinosa 70 9º piso Dto. 4 Cap. Fed. y Valentini Fernando Carlos, 14/12/60, soltero, D.N.I. 14.431.497, Av. Riestra 1654 Cap. Fed. ambos Argentinos y comerciantes Objeto: a) Comercial: Compra-venta, distribución y comercialización en el país y el extranjero, de tornería metálica, herramientas, sus repuestos y accesorios. b) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de dichos productos, insumos, materiales, elementos componentes de dichos productos en relación con el objeto principal c) Fabricación y reparación de los citados anteriormente, sus accesorios, maquinarias y otros bienes relacionados directamente con el objeto de la sociedad. 99 años. Ejercicio 31/12. Capital $ 30.000,00. GERENTE: Valentini Juan Carlos Bruno y Valentini Fernando Carlos con domicilio Especial y sede social en Espinosa 70 9º piso Departamento "4" Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por Inst. priv. del 23/09/08.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 692.

e. 07/10/2008 Nº 125.524 v. 07/10/2008

AVENIDA 645

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Ana DOMINGUEZ ARIAS, vendió el total de su tenencia, o sea 15 cuotas sociales al socio Manuel DOMINGUEZ. Alberto Luis GIGLIO. Escribano. Autorizado por escritura número 54, del 25-09-2008, otorgada al folio 116, registro 517 a su cargo.

Escribano – Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 081002493320/3. Matrícula Profesional Nº: 2030.

e. 07/10/2008 Nº 85.828 v. 07/10/2008

BIMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leopoldo FERRO, 02/10/74, D.N.I: 24.171.726, Bernabé FERRO, 11/06/77, D.N.I: 25.965.705; y Emilio Jorge FERRO, 02/07/41, LE: 4.374.905 todos domiciliados en Av. libertador 6779 Cap. Fed., argentinos, comerciantes y casados. 2) 02/10/08. 3) Av. libertador 6779 Cap. Fed. 4) OBJETO: a) Importación, exportación, compra y venta de automóviles vehículos, motos, rodados, embarcaciones, accesorios y repuestos de los mismos en general, nuevos y usados; b) Taller de chapa y pintura, lavadero y mecánica en general. 5) 99 años. 6) $ 100.000.- 7 y 8) GERENTES: Leopoldo FERRO, Bernabé FERRO y Emilio Jorge FERRO, fijando domicilios especiales en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado por escritura Nº 124 Fº 221 del 02-10-2008. Reg. 1023.

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 29.

e. 07/10/2008 Nº 85.939 v. 07/10/2008

BIOMECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado – 13/08/2008. Socios Andrea Melina Caruso, 2/5/76, argentina, DNI 25.148.709, CUIT 27-25148709-5, casada, empresaria, con domicilio en Arturo Illia 1121, Lanus, Pcia. Bs. As. y Carolina Dieguez Herrera, 4/11/75, argentina, DNI 24.872.795, CUIT 27-24872795-6, casada, comerciante, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 573 piso 6º dto. D, C.A.B.A. Denominación: BIOMECA S.R.L. Sede: Juan Bautista Alberdi 573 piso 6º dto. D, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero, a las siguientes actividades: 1) Servicios y asesoramiento: prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, y asistencia comercial, técnica, de mantenimiento y de sistema relativos a productos médicos para la salud tal como equipamientos, aparatos, material, artículos o sistemas de aplicación médica, odontológica o laboratorial, de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación; realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de los proyectos de productos médicos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, a participar en el contrato y supervisión de la construcción, montaje y puesta en marcha de los sistemas proyectados; promover o instituir grupos técnicos para esos fines; realizar o participar en licitaciones públicas o privadas y en concurso de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales. 2) Comerciales: mediante el desarrollo, fabricación, compra, venta y/o consignación, importación y exportación de productos, aparatos e instrumentos médicos, dispositivos, elementos, sus repuestos y accesorios aplicables y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de las diferentes especialidades médicas, así como también su arrendamiento y/o reparación. Y la compra en el mercado interno de productos con destino a la exportación e importación. Capital: $ 6.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerentes Andrea Melina Caruso y Carolina Dieguez Herrera constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre: 31/12. Autorizada: Mirtha Hebe Olivieri por inst. priv. del 13/8/2008.

Abogada - Mirtha H. Olivieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 79. Folio: 978.

e. 07/10/2008 Nº 125.528 v. 07/10/2008

BOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 23/09/08. Se reformó el artículo 5º adecuando la garantía de los gerentes y modificando el plazo de duración de los mismos. Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/10/2008 Nº 125.495 v. 07/10/2008

BUENOS AIRES KAYAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 23/9/08. Socios: Juan Esteban de Jager, argentino, 3/10/1981, DNI 26.716.063, soltero, empleado, domiciliado en Liniers 660, Tigre, Bs. As.; Martín Luchansky, argentino, 23/1/1982, DNI 29.392.217, soltero, estudiante, domiciliado en Tacuarí 7, piso 1º dpto. "E", Tigre, Bs. As., y Juan Pablo Causse, 9/7/1981, DNI 28.846.846, soltero, empleado, domiciliado en Liniers 666, Tigre, Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realización, explotación y organización de actividades y excursiones recreativas y turísticas, incluyendo las relacionadas al turismo aventura; fabricación, importación, exportación, compra, venta y comercialización de productos relacionados al turismo/deporte de aventura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 30.000. Plazo: 99 años. Administración, Representación Legal y uso de Firma Social: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Se designó gerente por tiempo indeterminado a Martin Luchansky. Fiscalización: Por cualquiera de los socios o por la persona que estos designen. Domicilio especial Gerente y Sede Social: Montevideo 770, piso 13, C.A.B.A. Fecha Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Fernando Martín Vila, abogado, autorizado instrumento privado del 23/09/08.

Abogado - Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 07/10/2008 Nº 125.504 v. 07/10/2008

CABRERA 3152

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Horacio CASTRO, casado, le: 8403583, Contador, Alberdi 349 Ramos Mejía Prov. Bs. As.; Hugo Santiago DEBERNARDI, soltero, dni: 14857884, Arquitecto, Güemes 3646 piso 2 dpto. C CABA.; Héctor Ubaldo LOSADA, argentino, casado, dni: 11889594, Empresario, Calfucurá 2793 CABA.; Edgardo José STRUPENI, casado, le: 5067620, Contador, Nicasio Oroño 1325 CABA.; Sergio José Enrique TODERI, casado, dni: 14996120, Arquitecto, Elpidio Gonzalez 4972 CABA.; Juan Alberto DEBERNARDI, casado, le: 8585032, Empresario, Peña 3151 piso 7 CABA.; José Luis LABANCA, casado, dni: 14508920, Arquitecto; Stella Maris SPEZZI, casada, dni: 16492271, comerciante, ambos domiciliados en Altolaguirre 1956 CABA.; Gabriela Eliana MUÑIZ, divorciada, dni: 16203051, comerciante, Guemes Güemes 3758 piso 5 CABA.; Tomás Martín GERPE, soltero, dni: 26967405, comerciante, Paraná 1035 piso 6 CABA.; Viviana ZAGO, soltera, dni: 17737954, comerciante, Peña 3151 piso 5 dpto. B CABA.; Alfredo Horacio ZELADA, casado, dni: 14866026, Despachante de Aduana, Soldado de la Independencia 743 piso 2 CABA.; Oscar Antonio CASTRO SILLA, divorciado, dni: 20025346, comerciante, Alberdi 349 Ramos Mejía Prov. Bs. As.; Raúl Alfredo CASTRO, soltero, dni: 8490146, abogado, Mario Bravo 1250 piso 4 dpto. A CABA.; Dora Cecilia CASTRO, casada, dni: 5944231, abogada, Nicasio Oroño 1325 CABA.; María Cecilia STRUPENI, soltera, dni: 28909558, comerciante, Nicasio Oroño 1325 CABA.; Cecilia WAITZMAN, casada, lc: 3015582, comerciante, Marío Bravo 1250 piso 4 dpto. A CABA.; Ana Lis RODRIGUEZ NARDELLI, soltera, dni: dni: 29950882, comerciante, Otamendi 21 piso 13 dpto. 1 CABA.; María Lucrecia SCARELLA, casada, dni: 6724995, Contadora, Peña 3151 piso 7 CABA.; Andrés POLACEK, casado, dni: 17046674, licenciado en Marketing, Esnaola 1237 San Isidro, Prov. Bs. As.; Gustavo Jorge OLIVERIO, casado, dni: 10765322, Ingeniero Agrónomo, Córdoba 659 CABA. y Nicolás Agustín GERPE, soltero, dni: dni: 24623188, comerciante, Paraná 1035 piso 6 CABA., todos argentinos, mayores de edad. 1) 20 años. 2) CONSTRUCTORA: construcción todo tipo de obras, públicas/privadas sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive comprendídas bajo Régimen Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con actividad constructora. FINANCIERA: Otorgar préstamos/aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, financiaciones y operaciones crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones Ley Entidades Financieras y concurso del ahorro público. 3) PESOS CINCUENTA MIL. 4) uno o mas GERENTES socios o no en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. 5) 31.12. GERENTES: Sergio José Enrique TODERI y Hugo Santiago DEBERNARDI quienes actuarán en forma indistinta, con DOMICILIO ESPECIAL en los mencionados anteriormente. SEDE SOCIAL: José Antonio Cabrera 3152 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 337/25.09.08.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 35.

e. 07/10/2008 Nº 14.048 v. 07/10/2008

CAFE JEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de socios del 18/5/07, se aprobó modificar la fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad estableciendo que cerrará el mismo el día 31 de diciembre de cada año, modificándose el Artículo sexto del Contrato Social. Autorizada por acta 18/05/07.

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 07/10/2008 Nº 125.477 v. 07/10/2008

CAMPO XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNICOS SOCIOS NESTOR ABEL COSENTINO, DNI 4559796, domicilio especial en Av. Santa Fe 3126, 2º, B, CABA y ROSA MIRTA MUCHENIK, DNI 5867567 modifican por acto privado del 17-09-08 cláusulas SEGUNDA reduciendo duración de la sociedad a tres años contados desde 17-09-08 y QUINTA: ADMINISTRACIÓN–REPRESENTACIÓN LEGAL–USO DE FIRMA SOCIAL: En forma exclusiva a cargo del socio Ing. Agrónomo NÉSTOR ABEL COSENTINO, argentino, divorciado, nacido el 6-12-46, CUIT 20-04559796-3, quien aceptó el cargo, excluyéndose a Rosa Mirta Muchenik, argentina, divorciada, nacida el 10-7-48, CUIT 27-05867567-4 del cargo detentado hasta el 17-09-08. No existen apoderados. AUTORIZADA por instrumento privado del 17-9-08: Dra. Rosa Mirta Muchenik Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.

Abogada – Rosa Mirta Muchenik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 8. Folio: 754.

e. 07/10/2008 Nº 9419 v. 07/10/2008

CARLOS ALONSO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del edicto publicado el dia 29/07/08 recibo Nº 85.388. **Donde dice**: "7) $ 2000", **debe decir:** "7) $ 10.000". Asimismo, el socio gerente Carlos Alberto Alonso y Morganti fija domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 3412, piso 1º, dpto. "D" de Capital Federal. Firma autorizada por instrumento privado del 16 de septiembre de 2008. Carlos Alberto Alonso y Morganti. Socio Gerente.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 21.

e. 07/10/2008 Nº 88.592 v. 07/10/2008

CERRI COLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Ana DOMINGUEZ ARIAS, vendió el total de su tenencia, o sea 750 cuotas sociales al socio Manuel DOMINGUEZ. Alberto Luis GIGLIO. Escribano. Autorizado por escritura número 55, del 25-09-2008, otorgada al folio 119, registro 517 a su cargo.

Escribano – Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 081002493322/4. Matrícula Profesional Nº: 2030.

e. 07/10/2008 Nº 85.833 v. 07/10/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE ASISTENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 24/09/08 Laura Mabel SANSO (CUIT 27-13173662-8) CEDE a Mirta Beatriz BARACE (CUIL 27-05788679-5) cincuenta cuotas de $ 10 c/u v/n, de "COMPAÑÍA ARGENTINA DE ASISTENCIA SRL".- Continua en el cargo de gerente Jose Antonio PRESTIFILIPPO, se modifica articulo 5º del estatuto. Autorizada Silvana Pinocci por esc. 85 del 24/09/08 Registro 1689 Esc. Adriana Cingolani.

Abogada - Silvana L. Pinocci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 65. Folio: 114.

e. 07/10/2008 Nº 125.511 v. 07/10/2008

COMPAÑIA LOGISTICA DE COMBUSTIBLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 30/9/08. 1) Alfredo Oscar Leiton, L.E. 7.375.982 divorciado, 28/1/49, Rawson 2537, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Guillermo Braun Estrugamou, L.E. 4.207.793, casado, 7/7/37, Figueroa Alcorta 3590, piso 7 C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios. 2) Figueroa Alcorta 3590, piso 7, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: transporte local e internacional de cargas generales, combustibles y sus derivados. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Alfredo Oscar Leiton. Fija domicilio especial en domicilio social. Alfredo Oscar Leiton autorizado por instrumento privado de 30/9/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 50.

e. 07/10/2008 Nº 85.787 v. 07/10/2008

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pomerantz Julio Mauricio, de 51 años, con domicilio en Alegría 644, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentino, Empresario, casado, DNI 12.785.326, y Pomerantz Andrea Debora, de 28 años, con domicilio en Lavalle 1506 1 Piso of. 6 Capital Federal, argentina, Abogada, casada, DNI 28.081.054, resolvieron con fecha 1 de Octubre de 2008, constituir una SRL; cuya denominación será Constructora de Viviendas y Servicios SRL, con domicilio legal en la calle Lavalle 1506 1 Piso of. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tendrá como objeto comercial realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, permuta, arrendamiento, loteo, urbanización administración y/o cualquier operación comercial rentable sobre bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio y su administración.- Podrá realizar operaciones de locación de inmuebles, stands y espacios físicos para actividades comerciales y publicitarias.- b) FINANCIERAS: Mediante la compra venta de todo tipo de títulos, acciones y/o papeles de créditos en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de créditos a particulares y/o sociedades para operaciones realizadas o a realizarse, quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquiera otra que requiera el concurso público.- c) IMPORTACION Y EXPORTACION.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. Su plazo de duración será de 99 años. El capital social se fija en la suma de $12.000, dividido en 1.200 cuotas. La administración y representación será ejercida por el Sr. Pomerantz Julio Mauricio en su calidad de socio gerente, constituyendo domicilio especial en la calle Lavalle 1506 1º Piso Of 6 Capital Federal, designado por el plazo de duración de la sociedad. El cierre del ejercicio se fija al 31 de Diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado otorgado con fecha 1 de octubre del 2008.

Abogada - Andrea Débora Pomerantz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 82. Folio: 560.

e. 07/10/2008 Nº 125.586 v. 07/10/2008

CORDILLERA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Angel Lesme, 37 años, argentino, casado, constructor, DNI: 22.006.109, Colonia 837, 1º piso, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Jorge Rafael Torres, 26 años, argentino, soltero, arquitecto, DNI: 29.146.695, Rosales 1290, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CORDILLERA CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: Miguel Angel Lesme y Jorge Rafael Torres, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede social: Avenida General Paz 5046, Edificio 6, Planta Baja, departamento "D", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/8/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/10/2008 Nº 125.484 v. 07/10/2008

D.E.L.I.N.O.B.E.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.1) D.E.L.I.N.O.B.E.A. S.R.L.- 2) Instrumento privado del 29-09-2008.- 3) Moisés Gabriel DAYAN, argentino, nacido el 12-12-66, comerciante, DNI 18.305.263, CUIL 20-18305263-3, soltero, con domicilio real y especial en Valentín Gómez 2776, piso 2º, departamento 10, CABA; y Gabriel SEGAL, argentino, nacido el 06-03-65, comerciante, DNI 17.635.241, CUIL 20-17635241-9, casado, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 2365, piso 14º, departamento G, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Autoservicio minorista y/o mayorista, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y distribución de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y productos alimenticios envasados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Junin 616, CABA.- Se designa gerente a: Moisés Gabriel Dayan. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-09-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 29.

e. 07/10/2008 Nº 125.507 v. 07/10/2008

DAO DAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 03/10/08. Socios: Ricardo Raúl SAHORES, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, 2/10/1946, L.E. 4.557.011, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Del Libertador Nº 1036 piso 8º, Capital Federal y Pablo Ricardo SAHORES, argentino, casado, empresario, 29/05/1973, D.N.I. 23.327.452, domiciliado en la Avenida Quintana Nº 227, piso 6, Departamento "B", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, cría, adiestramiento, guarda, pensión y comercialización de caballos de todos los orígenes y razas; destinados a cuanta actividad hípica exista. Administración: El Ricardo Raúl SAHORES en calidad de GERENTE. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Avenida Del Libertador Nº 1036, Piso 8º, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 03/10/08.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 07/10/2008 Nº 125.708 v. 07/10/2008

DISTIFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/10/08. 1) Marcela Silvia Bau, D.N.I. 18.681.738, 12/11/67, Alem 135, Piso 7, Unidad B, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Carlos Enrique Córdoba, D.N.I. 20.606.569, 9/1/69, Combate de los Pozos 165, Piso 1, Unidad C, C.A.B.A.; ambos argentinos, empresarios, casados. 2) Combate de los Pozos 165, Piso 1, Unidad C, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de materiales para uso en cirugía, odontología, curaciones, instrumental quirúrgico, mobiliario y equipamiento hospitalario, veterinario, ortopédico, óptico y laboratorio, drogas medicinales y medicamentos, productos biológicos y reactivos, cosmetológicos, y de tocador. 5) $ 20000 6) 30/9 7) Gerente: Carlos Enrique Córdoba. Fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como autorizado por instrumento del 2/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 50.

e. 07/10/2008 Nº 85.943 v. 07/10/2008

EPGYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas- Renuncia y designación de Gerentes. Por instrumento de fecha 22/04/08 ceden y transfieren: Pedro Grieco, Donato Grieco y Blanca María Tidone el total de sus cuotas sociales (100) de valor nominal $ 100.- cada una a: Elvira Villanueva, María Soledad Carrascal, y María de los Angeles Carrascal; 84, 8 y 8 cuotas respectivamente. La cesión se realiza por la suma de $ 10.000.- Renuncia al cargo de Gerente: Pedro Grieco, designándose como Socia Gerente a: María Soledad Carrascal, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en: Cerviño Nº 3636, C.A.B.A. Autorizada por instrumento del 22/04/08, Provincia de Buenos Aires, Ileana Lorena Hernández.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 20.

e. 07/10/2008 Nº 14.065 v. 07/10/2008

EQUITY CAPITAL GROUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15 de setiembre de 2008, folio 559, Registro 1551, Capital Federal, se protocolizó acta de reunion de socios del 28 de agosto de 2008 en la cual se aprobó la disolución anticipada de la sociedad, la solicitud de cancelación registral, y se designó liquidador al señor Ernesto Saliba, Documento Nacional de Identidad 25.826.485, con domicilio en Soldado de la Independencia 924, piso quinto de esta Ciudad, quien conservará los libros y documentos sociales. Escribana María Gracia CASO, autorizada por escritura número 203, pasada al folio 559 de fecha 15 de setiembre de 2008.

Escribana – María Gracia Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002492111/6. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 07/10/2008 Nº 85.821 v. 07/10/2008

FRABA INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 12/09/08 que me autoriza a publicar. Socios: Javier Gonzalo Salamon, licenciado en administración, D.N.I. 21.715.881, 15/06/70, Gascón 772, Piso 8º, Departamento "A", Capital Federal y Germán Alejo Manzullo, empleado, D.N.I. 26.844.784, 25/10/78, Avenida Corrientes 4532, Piso 7º, Departamento "32", Capital Federal; ambos argentinos y casados; Denominación: "FRABA INFORMATICA S.R.L."; Objeto: Relevamiento, análisis, diseño, desarrollo e implementación de programas informáticos para industrias y comercios. Confección de los respectivos manuales de uso y procesamiento de datos a terceros con equipos propios o de terceros. Plazo: 99 años; Capital: $ 11.900.-; Administración: Gerente: Germán Alejo Manzullo con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede Social: Avenida Corrientes 4532, Piso 7º, Departamento "32", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/10/2008 Nº 125.447 v. 07/10/2008

G. E. TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 3/7/08. Socios: Marcelo Alejandro RODRIGUEZ, 55 años, casado, licenciado en administración, DNI 10623281, domicilio Córdoba 2761, Olivos, pcia. Bs. As.; Carlos Luis DAVILA, 38 años, casado, empleado, DNI 21434125, domicilio Alberdi 3499, Cap. Fed. y Mario Oscar PIANELLI, 54 años, divorciado, empleado, DNI 11120782, domicilio Neuquén 663, piso 5º, departamento "D", Cap.Fed.; argentinos. Sede: Bouchard 644, piso 1º, departamento "A", Cap. Fed. Objeto: prestación de servicios y asesoramiento en facturación, gestión de cobranzas ante instituciones públicas y privadas, análisis de carteras de deudores y recupero de créditos; asesoramiento y realización de actividades financieras excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital: $ 10.000. Duración: 10 años. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistina; mandato: 3 años. Gerentes: Marcelo Alejandro RODRIGUEZ y Carlos Luis DAVILA, constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 Ley 19550. Cierre de ejercicio: 31 de di-

ciembre. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada por escritura 271 del 3/7/08.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 27/08/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 028.

e. 07/10/2008 Nº 14.111 v. 07/10/2008

GRAN ARAOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura 141 del 29/8/08, Mario Fernando Sawicki cede, vende y transfiere a Marcela Mariel Sawicki, argentina, nacida el 17/5/77, DNI 25.850.197, comerciante, domiciliada en Avenida Garcia 1295 Marcos Paz, Pcia Bs. As., casada, 1.500 cuotas que posee en la sociedad Perla Noemí Furman, vende, cede y transfiere a Marcela Mariel Sawicki 1.200 cuotas del total que posee en la sociedad y a Andrés Eduardo Suarez Techera, uruguayo, comerciante, nacido el 3/3/72, casado, DNI 92.776.101, domiciliado en Avenida García 1295, Marcos Paz, Pcia Bs. As 300 cuotas que posee en la sociedad. Mario Fernando Sawicki renuncia al cargo de gerente y se designan nuevos gerentes a Andrés Eduardo Suarez Techera y Marcela Mariel Sawicki, quienes fijan domicilio especial en Gascon 1.427, CABA. Los nuevos socios modifican artículo cuarto, como consecuencia de cesión y quinto, por adecuación de las garantías de los gerentes a las nuevas normas vigentes. CUARTO: El Capital Social se fija en $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporcion: Marcela Mariela Sawicki 2.700 cuotas y Andrés Eduardo Suarez Techera 300 cuotas. Autorizada en escritura 141 del 29/8/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 07/10/2008 Nº 125.499 v. 07/10/2008

GRUPO 1024

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del 24/6/2008 recibo Nº 76-117472. Por inst. priv. del 5/9/2008 por observación formulada por IGJ se reformuló el Objeto Social: "TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a la prestación de las siguientes actividades: La fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware; así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; las actividades relacionadas con el análisis, el diseño y la programación de sistemas listos para ser utilizados, el procesamiento y tabulación de todo tipo de datos, de programas y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial de software; instalación, explotación y/o mantenimiento de redes, de telecomunicaciones y sistemas de comunicación. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para, adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades por cualquier tipo y en cualquier proporción, adquirir o fusionarse con otras sociedades, realizar todo tipo de actos jurídicos, contrato y operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras y en general todo acto necesario para el logro de esos fines.". Autorizada: Mirtha Hebe Olivieri por inst. priv. del 5/9/2008.

Abogada - Mirtha H. Olivieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 79. Folio: 978.

e. 07/10/2008 Nº 125.529 v. 07/10/2008

JONELESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1/10/08. SOCIOS: (empresarios, todos GERENTES) José INGRAVALLO, italiano, casado, 10/4/41, DNI 93.587.713, domicilio real/especial Guardia Nacional 2502, C.A.B.A.; Nélida Magdalena LOPEZ, argentina, casada, 13/10/47, LC 5.652.603, domicilio real/especial Guardia Nacional 2502, C.A.B.A.; Leonardo Pascual INGRAVALLO, argentino, soltero, 18/3/72, DNI 22.644.818, domicilio real/especial Guardia Nacional 2502, C.A.B.A.; y Sebastián Rodolfo INGRAVALLO, argentino, soltero, 31/12/75, DNI 24.940.779, domicilio real/especial Av Eva Perón 1126, piso 5, unidad "B", C.A.B.A. SEDE: Viamonte 715, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 413, 1/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004538616.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 43.

e. 07/10/2008 Nº 85.841 v. 07/10/2008

LA GOTA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Edgardo Roberto Chini, argentino, nacido el 29/11/63, periodista, DNI 16.765.860, CUIT 20-16765860-2, casado, domicilio Condarco 5677 de la ciudad de Bs. As.; y Diego Nahuel Heinzen, argentino, nacido el 09/08/77, empleado, DNI 26.066.145, CUIL 20-26066145-1, soltero, domicilio Nahuel Huapi 5677 de la ciudad de Bs. As. Denominación: La Gota Producciones S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Larsen 2346. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: - Trabajos de producción y ejecución en emisiones radiales y televisivas; - Producción gráfica y periodística en general, incluyendo la edición e impresión de revistas y trabajos publicitarios en todos los medios de comunicación; para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital Social: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto. Gerente: Edgardo Roberto Chini, con domicilio especial en Condarco 5677 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Edgardo Roberto Chini Socio Gerente según Contrato de Constitución de fecha 25/09/2008.

Edgardo Roberto Chini

Certificación emitida por: Gustavo José Rodríguez. Nº Registro: 8. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 379. Libro Nº: 9.

e. 07/10/2008 Nº 88.653 v. 07/10/2008

LA MINGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Pedro Ignacio RUBIERO, argentino, 30 años, soltero, empresario, DNI. 26.271.737, CUIT. 20-26271737-3, con domicilio real y legal Calle 31 número 678 Mercedes, Provincia de Buenos Aires; y Ignacio Javier LICIAGA, argentino, 32 años, soltero, empresario, DNI. 25.348.335, CUIT. 20-25348335-1, con domicilio real y legal en Calle 28 número 451, Mercedes, Provincia de Buenos Aires. 2) 22 de setiembre de 2008. 3) LA MINGA S.R.L. 4) Billinghurst 2248 piso 2º departamento "C" de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración, comercialización, distribución y venta de productos alimenticios en estado original y/o fraccionados, y de bebidas varias; a la explotación de restaurantes, bares y comercios afines, incluso en la modalidad de comidas rápidas y su entrega a domicilio, y servicios de catering. Organización de eventos sociales y empresariales, con el servicio de gastronomía incluido, y provisión de catering a terceros. Comercializar productos alimenticios de su propia elaboración, tanto en forma minorista como mayorista y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos cincuenta mil. 8) gerentes: Pedro Ignacio Rubiero y a Ignacio Javier Liciaga, en forma indistinta, con mandato por tres años, con uso de firma y representación legal. 9) 31 de enero. Quien suscribe el presente lo hace como socio gerente designado por escritura Nº 252, de fecha 22 de setiembre de 2008 registro notarial Nº 72 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 48.

e. 07/10/2008 Nº 85.773 v. 07/10/2008

LIQUID GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 1096, de fecha 1 de octubre de 2008, otorgada ante el escribano Tomás Pampliega, Registro Notarial 553 de Capital Federal, se celebró reunión de socios aprobándose la REFORMA del artículo 5 de los estatutos, que queda redactado de la siguiente forma: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. En garantía del desempeño de sus funciones, cada gerente depositará en una entidad financiera o caja de valores o seguro de caución u otras alternativas a autorizarse en el futuro, a nombre de la Sociedad la suma de $ 10.000 (pesos diez mil)" y se designó GERENTE a Matías Javier CARDELLE CONTRERAS, DNI: argentino, 25.966.192, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3651, Capital Federal. Las facultades del firmante surgen de la escritura 1096 del 1 de octubre de 2008.

Escribano – Tomás Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002492250/C. Matrícula Profesional Nº: 4815.

e. 07/10/2008 Nº 85.770 v. 07/10/2008

LOGISTICA SALTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Luis BOYERO, comerciante, DNI. 30632128, Paez 5274, José C. Paz; GERENTE, Natalia Isabel FUENTE, empresaria, DNI. 28452729, Riobamba 121, Becar, San Isidro, ambos de Prov. Bs. As, argentinos, mayores, solteros, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Vidal 3686, 3º piso, dto. 7, CABA. 1- 99 años. 2- $ 100.000. 3- Transporte terrestre aéreo, fluvial, marítimo, interno, externo o internacional, de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda, correspondencia y bienes y mercaderías en general. Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones relacionadas al objeto. Servicios de organización, asesoramiento y atención a medios de transportes Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a cualquier profesional con título habilitante, se realizará por medio de éstos. 4- uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 701 del 8-9-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 090. Libro Nº: 50.

e. 07/10/2008 Nº 14.053 v. 07/10/2008

LONDON CITY BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Ana DOMINGUEZ ARIAS, vendió el total de su tenencia, o sea 125 cuotas sociales al socio Manuel DOMINGUEZ. Alberto Luis GIGLIO. Escribano. Autorizado por escritura número 53, del 25-09-2008, otorgada al folio 113, registro 517 a su cargo.

Escribano – Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 081002493321/4. Matrícula Profesional Nº: 2030.

e. 07/10/2008 Nº 85.834 v. 07/10/2008

MARKETLEADERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 29/09/2008. SOCIOS: MATÍAS FRANCISCO VINELLI, argentino, Licenciado administración de empresas, nacido el 10 de diciembre de 1969, DNI 21.142.721, CUIT 20-21142721-4, casado, domicilio real Talcahuano 1284 11º B, ciudad de Buenos Aires y MARÍA DE LA PAZ ARDÀ, cubana, empresaria, nacida el 24 de enero de 1958, CDI 27-60358622-6, Pasaporte 720092655, divorciada, domicilio real y especial Juncal 1284 7º Departamento "A", ciudad de Buenos Aires. Razón social: Marketleaders SRL. Duración: 50 años. Objeto: servicios de marketing, y en especial la preparación, realización, organización y comercialización de conferencias y eventos en general, en el país o en el exterior, así como también la realización de productos de información y su distribución. Capital: $ 12.000. Suscripción: 100%. Integración: 25% efectivo. La dirección y administración: Gerente María de la Paz Ardá Mandato: 3 ejercicios, reelegible. Fiscalización: no tiene. Ejercicio social: cierra el 31/12 de cada año. Sede social: Hipólito Yrigoyen 710, ciudad de Buenos Aires. María de la Paz Ardá, gerente autorizada por instrumento privado del 29/09/2008.

Gerente - María de la Paz Ardá

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 054.

e. 07/10/2008 Nº 125.446 v. 07/10/2008

ORIO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Amalia Nelida Montes, argentina, viuda, nacida el 28/04/1935 LC. 1.836.485 domiciliada en Costa Rica 3939 CABA; y Carlos Antonio Agudo argentino, casado, nacido el 27/07/1977, domiciliado en Costa Rica 3928 CABA, DNI 26.062.156 2) Instrumento privado de fecha 04/03/08 por 99 años 3) ORIO Y CIA S.R.L. 4) Costa Rica 3950 CABA 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación envases, tapas, tapones, insumos y afines para la industria farmacéutica, cosmética y veterinaria, llenado de envases con perfumes, 6) Capital Social Pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en veinte mil cuotas de un peso ($ 1), valor nominal, cada una, suscriptas en 50% en partes iguales. Integrada 25% en efectivo saldo plazo 2 años. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los gerentes, socios o no, en forma conjunta por el tiempo de duración de la sociedad.8) se designan gerentes a: Amalia Nelida Montes y Carlos Antonio Agudo. 9) Cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año, domicilio especial Costa Rica 3950 CABA, se autoriza al Dr. Jorge Adolfo Guevshenian DNI 4.300.152, por instrumento privado del 04/03/08.

Contador/Autorizado - Jorge Adolfo Guevshenian

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 473820. Tomo: 0070. Folio: 093.

e. 07/10/2008 Nº 85.766 v. 07/10/2008

PAMPA SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Esteban Deviggiano, argentino, 08/06/1964, D.N.I. 16.761.042, casado, empresario, domiciliado en Juncal Nº 1758 Piso 5 Depto B, C.A.B.A.; Marcelo Enrique Bianchi, argentino, 18/05/1963, D.N.I. 16.261.350, soltero, empresario, domiciliado en 51 Nº 432 Piso 9 Depto B, La Plata. 2) Instrumento Privado del 24/09/2008. 3) "PAMPA SYSTEMS S.R.L." 4) Pte. Luis Sáenz Pena 151 Piso 8 Depto B, C.A.B.A. 5) I. Servicios: Realización, desarrollo y operación de sistemas informáticos y electrónicos de todo tipo realizados a personas y/o entes de cualquier naturaleza, como el asesoramiento y prestación de servicios en sistemas informáticos y servicios de administración, con la intervención de profesionales matriculados cuando ello sea requerido. II Comerciales: La importación, exportación, compra, venta, distribución para si o para terceros y comercialización sea por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos elaborados o semielaborados, materiales, materias primas y maquinarias, sus partes, piezas, accesorios y repuestos, y toda clase de bienes muebles en las áreas que posteriormente se detallan. Comprar, vender, permutar, al por mayor y/o al por menor, toda clase de productos relacionados con su actividad de servicios. De la misma forma, puede intervenir en licitaciones públicas y privadas y/o concursos de precios en la República Argentina o en el extranjero para la provisión de servicios y de todos los productos detallados anteriormente, regidas por las normas legales vigentes o a establecer en el futuro. Utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales. Formalizar contratos de colaboración empresaria en cualquiera de sus modalidades, particularmente agrupaciones de colaboración y uniones transitorias de empresas. III. Mandatarias: Mediante el desarrollo de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y administraciones de empresas y negocios del mismo ramo, en el país y en el extranjero. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta y por tiempo indeterminado, revistiendo carácter de gerentes con uso de la firma social. Fiscalización optativa. 9) Socio Gerente: Marcelo Enrique Bianchi, constituyendo domicilio legal en Pte. Luis Sáenz Peña 151 Piso 8 Departamento B, C.A.B.A. 10) 30 de Junio. Suscribe Guillermo Marcelo Meling, Contador Público, D.N.I. 16.532.511, autorizado por contrato constitutivo del 24 de Septiembre de 2008 en la C.A.B.A.

Contador - Guillermo Marcelo Meling

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 148944. Tomo: 0195. Folio: 024.

e. 07/10/2008 Nº 88.661 v. 07/10/2008

PANOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTAS - REFORMA CONTRATO.- Esc. 187 del 11-07-2008 Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT Registro 1737 Cap. Fed. Guillermo Abel COSENZA, nacido el 9/10/1961, D.N.I. 14.793.029, Formosa 161, El Palomar, Provincia Buenos Aires, CEDE totalidad de cuotas a Felisa María COSENZA, nacida 16/7/1973, D.N.I. 23.256.726, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Formosa 161, El Palomar, Provincia Buenos Aires.- Guillermo Abel COSENZA RENUNCIA a cargo de Gerente. Nombra Gerente a Felisa María COSENZA Acepta cargo. Constituye domicilio especial en Tacuara 1543, Cap. Fed.- Cambio Domicilio a TACUARA 1.543, Cap. Fed. Aumento capital a $ 60000.- CAPITAL ANTERIOR: $ 0,30 Monto aumento: $ 59.999,70 Capital resultante: $ 60000 Modifica Articulo 4 Resolución en Reunión socios del 24/4/2008 Libro Actas 1, Rubricado 8/3/1994 B 5698 en forma unánime con quórum y mayorías suficientes - Escribano Jorge Daniel Gerszenswit autorizado publicar el presente en Escritura Esc. 187 del 11-07-2008 pasada al Folio 584 Registro 1737 de Cap. Fed.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2008. Número: 080716345448/F. Matrícula Profesional Nº: 4256.

e. 07/10/2008 Nº 88.628 v. 07/10/2008

REGALO CITY IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jing Huang, 44 años, chino, soltero, comerciante, DNI: 92.873.062, Sánchez de Bustamante 2112, Cap. Fed., Jing Chen, 50 años, Argentina naturalizada, soltera, comerciante, DNI: 18.805.486, Gallo 164 5º piso Depto. "C" Cap. Fed.. Denominación: "RELAGO CITY IMPORTACION Y EXPORTACION S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación y comercialización de productos alimenticios, bazar. indumentaria y regalería en general, importación y exportación relacionada con el rubro industrial antes mencionado. Capital: $ 60.000, Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Jing Huang, quien revistirá el cargo de gerente por el término del contrato social, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Sarmiento 2448 Piso 1º Of. "8" Cap. Fed. Alejandro Cesar Bevacqua, Abogado Tº 73 Fº 905, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 9/05/08.

Abogado - Alejandro César Bevacqua

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 73. Folio: 905.

e. 07/10/2008 Nº 125.531 v. 07/10/2008

RESIDENCIA GERIATRICA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 225 del 11/09/2008, folio 764, ante el escribano Juan M. García Migliaro, Registro Notarial 10 del Partido de General San Martín, los socios RESUELVEN: Reordenar y reformar el Estatuto Social modificando los Artículos 3, 5 y 7 que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte de la República Argentina a: I) Elaborar, brindar y crear servicios médicos, sociales, recreacionales, asistenciales y de hospedaje adecuados a las necesidades de adultos mayores, como asimismo su tratamiento y rehabilitación psicofísica. II) Propiciar la implementación y desarrollo de metodologías que permitan el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales aplicados al objeto social. III) Auspiciar, promover y/o financiar trabajos de investigación, publicaciones, residencias, viajes de estudio y/o recreación, así como entablar vínculos recíprocos con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, entidades intermedias a fin de acordar programas conjuntos relacionados con los objetivos estatutarios. IV) Implementar la capacitación, entrenamiento y perfeccionamiento de profesionales, técnicos y otros actores sociales, mediante el dictado y/o participación en cursos, seminarios, congresos, simposios, ateneos científicos y eventos en general de carácter nacional o internacional que se relacionen con el objeto social. En todos los casos en que así lo requiera la legislación vigente, la sociedad desarrollará las actividades indicadas por intermedio de profesionales con título habilitante e inscriptos en las respectivas matrículas. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes garantizarán su gestión mediante cualquiera de las alternativas prevista en el artículo 75 y concordantes de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia y sus modificaciones. Artículo Séptimo: Las cuotas sociales son libremente transmisibles entre los socios, pero ningún socio podrá ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, sin el previo consentimiento de los demás socios, quienes tendrán derecho de preferencia en adquirir las cuotas del socio saliente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 153 de la ley 19550. En caso que hubiere más de un socio interesado, podrán adquirirlas en proporción a las cuotas que posean. En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, sus herederos o representantes legales se incorporarán a la sociedad de acuerdo a lo establecido por el artículo 155 de ley 19550." Escribano autorizado: Juan M. García Migliaro, Registro 10. Matricula 5219. Escritura Publica 225, Folio 764 de fecha 11-09-2008.

Notario – Juan M. Garcia Migliaro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2008. Número: FAA03270553.

e. 07/10/2008 Nº 85.780 v. 07/10/2008

SAN BENITO Y SANTA TERESITA DEL LISEAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 24/07/08, cuyas firmas se certificaron los días 14/08/08, Se modificó cláusula cuarta del contrato social. CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 8.000, dividido en 8.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Mabel Arboleya de Bujan, suscribe la cantidad de 7.500 cuotas, equivalentes a la suma de $ 7.500 y Lorena Andrea Bujan, suscribe la cantidad de 500 cuotas equivalentes a la suma de $ 500, las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo. Se acepta renuncia cargo gerente de la señora Dolores Santana de Bujan y se designa nuevo gerente a la señora Mabel Arboleya de Bujan, quien fija domicilio especial Combate de los Pozos 1.151, C.A.B.A.-Quedan vigentes los restantes artículos del contrato social. Por acto privado 24/07/08, cuyas firmas se certificaron los días 14/08/08. Se autoriza a Rafael Mauricio Sebastián Micucci.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 20.

e. 07/10/2008 Nº 88.664 v. 07/10/2008

SANTA CRUZ VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día 30/09/2008 se constituyó: SANTA CRUZ VISION S.R.L. Socios: Lucila Rosner, argentina, documento nacional de identidad 18.110.403, nacida 4-02-1967, casada, licenciada en Psicología, y Héctor Claudio Sarutti, argentino, documento nacional de identidad 16.419.327, nacido 19-10-1963, casado, médico, ambos domicilio real España 411, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz PLAZO: 99 años desde inscripción R.P.C. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en forma definitiva o temporaria, dentro o fuera del país, todo tipo de actividades relacionadas con explotación sanatorios y prestación servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y reposo; comercialización, importación y exportación de aparatos médicos y quirúrgicos. CAPITAL: $ 10.000 (pesos diez mil). Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año. Administración: Gerencia: uno o más por el plazo social. Gerentes: Claudio Sarutti. Sede social y domicilio especial gerentes: Migueletes 1147, Capital Federal. Susy Bello Knoll Tomo 39 Folio 59, C.P.A.C.A.B.A. autorizada por contrato de constitución del 30/09/08.

Abogada/Autorizada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2008. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 07/10/2008 Nº 125.677 v. 07/10/2008

SH ASESORES INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura publica Nº 166 del 2/10/2008, Isidoro Angel GLEJZER, nacido el 17/12/1954, DNI 11.396.172, arquitecto, domiciliado en Cullen 4972, Piso 5º dpto. "A", CABA, GERENTE; Raul Jose GOMEZ, nacido el 5/08/1949, DNI 7.682.929, comerciante, domiciliado en Av. Juan B. Justo 1567, piso 2º, CABA; y Ariel Augusto SCORNIX, nacido el 24/07/1942, DNI 4.401.554, comerciante, domiciliado en Vilela 2935, departamento "2", CABA; todos argentinos, divorciados.- 1) 99 años. 2) INMOBILIARIA.- Mediante la construcción, refacción, intermediación, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, ya sean urbanos y/o rurales, como así toda clase de operaciones inmobiliarias. 3) $ 50.000.- 4) uno mas gerentes, socios o no, indistintamente. 5) 30.06. de cada año.- Sede social: Avenida Juan B. Justo 1567, piso 1º, CABA, fijando en éste domicilio especial el gerente. Maria Mercedes Bagnasco Rocha autorizada en Esc. Púb. 166/2.10-08. Constitución.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 13.

e. 07/10/2008 Nº 88.716 v. 07/10/2008

SIGVART G.J. SIMONSEN & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/6/06 don Sigvart Gynr Jul SIMONSEN (titular de 300 cuotas sociales) las vende, cede y transfiere, en partes iguales, a Elsa SIMONSEN y a Luis Alberto DE ANTONI, se reformó art 4º. El cedente renuncia a cargo de Gerente. Autorizada por instrumento privado del 16/6/06 Yanin Edith Palma.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 37.

e. 07/10/2008 Nº 85.822 v. 07/10/2008

SIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 95 de fecha 6 de octubre de 2008, Folio 282 Registro 2148 Capital se MODIFICO EL OBJETO SOCIAL: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a: a) La prestación de servicios de consultoría en materia de Recursos Humanos, sobre problemáticas puntuales o generales, brindando todo tipo de servicios de asesoramiento y asistencia. Selección y capacitación de todo tipo de personal para empesas. Servicios de dirección y gestión empresarias en el ámbito de los Recursos Humanos, tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con los Recursos Humanos y aplicables a cualquier actividad o sector. b) Supervisión, capacitación e instrucción de personal en cualquiera de las formas posibles; relevamiento, estudio y planeamiento de las estructuras organizativas, para su optimización desde el área de los Recursos Humanos. c) Operación de sistemas y/o sitios físicos o informáticos, propios o de terceros, relacionados con el área de Recursos Humanos. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, deberán ser llevadas a cabo por intermedio de éstos. Quedan excluidas las actividades que tengan incumbencia con las establecidas por las leyes 23.187 y ley 20.488. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." AUTORIZADA: Escribana Marisol Allende, Titular del Registro 2148 de Capital. Escritura 95 Folio 282, 6 de Octubre de 2008.

Escribana – Marisol Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 081006498071/D. Matrícula Profesional Nº: 4434.

e. 07/10/2008 Nº 5740 v. 07/10/2008

SPILINGA CATANZARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N 293 del 24/09/2008 Registro 1374 C.A.B.A, se constituyó la sociedad cuyos datos son: 1) SOCIOS: Sabrina Leonor SOSA, argentina, nacida el 16/11/78, soltera, comerciante, DNI 27.031.502, Cuit 27-27031502-5, Suipacha 2392, Los Polvorines, Pcia de Bs. As.; y Mirta WISSMER,

argentina, nacida el 27/12/1953, soltera, comerciante, DNI 11.917.915, CuiT. 27-11917915-2, Suipacha 2392, Los Polvorines, Pcia Bs. As. 2) Denominación: SPILINGA CATANZARO S.R.L. Domicilio: Balcarce 1050 C.A.B.A 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto Social: Clausula Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, consignación, leasing, locación y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, con fines de explotación, renta o enajenación. La aceptación y el ejercicio de toda clase de representaciones nacionales o extranjeras, la explotación de concesiones y la realización de comisiones, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos relacionados con la actividad inmobiliaria. Quedan excluidas aquellas operaciones que en virtud de la materia se encuentren reservadas a profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones o ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duracion de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. 7) Gerente: Sabrina Leonor SOSA 8) Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año. 9) Sede Social y el Gerente consituye domicilio social en Balcarse 1050 C.A.B.A. Matias Ezequiel MORENO DNI 31.927.426. Autorizado Escritura 293 del 24/09/2008. Registro 1374 de C.A.B.A

Escribana – Juana Ceber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002492519/2. Matrícula Profesional Nº: 3531.

e. 07/10/2008 Nº 85.795 v. 07/10/2008

T.G.V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19-8-08. 2) Cesión y transferencia de Mónica Ingrid GERSON a José Ernesto GALINDEZ, de la totalidad de las doscientas veinticinco cuotas de $ 10 cada una y un voto por cuota y la parte ganancial de las quince mil cuatrocientas noventa y siete cuotas de $ 10 cada una y un voto por cuota, en cumplimiento del acuerdo de disolución de bienes de la sociedad conyugal firmado con fecha 13/12/2007. El cesionario acepta la cesión. Como consecuencia de la cesión de cuotas efectuada, el ARTICULO CUARTO del contrato social queda así redactado: "Clausula Cuarta: El capital se fija en la suma de $ 350.000.- (pesos trescientos cincuenta mil), divididos en 35.000.- (treinta y cinco mil) cuotas de $ 10.- (pesos diez) cada una; suscripto de la siguiente forma: Galíndez José Ernesto 15.722 (quince mil setecientas veintidós) cuotas o sean $ 157.220.- (pesos ciento cincuenta y siete mil doscientos veinte); Tessio Osvaldo José 9.502 (nueve mil quinientas dos) cuotas o sean $ 95.020.- (pesos noventa y cinco mil veinte); Vicena Marta Noemí 9.502 (nueve mil quinientas dos) cuotas o sean $ 95.020.- (pesos noventa y cinco mil veinte); Coppo Silvia Beatriz 137 (ciento treinta y siete) cuotas o sean $ 1.370.- (pesos un mil trescientos setenta) y Trémoli Abel Norberto 137 (ciento treinta y siete) cuotas o sean $ 1.370.- (pesos un mil trescientos setenta). El total del capital ha sido integrado en dinero". Escrib. Isabel Martínez Diego, titular del Registro 2011 de C.A.B.A. autorizada en escritura Nº 195 del 19/8/08.

Escribana – Isabel Martinez Diego

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 081001490708/E. Matrícula Profesional Nº: 4452.

e. 07/10/2008 Nº 14.068 v. 07/10/2008

TEKNIVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 42, del 25 setiembre 2008, ante Esc. Mirta R. Rostagno, folio 116, registro 1349, Cap. Fed., SE CONSTITUYO: TEKNIVEL S.R.L.- SOCIOS: Oscar Horacio MUNDO, nacido el 13 de setiembre de 1955, D.N.I. 11.781.031, C.U.I.T. 20-11781031-4, ingeniero; y Cecilia Ximena MARTINEZ AMANZI, nacida el 23 de agosto de 1983, D.N.I. 30.391.768, C.U.I.L. 27-30391768-9, empleada; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Soler 5846, Cap. Fed.- DOMICILIO: Cdad. Bs. As.- DURACION: 99 años desde inscripción.- OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Fabricación y distribución de aparatos electrónicos, electromecánicos, eléctricos y similares. Compra, venta, alquiler, importación, exportación, servicios de diseño y asesoramiento de los aparatos mencionados y productos conexos.- Pudiendo la sociedad realizar todo acto permitido por las leyes que esté relacionado directa o indirectamente con el objeto social.- CAPITAL: 12000 pesos en 120 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una.- ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y USO DE FIRMA SOCIAL: uno ó mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- GERENTE: Oscar Horacio MUNDO, fija domicilio especial en la sede social.- CIERRE EJERCICIO: 30 abril de cada año.- SEDE SOCIAL: Soler 5846 Cap. Fed.- Autorizada para publicar edicto por escritura 42, del 25 setiembre 2008, folio 116, registro 1349, de esta Ciudad.

Escribana - Mirta R. Rostagno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 081001490211/5. Matrícula Profesional Nº: 3562.

e. 07/10/2008 Nº 88.645 v. 07/10/2008

TIMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 468 del 30/9/03 Fº 1064 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Germán Gabriel Guaglianone, argentino, nacido el 4/10/77, casado, DNI 26.146.265, CUIT 20-26146265-7, empresario, domiciliado en Gallo 915, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; y Mario Augusto Valverde, argentino, nacido el 2/6/68, soltero, DNI 20.236.162, empresario, domiciliado en Camino General Belgrano 701, La Plata, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Artículos electrónicos, electromecánicos, mecánicos, eléctricos, Mixtos, en especial computadoras y procesadores en general: Diseño, desarrollo, compra, venta, comercialización, distribución, financiación, importación, exportación y distribución de equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos, de audio, radio y televisión en todas sus frecuencias, y aparatos electrodomésticos, del hogar, aparatos mecánicos, eléctricos y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos; prestación de servicios de instalación, montaje reparación y mantenimiento de los equipos y aparatos mencionados.- Accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con diseño y desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones de todo tipo de productos afines; Diseño de páginas Web, instalación y mantenimiento de servidores de Internet y toda otra operación y/o servicio semejante y/o relacionado a Internet, correo electrónico y/o página Web. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o mas Gerentes en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Montevideo 708 piso 2 oficina 6, C.A.B.A. Gerentes: Germán Gabriel Guaglianone y Mario Augusto Valverde, ambos con domicilio especial en la sede social. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 468 del 30/9/08 Fº 1064 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 003.

e. 07/10/2008 Nº 88.639 v. 07/10/2008

TOTO & NANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 473 del 29/8/08. Socios: Tomas Martinez Gouget, argentino, DNIN 30.591.053, nacido el 29/9/83, soltero, empleado, domiciliado en Vicente Lopez 1641, 2º piso, departamento 4, CABA e Ignacio Alejandro Bunge, argentino, DNI Nº 30.815.623, nacido el 9/2/84, soltero, estudiante, domiciliado en Club de Campo Abril, Barrio "E-70", Km. 33 de la AU-4, Guillermo Enrique Hudson, Pcia. Bs. As.; 1) TOTO & NANO S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Vicente Lopez 1641, 2º piso, departamento 4, CABA; 4) Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Venta de billetes de Loteria, Explotación de P.R.O.D.E., Quiniela y de todo otro juego que explote el Instituto Provincial de Loterias y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. B)- Kiosco: instalación de un kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, tabaco y articulos para fumador, articulos de librería, articulos escolares, articulos de juguetería juegos infantiles, perfumes y todo lo relacionado con perfumeria y cosmetica, articulos de limpieza. 5) $ 10.000; 6) Administración y representación: a cargo de un gerente por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Tomas Martinez Gouget, fija domicilio especial en Vicente Lopez 1641, 2º piso, departamento 4, CABA. Autorizada en escritura 473 del 29/8/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 07/10/2008 Nº 125.497 v. 07/10/2008

TUPELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que Ana DOMINGUEZ ARIAS, vendió el total de su tenencia, o sea 2 cuotas sociales al socio Manuel DOMINGUEZ. Alberto Luis GIGLIO. Escribano. Autorizado por escritura número 56, del 25-09-2008, otorgada al folio 121, registro 517 a su cargo.

Escribano – Alberto Luis Giglio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 081002493323/4. Matrícula Profesional Nº: 2030.

e. 07/10/2008 Nº 85.835 v. 07/10/2008

URI NARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 1/10/08. SOCIOS: (coreanos, solteros, empresarios) Yon Chul JUNG, 13/7/61, DNI 92.708.074, domicilio real/especial Cuenca 346, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); y Sun Woong YANG, 1/10/65, Pasaporte Coreano AR0034434, domicilio Argerich 548, piso 2, unidad "K", C.A.B.A. SEDE: Campana 868, C.A.B.A. PLAZO:99 años. OBJETO: INDUSTRIAL COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de equipos y aparatos electrónicos, eléctricos, electromecánicos, de audio, radio, y televisión en todas sus frecuencias, computadoras y procesadores en general de sus partes, accesorios e insumos para computación y aparatos electrodomésticos del hogar; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, instalación, producción, service, montaje, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/09. (AUTORIZADA escritura 412, 1/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004538615.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 43.

e. 07/10/2008 Nº 85.840 v. 07/10/2008

VITAE CALIDAD DE VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 439 del 30/9/08, Folio 1056, Registro 1148, se constituyó la sociedad "VITAE CALIDAD DE VIDA S.R.L."; Socios: Hugo Alejandro PRAT, argentino, casado, empresario, nacido el 13/2/67 DNI 18.161.253, domiciliado en Barrio Privado Acacias Blancas, lote 159, Maquinista Savio, Prov. Bs. As. y Diego Gastón ALDAVE, argentino, soltero, profesor nac. educación física, nacido el 25/5/79, DNI 27.119.919, domiciliado en 25 de Mayo 1966, El Talar de Pacheco, Prov Bs. As., Sede social: Av. Del Libertador 6886, 13º piso, dpto "C" CABA. Plazo: 99 años a partir inscripc. en RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) organizar promover, comercializar, publicar, exhibir en público, participar, administrar y/o realizar todo acto o hecho vinculado con la ejecución de eventos deportivos, culturales, artísticos, científicos y/o turísticos, ya sea en predios cerrados o al aire libre. b) regular y establecer los reglamentos de las actividades indicadas en el punto a). c) explotar las instalaciones para prácticas deportivas para la consecución del objeto social. d) capacitar y orientar en primeros auxilios, entrenamientos físicos y preparación de equipos relacionados a las actividades a realizar. e) mantener vinculación con las asociaciones, federaciones, confederaciones e instituciones nacionales, provinciales, municipales e internacionales, públicas y/o privadas que se estimen convenientes para suscribir con ellas los convenios, acuerdos y negociaciones que se consideren oportunos para el mejor desarrollo de estos propósitos. f) comprar y/o vender, importar y/o exportar productos relacionados con las actividades descriptas en el puntos a). Capital Social: $ 12.000. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Designación de gerente: Hugo Alejandro Prat y Diego Gastón Aldave con domicilio especial en la sede social, quienes aceptan los cargos. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderado Luis Arnaldo Figueredo, Poder Especial 30/9/08, Fº 1056, Registro 1148, Esc. M. Agustina Bracuto. Certificada el 1-10-2008. Acta 182 del Libro 10 Esc. Maria Agustina Bracuto, Adscripta al Reg, 1148. Mat 4686.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 10.

e. 07/10/2008 Nº 85.788 v. 07/10/2008

YERBAL 862

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO.- ACLARATORIA YERBAL 862 S.R.L.- Por edicto publicado el 26 de septiembre de 2008 bajo el Nº 2293 y respecto de la Sociedad citada, **donde dice** domicilio Especial de los socios gerentes, **debe decir**, acorde contrato social, constituyen domicilio especial en la sede social calle Yerbal 862 de esta Ciudad de Buenos Aires.- Escribana autorizada Georgelina Castellano, Matrícula 3732, Registro 1400, C.A.B.A por la Esc. 204 del 16/09/2008.

Escribana – Georgelina Ana Luisa Castellano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2008. Número: 081006497077/C. Matrícula Profesional Nº: 3732.

e. 07/10/2008 Nº 85.933 v. 07/10/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CARRUBBA IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO LTDA.

POR 1 DIA. Por ESCRITURA 175 del 12/09/2008, folio 632, Registro 27 de Lomas de Zamora, se otorgó la PROTOCOLIZACIÓN DE ANTECEDENTES SOCIALES DE SOCIEDAD EXTRANJERA (art. 118 Ley 19.550) de "CARRUBBA IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO LTDA.". La referida Sociedad Extranjera resolvió la apertura de una Sucursal en la República Argentina. Constitución: En Rio Grande do Sul, República Federativa del Brasil, registrada en la Junta Comercial del Estado del Río Grande do Sul, el 23 de diciembre de 1997, NIRE (Identificación

en el Registro de Empresas) Nº 43 2 0367543 1, y cuya última modificación y consolidación de contrato fue registrada el 14 de julio de 2008, bajo el número 3000883, Protocolo: 08/166534-2, de fecha 9 de julio de 2008, Empresa 43 2 0367543 1; inscripta en el CNPJ (Clave Nacional de Personas Jurídicas) bajo el Número 02.311.350/0001-2. SOCIOS: Ivoni SCHNEIDER CARRUBBA, brasileña, divorciada, comerciante, CPF (Clave de Personas Físicas) Nº 341.692.290-53, Cédula de Identidad / SSP-RS Nº 1039106784; Bruno Ezequiel SCHNEIDER CARRUBBA, brasileño, soltero, menor de edad, CPF (Clave de Personas Físicas) Nº 006.129.050-55, Cédula de Identidad / SSP-RS Nº 5075153071; ambos domiciliados en la Calle Gramado Nº 271, barrio Ouro Branco, CP 93415-200, localidad de Novo Hamburgo (Rio Grande do Sul). SEDE EN ORIGEN: calle Bento Gonçalves Nº 665, barrio Boa Vista, CP 93410-001, en Novo Hamburgo, Estado del Rio Grande do Sul, República Federativa del Brasil. OBJETO: a) comercio, importación y exportación de matrices para suela de calzados; b) comercio, representación, importación y exportación de calzados de todos tipos; c) comercio, representación, importación y exportación de accesorios de cuero, como carteras, cinturones, vestuario. d) comercio, importación y exportación de cueros y pieles; e) comercio, representación, importación y exportación de componentes para calzados en general; f) comercio, importación y exportación de componentes para vestimentas; g) comercio, importación y exportación de máquinas industriales, piezas, accesorios y componentes para calzados; h) comercio, importación y exportación de géneros alimenticios en general; i) comercio, representación, importación y exportación de artículos de oficina, papelería y artículos de bazar. j) comercio, representación, importación y exportación de libros, diarios, revistas y otras publicaciones; k) transporte terrestre, nacional e internacional de cargas en general; 1) almacenamiento de mercaderías no perecederas en general; m) estudio y elaboración de proyectos específicos en las áreas relacionadas con el comercio exterior; n) asesoría total para la obtención de Guía de Importación y/o Exportación; o) prestación de servicio de Despachos Aduaneros y Procesamiento de Declaraciones en el área de Importación e Exportación; p) contactos con exterior y asesoría para el cierre de cambio; q) gerenciamiento de Carga Aérea de Cabotaje e Internacional; r) otras actividades relacionadas con los servicios vinculados con el comercio exterior; s) cotización y contratación de fletes y seguro de cargas. PLAZO: Por tiempo indeterminado. ADMINISTRACIÓN: A cargo de la socia Ivoni SCHNEIDER CARRUBBA. CAPITAL: Reales trescientos treinta y cuatro mil (R$ 334.000,00) dividido en 334.000 (trescientos treinta y cuatro mil) acciones por el valor de R$ 1,00 (un real) cada una, totalmente suscritas e integradas por los socios. La sucursal no tendrá capital propio. DOMICILIO SUCURSAL: Víctor Hugo Nº 894, CP 1407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rep. Argentina. REPRESENTANTE LEGAL: Jorge Omar CARRUBBA, argentino, nacido el 13 de enero de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.000.002, C.U.I.T. 20-12000002-1, comerciante, divorciado, domiciliado en Gorriti 857, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Víctor Hugo Nº 894, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Rep. Argentina. El Representante Legal tendrá plenos poderes para representar la empresa en todos los actos administrativos y judiciales en que la misma deba intervenir; no resultando restricciones de la designación. PLAZO DE LA DESIGNACIÓN: Indeterminado. CIERRE EJERCICIO: el mismo de la casa matriz, 31 de diciembre. MILES CHRISTI PELLY, Notario Titular del Registro 27 de Lomas de Zamora, Carnet 3884, en virtud de lo requerido y autorizado en la escritura de constitución citada.

Notario – Miles Christi Pelly

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: FAA03251501.

e. 07/10/2008 Nº 85.775 v. 07/10/2008

NETTY'S S.R.L.

Publicación rectificatoria del aviso publicado el día 28/02/08, con recibo nro. 0076-00108573. en el cual debió decir: Oscar Horacio González con DNI 12.916.028. Maria Silvana Niño Amieva, en mi carácter de autorizada en el instrumento privado de fecha 19/02/08.

Maria Silvana Niño Amieva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 56. Folio: 574.

e. 07/10/2008 Nº 125.431 v. 07/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALZAGA UNZUE Y CIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2008 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 05 de Noviembre de 2008, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Tercer ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 30 de Setiembre de 2008

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 52 y de Directorio número 396 ambas de fecha 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 58.

e. 07/10/2008 Nº 32.121 v. 14/10/2008

AMERICANA DE AVALES SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS

CONVOCATORIA

Americana de Avales Sociedad de Garantías Recíprocas convoca a sus Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar día 29 de Octubre de 2008 en Salta 188 – Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 horas en Primera Convocatoria y a las 15:00 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. i) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de designaciones de autoridades realizadas ad referéndum de la presente Asamblea y análisis de la gestión realizada por los Miembros del Consejo de Administración y los de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de la presente Asamblea.
4º) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por renuncia.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Administración por renuncia.
6º) Aprobación de movimientos accionarios entre Socios Protectores y Partícipes acaecidos desde la fecha de la anterior Asamblea General Ordinaria y reconsideración de decisiones adoptadas en tal sentido por esta última.
7º) Cambio de domicilio. La Asamblea se celebrará válidamente de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 incisos a) y b) de la Ley 19.550.

Firma: Roberto O. Domeniconi Presidente del Consejo de Administración designado por Acta Nro. 5 de fecha 23/06/08 transcripta en fojas 82 a 85 del libro Actas de Asambleas y Directorio Nro. 2 rubricado bajo el Nro. 13795-07 el 09/02/07.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 84.

e. 07/10/2008 Nº 85.771 v. 14/10/2008

ASOCIACION DE BALANCEADORES CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2008 a las 18.00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de:
a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero, y 3 Vocales titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería al mes de Octubre, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2005.

Presidente – Víctor Hugo Cappuccio

Certificación emitida por: H. E. Cano Vazquez. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 41.

e. 07/10/2008 Nº 88.662 v. 09/10/2008

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 16 de octubre de 2008, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 2008; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j), 14º y 22 inc. e) del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2008 y el 30 de junio del año 2009 (Arts. 8º, inc. k), 14º y 22º, inc. e) del Estatuto).
4º) Reincorporación del Club Centro Social y Recreativo Español a la Primera Categoría "D" (Art. 22º, inc. e) del Estatuto).
5º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Social y Deportivo Muñiz (Arts. 74º, inc. e), 75º, inc. b) y 22º, inc. e) del Estatuto).
6º) Afiliación de la Liga Ushuaiense de Fútbol, con sede en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur (Arts. 8º, inc. d), 38º, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).
7º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre de 2008 y el 25 de octubre del año 2010 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 55º, 56º, 57º y 22º, inc. e) del Estatuto).
8º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2008 hasta el 25 de octubre del año 2009 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts.8º, inc. i), 14º, 30º, inc .b) y 22º, inc. c) del Estatuto).
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Presidente – Julio H. Grondona
Secretario general – Rafael A. Savino

Autoridades designadas según Actas de la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2007 y de la sesión del Comité Ejecutivo del 8 de abril de 2008, respecto a la distribución de cargos (artículo 27, inciso d, del Estatuto).

Presidente – Julio H. Grondona
Secretario general – Rafael A. Savino

Certificación emitida por: Carlos E. de Giacomi. Nº Registro: 1250. Nº Matrícula: 2527. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 15.

e. 07/10/2008 Nº 32.067 v. 09/10/2008

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 12 de Noviembre del 2008, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta;
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y Tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de agosto del 2008. Informe del Organo de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables;

4º) Consideración del valor de la Cuota Social.
5º) Modificación del Estatuto en su Art. 15 inc. b, elevando el plazo de antigüedad como socio a dos años, para ser miembro titular o suplente del Consejo Directivo o de la Junta Fiscalizadora, en un todo de acuerdo con el Art. 13 de la Ley 20321.

Firmante: Designado según Acta Nº 431 del Conejo Directivo del 28 de Noviembre de 2007.
Presidente – Aníbal Jorge Suárez

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 37.
e. 07/10/2008 Nº 88.307 v. 07/10/2008

"C"

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 31 de Octubre de 2008, a las 12.00, en Av. Cabildo 2945, ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Elección de Director.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc.1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/08.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
Vicepresidente Héctor Osvaldo Carpinelli.

Designado por Acta del 10/09/2007.

Certificación emitida por: Jorge Martín Mezzini. Nº Registro: 61. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 53.
e. 07/10/2008 Nº 85.837 v. 14/10/2008

COMPAÑIA DEL PACIFICO SUD S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio 21 del 29/9/2008, se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2008 en su sede social a las 19,00 horas en Primera Convocatoria y para las 20,00 horas en Segunda Convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) personas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social y modificación de estatuto.
3º) Adecuación del artículo octavo a la normativa de la I.G.J.
4º) Cambio de sede social.
Presidente – Jorge Norberto Raimundi

Designado según Acta de Asamblea Ordinaria del 28/11/2007.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 85.
e. 07/10/2008 Nº 85.782 v. 14/10/2008

CONSTRUTODO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Forest 550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico concluído el 30 de Abril de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Modificación del número de directores.

Presidente: Alejandro Claudio Notarnicola. Designado según Acta de Directorio nro. 28 del 10-09-07.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 111.
e. 07/10/2008 Nº 125.522 v. 14/10/2008

"D"

DEPRISA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.554.020. Convocatoria por 5 días. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Octubre de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la capitalización de las cuentas Ajuste de Capital, Aportes no Capitalizados y Ajustes de Aportes no Capitalizados.
3º) Consideración del Aumento del Capital Social a la suma de $ 673.700.
4º) Consideración de la nueva redacción del Artículo Cuarto y Quinto del Estatuto Social. Su texto.
5º) Emisión de las Acciones.
6º) Consideración de la nueva redacción del Artículo Octavo del Estatuto Social. Su texto.

Dr. Daniel Jorge Razzetto. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-09-08, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 86.
e. 07/10/2008 Nº 125.514 v. 14/10/2008

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Federación Argentina de la Industria Molinera invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2008 a las 12:30 horas, en su sede de la calle Bouchard 454 —6º Piso— Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario actuante, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Lectura, consideración y votación de la Memoria que da cuenta de la gestión de Comisión Directiva y los Estados Contables correspondientes al 54º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Dar cuenta a la Asamblea, en cumplimiento del artículo 8º de los Estatutos, sobre las cuotas sociales y extraordinarias dispuestas por la Comisión Directiva.
5º) Nombramiento de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año.
6º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por el termino de dos años, para ocupar los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, ocho Vocales Titulares y ocho Vocales Suplentes. La Asamblea se verificará de acuerdo a lo que determina el titulo VII de los Estatutos

El Sr. Alberto M. España, Presidente, C.I MERCOSUR Nº 12.479.586N fue designado como tal el día 31 de octubre de 2006, en la Quincuagésima Segunda Asamblea General Ordinaria realizada el día 31 de Octubre de 2006, según consta en el Acta de Asamblea nro. 60.
Presidente – Alberto M. España

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 074.
e. 07/10/2008 Nº 85.611 v. 07/10/2008

"I"

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21º y 31º del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 30 de Octubre de 2008 a las once horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 —Piso 21— Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4º) Nombramiento de los integrantes del Directorio por finalización del mandato.
5º) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2008.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 1.356 del 27 de octubre de 2005. Inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16043 del Libro 29 de Sociedades por Acciones el 13 de diciembre de 2005.
Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 113.
e. 07/10/2008 Nº 32.107 v. 14/10/2008

"L"

LA DENTAL ARGENTINA COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de "La Dental Argentina" Coop. Ltda. cumpliendo las disposiciones estatutarias, tiene el agrado de invitarlo a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en su sede central, calle Marcelo T. de Alvear 2153/5 1er. Piso de esta Ciudad, el día 21 de Octubre de 2008, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleistas para firmar el acta conjuntamente con el Vicepresidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Estado de Resultados y Cuadros Anexos del 80º Ejercicio, comprendido: 1º de julio de 2007 y 30 de junio de 2008.
3º) Elección por vacancia del cargo de Presidente, por fallecimiento del Dr. Domingo Cubillo.
4º) Elección de cuatro (4) Consejeros titulares por dos (2) años en reemplazo de Susana T. de Scarnati Almada, Eduardo Gurfinkel, Alfredo Goffredo, Héctor B. Ferreri, por terminación de mandato. Elección de seis (6) Consejeros suplentes por un (1) año en reemplazo de: Josefina Liñares, Hernán Cattaneo, Cristina Pelizardi, Alicia Nenciolini, Nilda Belardi, Esteban Repello Garrido, que también terminan sus mandatos. Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un (1) año en reemplazo de Alberto Olivan y Víctor Abadi, por terminación de mandato.
Artículo 37: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
Secretaria - Susana Ester Tartari

Secretaria electa por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/06 pasada a fs. 82 del libro copiador de actas de asamblea nro. 1, rubricado el 22/12/82 bajo el nro. A 12705.

Certificación emitida por: Perla Bremer. Nº Registro: 883. Nº Matrícula: 1726. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 20.
e. 07/10/2008 Nº 85.799 v. 07/10/2008

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 03 de Noviembre de 2008 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2008;
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados Acumulados;
3º) Consideración de la Reserva Facultativa y su destino;
4º) Distribución de Honorarios al Directorio;
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Victor Rodolfo Bernanrdo Tavosnanska

Presidente designado por Acta Directorio Nº 493 de fecha 02/11/2007.

Certificación emitida por: Luis Andres Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 58.
e. 07/10/2008 Nº 5723 v. 14/10/2008

"M"

MADERERA FUTURO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro SA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la firma mencionada en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 24 de octubre de 2008 en la calle Paraná 364, piso 9 departamento "A" d e la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quorúm necesario en la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General y demás documentos previsto por el art. 234, inc. 1) de la L.S. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2008.

Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro: 48 del día 20 de Junio de 2008 y asunción del cargo por Actas de Directorio Nro. 203 y 204 del 23 y 24 de Junio de 2008, respectivamente.
Presidente – Leonor Aurora Ballán

Certificación emitida por: Luisa C. de Leonardis de Conforti. Nº Registro: 2015. Nº Matrícula: 4362. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 4.
e. 07/10/2008 Nº 88.602 v. 14/10/2008

MEJORSIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Mejorsil S.A. Asamblea General Ordinaria para 04/11/2008 a las 16 hrs

en 1º y 17 hrs en 2º convocatoria en Suipacha 1336, piso 2º “B” CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta
2º) Consideración Estados Contables Ejercicio cerrado 31-7-08 y demás documentos Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19550. Aprobación en su caso.
3º) Consideración gestión del directorio correspondiente a dicho período, fijación de su remuneración, en exceso al Art. 261.
4º) Consideración destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por 2 años. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 22/11/2006.

Presidente – Carlos Alberto Penalba

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 93.

e. 07/10/2008 Nº 14.071 v. 14/10/2008

“P”

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocatoria No. 12737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2008, a las 20 horas, en Echeverría 2030, 2do. Piso, Dep. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.6.2008 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores, por sobre el 25% del resultado.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años. El directorio.

Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 51, del 31 de octubre de 2006, al Fº 126 y 127 del libro de Actas de Asambleas No. 1 y Acta de Directorio No. 384 del 2/11/2006 al Fº 31 del libro de Actas de Directorio No. 4. Presidente Horacio R. Spelzini.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 27.

e. 07/10/2008 Nº 32.111 v. 14/10/2008

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 5 de noviembre de 2008 a las 18:30 horas o en su defecto a las 19:30 horas, en la calle Avda. De Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, en ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 destino del resultado.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Determinación numuro de directores y designación de los mismos por el término de un año. El Director - Antonio Agustín Sciampa - Presidente - DNI 8.254.318 Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas Nº 4970 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 21/12/2007, rubricado el 09/04/02, Nº 14512-02 a Folio 20.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 25/09/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 47.

e. 07/10/2008 Nº 85.784 v. 14/10/2008

“T”

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2008 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor; Informes de Control Interno y de Contratos de Reaseguros, correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado el 30 de Junio 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de dividendos a los señores accionistas.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo periodo.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Antonio Gomez Muñoz Presidente (según designación del 31/10/2007 por acta de Directorio No. 209).

Presidente – Antonio Gómez Muñoz

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 81.

e. 07/10/2008 Nº 32.120 v. 14/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Mirta Graciela Núñez domiciliada en Eva Perón 1867 Lanus Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Guini E. Graciela domicilio Tres Arroyos 768 CABA rubro Com. Minorista productos alimenticios envasados 601005, bebidas en gral. envasadas 601010, golosinas envasadas kiosco ord (33 266) tabaquería cigarrería 603060, artículos de librería 603,210, articulos perfumería 603,220, artículos de limpieza 603221, artículos personales y regalo 603,310, locutorio expte. nº: 30795/2004 y expte. 90319/2007 sito en Perú 628 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 07/10/2008 Nº 85.811 v. 14/10/2008

Se hace saber que Adriana Mónica Salgueiro, domiciliada en Felipe Vallese Nª 540 y 3ª “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Esther Argentina Gudiño., Domiciliada en la calle Bucarest Nª 1320, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, locatarias del local sito en la calle Bauness Nª 2112/14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que funciona como establecimiento geriátrico, Capacidad Máxima de 8 (Ocho) habitaciones y 28 (Veintiocho) alojados transfieren el Uso comercial del fondo de comercio a Suárez Pereira, Marcos Andrés, con D.N.I.: 25.386.343, Domiciliado en Bucarest Nª 1351 P.B. “1”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio del locat.

e. 07/10/2008 Nº 85.842 v. 14/10/2008

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que Martin Lucas Silveyra domiciliado en Olazábal 2818 CABA, vende y transfiere a Miguel Eduardo Silguero y a Juan Carlos Giron S.H. domiciliados en Jaramillo 2190/94 CABA su fondo de comercio expediente Nº 5961/2006 para la explotación de los rubros de: comercio minorista de productos alimenticios en gral, comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de bebidas en gral. envasadas sito en Olazábal 2818 PB CABA reclamos de ley Av. Cabildo 546 CABA.

e. 07/10/2008 Nº 85.792 v. 14/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A.S. & S. S.A.

Expediente 1665991. Por Acta de Asamblea Nº 10 del 21/7/08 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ana María Osmer, D.N.I. 5.866.853, argentina, 11/04/48, soltera, comerciante, domicilio real y especial en Pasaje Azopardo 2040, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Patricio Juan Weber, D.N.I. 13.145.902, con domicilio real y especial en calle Paraná 664, La Lucila, Prov. de Bs. As. Autorización por Acta de Directorio del 8/9/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/10/2008 Nº 125.460 v. 07/10/2008

ADAM-MILO S.A.

Registro Público de Comercio Nº 15448 Lº 41 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 2 de octubre de 2008 se ha resuelto modificar la sede social de ADAM-MILO S.A. trasladándola a la calle San Martín 323, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante reunión de directorio de fecha 2 de octubre de 2008 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2008. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 07/10/2008 Nº 9443 v. 07/10/2008

AGIMED S.R.L.

Por instrumento privado de 26/04/08 los socios designan gerente al socio Marcelo Javier Bacile, argentino, soltero, nacido 10-01-70, DNI 21.394.097, comerciante, domicilio especial Av. Belgrano 1217 10º of. 105, Capital Federal. Acepta cargo. Presta garantía por $ 10.000, póliza de caución. Autorizada Carmen Kraglievich por acta de fecha 26-04-08.

Carmen Kraglievich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 26. Folio: 851.

e. 07/10/2008 Nº 125.491 v. 07/10/2008

AGRITUR SAN LUIS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 16/7/08 resolvió aumentar el capital a $ 2.965.800. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1794 del 30/09/08 pasada al folio 10326 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 260.

e. 07/10/2008 Nº 14.073 v. 07/10/2008

AGRITUR SAN LUIS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/7/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Raúl Felipe Ferrari Costa y Director Suplente Daniela Renon, quienes fijaron domicilio especial en Juncal 751 piso 1 dpto. “14” Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1793 del 30/9/08 pasada al folio 10322 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 260.

e. 07/10/2008 Nº 14.072 v. 07/10/2008

AGRODAM GROUP S.A.

Por Asamblea del 22-8-08 renunciaron Presidente: Ana María De Mendonca Gaziba Directora Suplente: Vanesa Grisel Korin. Designa Presidente: Oscar Antonio Gastón Delgado Director Suplente: José Antonio Martinez, ambos domicilio especial Avenida San Juan 3240 C.A.B.A. Cambia la sede social a Avenida San Juan 3240 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To. LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública No 527 del 12-9-08.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2008. Número: 148887. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/10/2008 Nº 88.598 v. 07/10/2008

ALGRANI S.A.

Por Esc. Pub. Nº 319 del 24/09/08 Fº 683 Reg. 1265 de C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Directorio Nº 2 del 12/09/08 en la que se resolvió fijar nuevo domicilio de la sede social en la calle San José 83 Pº 8, C.A.B.A. Autorizada Liliana I. Papazian, DNI 10468354 en la escritura relacionada. Firma certificada por Acta Nº 92, de fecha 01-10-2008. Libro de requerimientos Nº 26, Sellado F004576682. CONSTE.

Certificación emitida por: Juan José Nigro. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 2364. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 26.

e. 07/10/2008 Nº 85.844 v. 07/10/2008

ALISON ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 1 del 10/08/08, quedaron removidos de sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Guillermo Roberto Evans y Jaqueline Evans respectivamente; se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 1 del 10/08/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fernando Sebastian Hiebra, Director Suplente: Mariano Guillermo Hiebra; ambos con domicilio especial en Guido 1166 Beccar, Provincia de Buenos Aíres.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 1 del 10/08/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/10/2008 Nº 125.483 v. 07/10/2008

“B”

BALANCO S.A.C.I. Y F.

Nombramiento de miembros del directorio de “BALANCO S.A.C.I. y F.” Escritura del 01/10/2008, Folio 1004. Nombramiento de miembros del directorio. Organo de deliberación: asamblea general unánime: 25/08/2008. Quorum-Mayorías: unanimidad. Roberto Augusto Alcolumbre, DNI 12.009.581, domiciliado en Gorostiaga 2286 Piso 10 Dpto 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

como Presidente, Mercedes Graciela Alcolumbre DNI Nº 11.554.775, domiciliada en Del Puente 6, La Isla, Benavidez, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, como Vicepresidente. Zulma Balanso L.C. Nº 2793248, domiciliada en Vidal 2588, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Roberto Alcolumbre, DNI Nº 4.011.402, domiciliado en Vidal 2588 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Directores Titulares, y Juan Bautista López Alcolumbre DNI Nº 26133532, domiciliado en Cucha Cucha 1802 Piso 1 Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Julieta López Alcolumbre, DNI Nº 28986278 domiciliada en Alto Perú 1368, Beccar, Provincia de Buenos Aires, como Directores SuplenteRoberto Augusto Alcolumbre, DNI. 12.009.581; Vicepresidente: Mercedes Graciela Alcolumbre D.N.I. 11.554.775; Zulma Balanso L.C. Nº 2793248 y Roberto Alcolumbre, D.N.I. 4.011.402, como Directores Titulares y Juan Bautista López Alcolumbre D.N.I. 26133532 y María Julieta López Alcolumbre D.N.I. 28986278, como Directores Suplentes.-. Escribana Karina A. Korchmar. Matricula 4521, Folio 1004 del Registro 2124 de Capital Federal. Autorizado de Escritura No. 166, del 01/10/2008.

Escribana – Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002491577/0. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 07/10/2008 Nº 32.117 v. 07/10/2008

BOLLEN S.A.

Insc. 9/4/99 bajo Nº 4923 del libro 4 Tomo S.A. Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 11 de abril del 2005 se designaron directores titulares y con los siguientes cargos a: Presidente: Alejandro Enrique Massot, D.N.I. 11.266.911; Vicepresidente: Horacio Javier Ibañez, D.N.I. 7.616.988; Director Titular: Vicente Gonzalo Massot, D.N.I. 10.390.641; Director Titular: Domingo Mario Marra, D.N.I. 7.650.805; Director titular: Hector Mario Pedemonte, D.N.I. 5.497.836; Director Suplente: Carlos Hugo Rago, D.N.I. 5.530.975; todos fijan domicilio especial en la calle Suipacha 1111, cuarto piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 46.

e. 07/10/2008 Nº 85.812 v. 07/10/2008

BRENDA CORINA ZUFIRIA

Por escritura 417 del 30/09/2008, folio 1137, Registro 84, Marcelo Fabian Zufiria y Maria de los Angeles Lemcke, emanciparon comercialmente, a Brenda Corina Zufiria, D.N.I. 34.391.625. Ernesto G. Miguens, escribano autorizante.

Escribano – Ernesto G. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002491858/C. Matrícula Profesional Nº: 3387.

e. 07/10/2008 Nº 14.067 v. 07/10/2008

"C"

CABLESPOT S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/4/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Alejandro Alberto Urricelqui. Vicepresidente Carlos Alberto Moltini. Directores Titulares Jorge Carlos Rendo y Sebastián Sanchez Sarmiento. Directores Suplentes Juan Martín Vico, Horacio E. Quirós, Martín Etchevers y Santiago Enrique Dellatorre, quienes fijaron domicilio especial según siguiente detalle: Alejandro A. Urricelqui, Carlos A. Moltini, Jorge C. Rendo, Juan Martín Vico, Horacio E. Quirós y Martín Etchevers en Piedras 1743 Cap. Fed. y Sebastián Sanchez Sarmiento y Santiago Enrique Dellatorre en Bouchard 680 P. 14º Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1770 del 24/9/08 pasada al folio 10206 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 054.

e. 07/10/2008 Nº 14.075 v. 07/10/2008

CLEANER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 39 y Acta de Directorio No. 190, ambas del 05/07/2007, se resolvió fijar en 1 en numero de director titular y en 1 el de suplente, se eligieron las nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos. PRESIDENTE: René Atilio Pienovi Albornoz, domicilio real Bolivar 373 piro 1ro, Dto. "A" C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Contini, domicilio real Victoria 2597, 2do. piso, Dto. "C", C.A.B.A.; ambos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1438 6to piso, Dto. "B", C.A.B.A. Además por acta de Directorio No. 196 de fecha 10/03/2008 se resolvió el cambio de domicilio social a la calle Sarmiento 1438, Piso 6, departamento "B", C.A.B.A. LA SOCIEDAD. Autorizado en Acta de Directorio del 10/03/2008.-

Abogado – Enrique Juan Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/09/2008. Tomo: 45. Folio: 785.

e. 07/10/2008 Nº 88.610 v. 07/10/2008

CLUB MEDITERRANEE ARGENTINA S.R.L.

(Nº 35.139). Se hace saber que por acta de reunión de socios del 21/11/07 se designaron los siguientes gerentes: Janyck Daudet, Leonardo Sergio Esmerian y Mónica Eva Martínez; todos con domicilio especial constituido en Av. Santa Fe 865, Capital Federal. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Asamblea del 21/11/07.

Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 07/10/2008 Nº 125.455 v. 07/10/2008

COLERIDGE S.A.

Aviso rectificatorio de edicto Nº 120.767 de fecha 04/08/2008. Se hace saber que por error material se consigno erróneamente el numero de dirección de la sede social de la sociedad. La Reunión de Directorio del 19/5/08 resolvió modificar la sede social a la calle Av. Quintana 585, 5º piso, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Directorio del 19/05/08. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 07/10/2008 Nº 125.469 v. 07/10/2008

COLINA AZUL S.A.

Asamblea, ordinaria, unánime del 11/06/2007 designa: Presidente Carlos Alberto Zarate, y Director Suplente: Marcos Giordano, ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1570, segundo piso, C.A.B.A. Escribana E. Verónica Morello, Registro 66 San Martín autorizada Inst. priv. 25/09/2008.

Notaria – Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/09/2008. Número: FAA03270751.

e. 07/10/2008 Nº 14.079 v. 07/10/2008

COMMIT IT S.R.L.

Inscripta el 07/05/2005 bajo el Nº 3356 del Lº 122, Tº de S.R.L. hace saber que por escritura del 23-9-2008, Registro 1875, elevó a escritura pública el acta de reunión de socios número 5 del 12/08/2008 que trasladó su sede social a Esmeralda 719, piso 9º, dpto. "C", C.AB.A. El suscripto está autorizado por escritura 208 del 23-9-2008, folio 615, Registro 1875.

Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2008. Número: 080929485379/2. Matrícula Profesional Nº: 4310.

e. 07/10/2008 Nº 125.505 v. 07/10/2008

COMPRESSCO DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 07/03/08, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Héctor Dario Sambueza; Gerente Suplente: Julio Pulisich. Ambos El Sr. Héctor Dario Sambueza fija domicilio especial en la calle San Lorenzo 161, General San Martín, Mendoza y el Sr. Julio Pulisich fija domicilio especial en la calle Rivadavia 42, piso 1º, oficina 1, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Autorizado especial mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 07/03/08.

Abogado/Autorizado Especial – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 07/10/2008 Nº 125.449 v. 07/10/2008

CRISIL IREVNA ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.784.293) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reuniones de Directorio, todas ellas de fecha 25/07/2008, se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Rishabh Sharma a su cargo de Director Suplente; y (ii) designar el siguiente DIRECTORIO por cesación del mandato del Directorio anterior: PRESIDENTE: Martín René Chueco; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Javier Araujo. Los Directores designados constituyen domicilio especial conforme al art. 256 de la Ley Nº 19.550 en Reconquista 1088, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Jorge C. Mayer, abogado, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 25/07/2008.

Abogado – Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2008. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 07/10/2008 Nº 9444 v. 07/10/2008

CUMIN S.R.L.

Por documento privado del 08/05/2008 Alberto Ernesto Morales Zamora renuncia el cargo de gerente de la sociedad por asamblea unánime que representa el 100% del capital social. Se designa a Raúl Viton que acepta el cargo. El gerente designado fija domicilio especial en Magallanes 1660 CABA. Autorizada Escribana B. Dora Lanza Tanco. Instrumento citado.

Escribana – B. Dora Lanza Tanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/09/2008. Número: 080930486674/A. Matrícula Profesional Nº: 2050.

e. 07/10/2008 Nº 88.641 v. 07/10/2008

"D"

DANUBIO UNIVERSAL S.A.

Danubio Universal Sociedad Anónima, comunica: por acta de Directorio de 15/02/2008 modificó su sede social fijándola en Marcelo T. de Alvear 976, piso 11 "E", C.A.B.A y por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2008, y reunión de directorio de misma fecha, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Vicenta Roma; vicepresidente: Alberto Antonio Quaglia; Director suplente: Marcelo Felipe Quaglia, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 976 piso 11 "E", C.A.B.A. y que Escribano Guillermo Sergio Zanotto. Registro numero 12 de Moreno. Autorizado de escritura numero 1185 al folio 2066 del 29/08/2008.

Notario – Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/09/2008. Número: FAA03262339.

e. 07/10/2008 Nº 14.059 v. 07/10/2008

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.

Por escritura de 14 de julio de 2008, protocoliza Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio ambas de 21 de Agosto de 2007, que designa este Directorio: Presidente: Francisco Martín Paz; Director Suplente: Mónica Valeria Villan. Síndico Titular: Juan José Maiocchi. Síndico Suplente: José Alberto Monfil; Los directores y síndicos constituyen domicilio especial en Pasaje Dr. R. Rivarola 111 piso 2 Oficina 4 de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria- Registro 37- Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 232 de 14/7/2008- folio 857- Registro 37- protocolización actas de DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 081002492602/C. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 07/10/2008 Nº 85.839 v. 07/10/2008

DIVENPA S.A.

Por Asamblea de fecha 12/12/05 renuncio Diego Claudio María Venturi como Presidente y Alejandro Daniel María Venturi como Director Suplente. Por Instrumento del 21/8/08, se designaron a Claudio Horacio Galindez Presidente y Ana María Harasim, como Director Suplente, ambos con domicilio especial Viamonte 765 Barrio General Paz, Pcia. de Córdoba. Autorizado por Instrumento del 21/8/08. Firma como apoderado Osvaldo S. Ackerman Matricula 3043 Tº 27 Fº 24. Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2008.

Contador – Osvaldo Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 148041. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 07/10/2008 Nº 125.532 v. 07/10/2008

"E"

EL TEJAR S.A.A.C.E I.

Por reunión de Directorio de fecha 2/07/07 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la Av. Pueyrredón 2446, Piso 1, Capital Federal. Clara María Mazzeo, abogada autorizada por Acta de Directorio del 29/8/08.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 07/10/2008 Nº 125.465 v. 07/10/2008

EL TRANSITO S.A.

Por escritura Nº 103, de fecha 08/04/08 F 245, Registro 1665: Se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria Nº 17 y Acta de Directorio Nº 85: ambas celebradas el 27/6/07, mediante las cuales se eligieron Directores de la sociedad y se distribuyeron los cargos: Presidente: Marcelo Kiguel; Vicepresidente: Juan Cruz Fragueiro Frias; Director suplente: Ladislao Szekely, Domicilio especial de los Directores designados: Lavalle 465 piso 2º B CABA; Las Heras 4015 piso 3 B CABA y Vedia 1638 piso 3º CABA, respectivamente. Carlos Ignacio Benguria, matrícula 4313. Autorizado en la escritura Nº 103, del 8/04/08.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2008. Número: 080929483913/A. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 07/10/2008 Nº 32.123 v. 07/10/2008

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de Quiniela Nacional del 27 de Setiembre de 2008:

1º PREMIO: 645
2º PREMIO: 631
3º PREMIO: 414

Firma el Presidente de la sociedad, señor Sergio Gregorio Lifschitz, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 28 de fecha 30 de abril de 2007.

Presidente – Sergio Gregorio Lifschitz

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9, Departamento de Paraná. Fecha: 27/09/2008. Nº Acta: 46. Libro Nº: 72.

e. 07/10/2008 Nº 88.631 v. 07/10/2008

"F"

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20-11-2007 se designó Presidente: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon; Vicepresidente: Franco Marcelo Caffarone; Director Titular: Juan Martín Heguy, Directores Suplentes: Francois Mordasini, Christian Raymond, Ian Lundin y Nicolás Grange todos con domicilio legal en la sede social; Por Acta de Directorio del 21-5-2008 se trasladó la sede social a Avenida Coronel Díaz 2760 piso 8º departamento B CABA. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea General Ordinaria 20-11-2007 y Acta de Directorio del 21-5-2008.-

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/10/2008 Nº 125.474 v. 07/10/2008

FIVEBIL S.R.L.

Por un día. Por Instrumento Privado 19/09/2008, José Luis BOVIO, argentino, DNI 27.147502, renuncia a cargo de socio gerente; Carlos Javier Fernández, argentino, soltero, nacido 30/01/1973, DNI 23.091.159, CUIL 20- 23091159-3, y Mariano Andrés Fernández, argentino, Soltero, nacido 30/01/1973, DNI 23.091.160, CUIL 20-23091160-7, ambos con domicilio especial en Juan R Alberdi 98 Tristán Suarez, Provincia de Buenos Aires, se designan y aceptan cargo de socios gerentes. Se autoriza al Doctor Eduardo Hipólito Brau por Instrumento Privado de fecha 19 de Septiembre de 2008.

Abogado – Eduardo Hipólito Brau

Certificación emitida por: Juan Pedro Pianezza. Nº Registro: 230, Partido de La Plata. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 19.

e. 07/10/2008 Nº 14.107 v. 07/10/2008

"G"

GAMMA SECURITY S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 1 de agosto de 2008, se resolvió unanimente fijar la nueva sede social en avenida Del Libertador 2245 piso 13 departamento "B" de la C.A.B.A. Aquiles Adolfo Cittanti. Gerente designado por Esc. Nº 676 del 16-12-2004.

Gerente – Aquiles Adolfo Cittanti

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 17/09/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 31.

e. 07/10/2008 Nº 88.634 v. 07/10/2008

GEO MEDIA S.A.

Geo Media SA. Designación de Autoridades. Comuniquese por 1 día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2008 se designó Presidente al Sr. Mariano Jorge Aníbal Barucca, DNI 24882099, CUIL 20-24882099-4, vicepresidente al Sr Pedro Federico Panigazzi, DNI 24754888 CUIL 20-24754888-3 y director al Sr Leandro Eduardo Cabo, DNI 24921603 CUIL 20-24921603-9. Constituyen domicilio especial, a los fines del Art. 256 de la LSC, en la calle Parana 906, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/05/2008.

Abogado – Damián M. Najenson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 68. Folio: 605.

e. 07/10/2008 Nº 125.530 v. 07/10/2008

GLOBAL CROSSING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 05.05.08: Se designó al Directorio y por Acta de Directorio del 06.05.08 se distribuyeron los cargos: Presidente: Héctor Roberto Alonso, Vicepresidente: Facundo Castro Castellano, Director Titular: Valeria Isabel Plastino. Directores Suplentes: Marc Arnold Aron, Gabriel Holgado y Ernesto Daniel Curci. Todos los directores titulares designados constituyeron domicilio especial en Alférez Pareja 256, C.A.B.A. salvo el señor Aron que lo hizo en 25 de Mayo 489 piso 4º, C.A.B.A..- Mariela Nora Moreno. Apoderada por escritura 979 del 29/09/2008 al folio 2.346, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 10.

e. 07/10/2008 Nº 85.768 v. 07/10/2008

GLOBE METALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5/05/08 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Delfín Alberto Rabinovich; Vicepresidente: Cesar Alberto Allona Moreno; Director Titular: Angel Cirasino; Director Suplente: Pedro Eugenio Aramburu. Los directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, piso 11, Capital Federal. Clara María Mazzeo, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 5/05/08.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 07/10/2008 Nº 125.468 v. 07/10/2008

GNC S.A.

Por acta del 24/04/2008, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se nombraron como autoridades: Presidente: Diego Sebastian Givone, Vicepresidente: Carlos Alberto Martinez, y Director Suplente: Vanesa Carla Givone, todos con domicilio especial en Avenida Peron 3953 de Capital Federal.-

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/09/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/10/2008 Nº 125.482 v. 07/10/2008

GRUPO PROVIDENCIA S.A.

Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 12/9/08, se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: presidente: Jose Manuel Brañes Farren y Director Suplente: Nestor Ricardo Ripoli, fijan domicilio especial en avenida Juramento 2059, piso 8º, Oficina 806, CABA y se ratifico el cambio de domicilio de la sociedad tratado en Acta de Directorio del 13/5/08 fijandose el mismo en Avenida Juramento 2059, piso 8º, oficina 806, CABA. Instrumentado y autorizada en escritura 942 del 22/9/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 07/10/2008 Nº 125.500 v. 07/10/2008

"H"

HELYJET S.A.

Por escritura 277, 07/08/2008. Escribano Juan C. NARDELLI MIRA, Reg. 1525. Reducción de Capital de $ 1.300.000 a $ 12.000 con reforma de estatuto. Representado por: 12.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. Designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: el Sr. José Rodríguez Cabaleiro, Director Suplente: el Sr. Pablo Andrés Rodríguez Arriola, quienes constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2335, 8º "E", CABA. Cambio de Sede Social: se resolvió modificar la sede social a la calle Libertad Nº 1213, 1º piso, CABA. FIRMA: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira, por Escritura del 07/08/2008.

Escribano – Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 081001491173/6. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 07/10/2008 Nº 32.142 v. 09/10/2008

HYLIOS S.A.

Por Asamblea del 10-10-07 renunció el Presidente: Juan Francisco Cartoy designándose en su reemplazo al Director Suplente Clara Perez. Designa Director Suplente: Juan Francisco Cartoy. Ambos directores fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 10491/93/95 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, instrumento del 1-10-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2008. Número: 148886. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/10/2008 Nº 88.597 v. 07/10/2008

"I"

INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.

Por Acta del 25/8/08 Cambio de sede a Montevideo 770, piso 10º, Caba Autorizado por acta del 25/8/08.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/10/2008 Nº 125.527 v. 07/10/2008

INTERCALL S.A.

Se hace saber por 1 día que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Número 11 del 14-08-2008 se resolvió aceptar la renuncia del Director Hernán Federico Madero, se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron cargos, conformándose el nuevo Directorio. Presidente: Ricardo Monge, y Director Suplente: Eduardo Rafael Bolla Agrelo. Domicilio especial Directores: Arenales 961, 4º piso, oficina 22, C.A.B.A. Asimismo se resolvió el cambio de ubicación de la sede social a calle Arenales 961, 4º piso, oficina 22, C.A.B.A.- Firmante: Guillermo F. Panelo, Apoderado, escritura 364 del 23/9/08, folio 1224, Registro 1447 de ésta Ciudad.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 24/09/2008. Nº Acta: 481.

e. 07/10/2008 Nº 85.794 v. 07/10/2008

INTERVEST S.A.

IGJ Nº 1.650.287. Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 21 de abril de 2008 se designó el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Mariano Cabrini. Director Suplente: Mario Alejandro Montoya David. Ambos Directores fijan domicilio constituido en la calle Superí 2880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti — Autorizada por instrumento privado de fecha 21 de abril de 2008.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 07/10/2008 Nº 9418 v. 07/10/2008

INTERVEST S.A.

(IGJ Nº 1.650.287) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 17 de mayo de 2006, se designó el siguiente Directorio por cesación del anterior: Presidente y Director Titular: Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo; Director Suplente: Pablo Andrés Artagaveytia. Ambos directores constituyeron domicilio especial conforme el art. 256 en la Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti - Autorizada por instrumento privado de fecha 17/05/06.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 07/10/2008 Nº 88.722 v. 07/10/2008

INTERVEST S.A.

(IGJ Nº 1.650.287) Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria de fecha 3 de junio de 2005, se designó el siguiente Directorio por cesación del Directorio anterior: Presidente y Director Titular: Francisco Daniel De Poli; Director Suplente: Ernesto Bugallo; ambos constituyeron domicilio especial conforme el art. 256 en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires; b) por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 9 de junio de 2005, se resolvió (i) aceptar la renuncia de Ernesto Bugallo como Director Suplente; y (ii) aumentar el número de directores, designándose el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Francisco Daniel De Poli; Vicepresidente y Director Titular: Jeffrey John Bird; Directores Titulares: Gary Masse, Ernesto Bugallo, Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo; Directores Suplentes: Pablo Andrés Artagaveytia y Martín Bensadon. Los Sres. De Poli y Bugallo constituyeron domicilio especial conforme el art. 256 en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Bird, Masse, Garda Morillo, Artagaveytia y Bensadon en la Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y e) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 19 de julio de 2005, se resolvió (i) revocar la designación de Francisco Daniel De Poli y de Ernesto Bugallo como Directores Titulares; (ii) reducir a uno el número de Directores Suplentes designando a tal fin al Sr. Fernando Montes de Oca; (iii) disponer la asunción como directores titulares de los directores suplentes, Sres. Pablo Andrés Artagaveytia y Martín Bensadon; (iv) designar al Sr. Gary Masse como Presidente y al Sr. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo como Vicepresidente, por lo que el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Gary Masse; Vicepresidente y Director Titular: Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo; Directores Titulares: Jeffrey John Bird, Pablo Andrés Artagaveytia y Martín Bensadon; y Director Suplente: Fernando Montes de Oca. Todos los directores constituyeron domicilio especial conforme el art. 256 en la Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti - Autorizada por instrumentos privados de fechas 9/06/05, 19/07/05 y 30/09/08.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 07/10/2008 Nº 88.721 v. 07/10/2008

INTERVEST S.A.

(IGJ Nº 1.650.287) Comunica que a) por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, ambas del 24 de julio de 2007, se designó el siguiente Directorio por cesación del anterior: Presidente y Director Titular: Federico Cerisoli; Director Suplente: Víctor Ortiz. Ambos directores constituyeron domicilio especial conforme el art. 256 en Congreso 3450, Ciudad de Buenos Aires; b) por Asamblea Ordinaria del 23 de octubre de 2007 se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr. Víctor Ortiz y se designó en su reemplazo al Sr. Mariano Cabrini, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Federico Cerisoli; Director Suplente: Mariano Cabrini; el Sr. Cabrini constituyó domicilio especial conforme el art. 256 en Rómulo Naón 1839, Ciudad de Buenos Aires; c) por Asamblea Ordinaria del 14 de enero de 2008 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Presidente y Director Titular del Sr. Federico Cerisoli; (ii) designar como director titular y Presidente al Sr. Mariano Cabrini; y (iii) designar al Sr. Daniel Vergagni como director suplente, por lo cual el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Mariano Cabrini; Director Suplente: Daniel Vergagni. El Sr. Vergagni constituyó domicilio especial en la calle Buenos Aires 5167, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti - Autorizada por instrumentos privados de fechas 24/07/07, 23/10/07 y 14/01/08.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 07/10/2008 Nº 88.720 v. 07/10/2008

INTERVEST S.A.

(IGJ Nº 1.650.287) Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 24 de octubre de 2005, se designó el siguiente Directorio por cesación del anterior: Presidente y Director Titular: Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo; Vicepresidente y Director Titular: Gary Masse; Directores Titulares: John Jeffrey Bird, Pablo Andrés Artagaveytia y Martín Bensadon; Director Suplente: Fernando Montes de Oca. Todos los directores constituyeron domicilio especial conforme el art. 256 en la Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. b) por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 12 de abril de 2006, se aceptó la renuncia del Sr. Gary Masse a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular. Bárbara V. Ramperti - Autorizada por instrumentos privados de fechas 24/10/05 y 12/04/06.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 07/10/2008 Nº 88.718 v. 07/10/2008

"L"

LA EXPO S.A.

Por Acta de Asamblea 14-05-2008 se designa Presidente a Maria Florencia Ramos argentina, 15-11-1983, soltera hija de Juan Carlos Ramos y de Raquel Teresa Paniggi, estudiante, DNI 30.742.439, domicilio real en Av Santa María 6365 Lote 11, Manzana 26 (Barrio Santa María de Tigre) Tigre Provincia de Buenos Aires y Director Suplente Juan Ignacio Ramos, argentino, 18-02-1987, soltero, hijo de Juan Carlos Ramos y de Raquel Teresa Paniggi, estudiante, DNI 32.919.321, con domicilio real en Av Santa María 6365 Lote 11, Manzana 26 (Barrio Santa María de Tigre) Tigre, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio Especial en la calle Lavalle número 643 Piso Planta Baja, departamento B CABA. El suscripto se encuentra autorizado a suscribir el presente en Acta de Directorio del 14-05-2008 del Libro de Actas de Directorio nro 1 rubricado en la IGJ bajo nro 45.877-00 el 14-06-2000. Alberto Oscar Tomasso abogado. To 23, Fo 360.- CPACF

Abogado – Alberto O. Tomasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2008. Tomo: 23. Folio: 360.

e. 07/10/2008 Nº 125.427 v. 07/10/2008

LE SERBALL S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 20/11/2006 acepta renuncia de Presidente: Roxana Beatriz Rodríguez, D.N.I. 27.956.390, y Director Suplente: Valeria Vanesa Mayorga, D.N.I. 26.842.907, designando Presidente a Luciano Nicolás Grassi, D.N.I. 30.968.916, y Director Suplente a Gabriel Jorge Grassi, D.N.I. 22.160.216, quienes aceptan fijando domicilio especial en Paraná 426, Piso 6, Oficina "306", C.A.B.A. Alejandro Serovic, Autorizado por Acta de Directorio del 19/9/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 090649. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 07/10/2008 Nº 85.789 v. 07/10/2008

LLENOX S.A.I.M.F.A.

Llenox S.A.I.M.F.A. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 5/5/08, se aceptó la renuncia de la Presidente Aisha Adriana CUEVAS RAMOS, y se designó Presidente: Liliana Rosa MARTINEZ y Directora Suplente: Ana María MALDONADO (ambas con domicilio especial en Lima 287, piso 5, unidad "A", Cap. Fed). Autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime del 5/5/08: Contador Público Daniel Ricardo INTILE.

Contador - Daniel Ricardo Intile

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 479866. Tomo: 0074. Folio: 096.

e. 07/10/2008 Nº 14.066 v. 07/10/2008

LOS MONTES S.A.

En Asamblea Extraordinaria del 3/3/2008 se subsanó el error numérico incurrido en la Asamblea del 12/7/2007, rectificandose el aumento de capital decidido en esa oportunidad de $ 1.906.162, por el de $ 2.420.646. Débora Isabel LATRECCHIANA. Autorizada en escritura 332 del 1°/9/2008.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 028.

e. 07/10/2008 Nº 14.064 v. 07/10/2008

LUAG S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 30/8/2008 pasadas a escritura pública Nº 563 del 17/9/2008 se dispuso la designación de autoridades y reforma del art. 8º.- OCTAVO: La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- DIRECTORIO: Presidente: Miriam Noemí ALVAREZ, Directora Suplente: Juana María Nidia NAVARRO. Los administradores fijan domicilio especial en Cramer 1771 piso 2º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 563 del 17/9/2008 al folio 1716 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Mat. 4827.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 19.

e. 07/10/2008 Nº 14.058 v. 07/10/2008

"M"

MAPAFE S.A.

Comunica que por Asamblea ordinaria de fecha 18/02/2008 se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos designando Presidente a Pablo Aversa, D.N.I. 17.801.042; Director Suplente a Pablo Rafael Aversa, D.N.I. 5.184.965. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Callao 1306 piso 5 de la C.A.B.A. Mariano Zurini, DNI 26.127.497, autorizado, de acuerdo a la escritura 127 del 02/10/2008 folio Nº 374.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 2/10/2008. Nº Acta: 118.

e. 07/10/2008 Nº 85.936 v. 07/10/2008

MARTISANT S.A.

Directorio: Acta Asamblea Nº 7 del 8/05/2.003 Presidente: Santiago Elias Zakin, DNI Nº 4.443.913, casado, comerciante, domicilio constituido Maipú 388, 10º H, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Hernán Zakin. Dra. Ma Gabriela Gallegos, DNI 18.248.672.- Autorizada: Acta Directorio Nº 41 del 10-07-2007 .-

Abogada – María Gabriela Gallegos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 53. Folio: 292.

e. 07/10/2008 Nº 125.518 v. 07/10/2008

MASSO & ASOCIADOS S.A.

Por reunion de directorio del 16/5/2008 se fijo nueva sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 315 – 6° piso oficina 64 de C.A.B.A. – Y por asamblea del 9/6/2008 se acepto la renuncia del presidente Aldo Rubén Masso y director suplente a Mariano Sebastián Masso y se designan PRESIDENTE: Aldo Rubén Masso. VICEPRESIDENTE: Zulema Marta Rossi, DIRECTORES SUPLENTES: Mariano Sebastián Masso y Facundo Martin Masso quienes constituyeron domicilio en la nueva sede social. AUTORIZADA por asamblea del 9/6/2008.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2008. Número: 081006496996/4. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 07/10/2008 Nº 88.801 v. 07/10/2008

MELODY FLORENCIA MUÑOZ RUIZ DIAZ

Se comunica que por escritura Publica Nº 379 de fecha 16/92008, los Padres de la menor Augusto Manuel Ruíz Díaz, argentino con D.N.I. 17759859, domiciliado en Bufano 1440 Planta Baja y Andrea Fabiana Graciano, argentina, con DNI 20198618, domiciliada en Muñiz 1085 piso 13º Depto. "C" ambos de Capital Federal, emancipan civil y comercialmente a su hija Melody Florencia Muñoz Ruiz Díaz, Argentina, nacida el 1/12/1988 DNI 34225105 domiciliada en la calle Muñiz 1085 piso 13º Capital Federal Autorizado Guillermo Alfredo SYMENS, por escritura Publica 379 del 16/9/2008.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 11.

e. 07/10/2008 Nº 14.055 v. 07/10/2008

"N"

NEUMATICOS OESTE S.A.

NEUMATICOS OESTE S.A., Comunica: por acta de Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 02/06/2008, acepto la renuncia del Presidente Fernando Julio López De Calle y fueron elegidas las nuevas autoridades; por reunión de directorio de fecha 2/06/08, se distribuyeron los cargos. Presidente: Fabricio Gerardo Roberto; vicepresidente: Juan Carlos Greco; Director suplente: Jorge Jesús García, todos con domicilio especial en Juncal 3302, C.A.B.A Escribano Guillermo Sergio Zanotto. Registro numero 12 de Moreno. Autorizado de escritura numero 1220 al folio 2136 del 05/09/2008.

Notario – Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 30/09/2008. Número: FAA03262340.

e. 07/10/2008 Nº 14.060 v. 07/10/2008

NOAH S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 13/6/07 y Reunión de Directorio del 16/6/07 designó el siguiente Directorio: Presidente Pablo Dionisio De Marcos. Directores Suplentes: Craig Robert Pressler y Bindi Kristine Pressler, quienes fijaron domicilio especial en Viamonte 1570 Entre Piso Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1767 del 24/9/08 pasada al folio 10192 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 054.

e. 07/10/2008 Nº 14.077 v. 07/10/2008

"O"

OMNILOGIC TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28.04.08, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: José De Pedro González; Director titular: Marcelo Dinoia; Director suplente: Jorge Scolaro. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 28.04.08.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 07/10/2008 Nº 125.471 v. 07/10/2008

"P"

PIQUILLIN S.A.I.F.C.I. Y C.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8/10/07 resolvió la cancelación registral de la sociedad. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1728 del 17/9/08 pasada al folio 9978 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 054.

e. 07/10/2008 Nº 14.076 v. 07/10/2008

PRENTEX S.A.

Por acta de directorio de fecha 12.03.08 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Dr. Saturnino Segurola 4671 Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 17.03.08.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2008. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 07/10/2008 Nº 125.625 v. 07/10/2008

PRODUCTORA MEDIA S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 29-1-2008 se designa Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; y Director Suplente: Raúl Cruz Moneta; ambos con domicilio especial en Salguero 3078, Piso 8º, Departamento A, Cap. Fed. Por acta de Directorio del 5-3-2007 se cambia la sede social a Sarmiento 776, Piso 1º, Oficina B, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura Nº 112, del 30-9-2008, folio 279, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 081001489086/7. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 07/10/2008 Nº 125.452 v. 07/10/2008

"R"

RANCHO TERNERO S.A.

Por escritura Nº 108 del 09/04/08, Fº 258, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de 19/02/07 por la que se fijo en tres el numero de Directores y se designaron titulares y suplentes; Acta de Directorio Nº 87 de 19/02/07 por la que se distribuyeron los cargos: Presidente: Marcelo Kiguel. Vicepresidente: Juan Cruz Fragueiro Frias, Director Suplente: Ladislao Szekely, Domicilio especial de los Directores: Lavalle 465 piso 2º B CABA, Las Heras 4015 pisp 3 B CABA y Vedia 1638 piso 3º CABA respectivamente, y Asamblea General Ordinaria Nº 17, celebrada el 06/03/07, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 1.771.807 a $ 2. 128.876. Escribano Carlos Ignacio Benguria, Matrícula 4313, autorizado en escritura Nº 108 del 9/04/08, Fº 258, Registro 1665.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2008. Número: 080929483914/A. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 07/10/2008 Nº 32.122 v. 07/10/2008

RECAUDADORA S.A.

Se comunica que mediante la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de abril de 2008, se han designado las siguientes autoridades: Presidente, Santiago Cummins Bañados; Vicepresidente, Jorge Alberto Cavallo; Director Titular, Juan Manuel Santa Cruz Ducci; Directores Suplentes, Jorge Lafrentz Fricke y José Joaquín Pérez Adriasola. Todos constituyendo domicilio especial en la calle Sarmiento 669, 5to piso de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que cesaron en sus cargos las siguientes personas: Presidente, Adolfo Perrero; Director Titular, Jerónimo Ryckeboer; y los Directores Suplentes, Héctor Patricio Fernando Figueroa Serrano y Gustavo Eduardo Cavallo. Fdo. Tomas Martínez Casas, abogado apoderado bajo poder administrativo y judicial Folio Nº 154 del Registro 542, Expedido por la escribano Martín R. Caldano, Matr. 4843 el 18 de Marzo de 2008.

Abogado – Tomás Martínez Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 80. Folio: 406.

e. 07/10/2008 Nº 125.433 v. 07/10/2008

REFINOR S.A.

Refinor S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaría Energía ofrece a comercializadores distribuidores y a consumidores finales 1500 toneladas de Fuel Oil (tipo parafínico, máximo contenido de azufre: 1 g/100g) a 1100 $ / TN más impuestos a retirar en Complejo Campo Durán - Pcia Salta. Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 22/10/08. Período de entrega: 01/11/08 al 30/11/08 en retiros Programados durante el período indicado. Forma de pago: Prepago acreditado en cuenta. Condición de entrega: Retiros F.C.A. Complejo Campo Durán por camión aprobado por Refinor, cumpliendo requerimientos legales de seguridad y operativos definidos por Refinor. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente a Ing. Carlos Recalde. Refinor S.A., Avenida Mitre 858, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, CP: T4000JCV. El Sr. Cristian Ariel Galansky actúa en el carácter de apoderado de Refinor S.A. conforme poder general judicial y administrativo otorgado mediante escritura 207 -folio 508- del 27 de febrero de 2008, por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti, a cargo del Registro 501.

Apoderado - Cristian A. Galansky

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 61.

e. 07/10/2008 Nº 32.188 v. 07/10/2008

"S"

SALES VISION ARGENTINA S.A.

Por Esc. 970 del 23/9/08 Fº 3326 Registro 1879 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/9/08, que resolvió: 1. Aceptar la renuncia

al cargo de Directora Suplente presentada por Verónica Fabiana Marín; 2. Fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Cruz Moyano. Vicepresidente: María Elena Barros. Director titular: Carlos Manuel Vidal Bentolila. Director Suplente: Fausto Tito Colangelo. Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 1557 piso 1 oficina C, C.A.B.A.; 3. Fijar nueva sede social en Avenida Corrientes 1557 piso 1 oficina C, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 970 del 23/9/08, Fº 3326 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 80.

e. 07/10/2008 Nº 14.050 v. 07/10/2008

SELAMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/08 se designó un nuevo Directorio, fijándolo en 1 titular y 1 suplente. Por Acta del Directorio Nº 41 del 11/09/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Daniel Alberto BERCOVICH; Director Suplente: José Alberto PIERDOMINICI, ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 2024, Piso 7º, CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 11/09/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 07/10/2008 Nº 125.489 v. 07/10/2008

SERENCHE S.A.

Comunica que por asambleas generales del 17/03/2005 y 14/04/2007, elevadas a escritura pública 265 del 19/09/2008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943: 1) aprobó el traslado de la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo Nº 1180, Piso 3º, Oficina 303, Cuerpo "C", CABA a la calle San Martin Nº 170, Piso 3º, Oficina 363, CABA; 2) designó por 3 ejercicios las siguientes autoridades: Presidente: Gustavo Alejandro Murillo; Director Suplente: María Cristina Boietti, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 3) aceptó la renuncia de los Sres. Murillo y Boietti, por no ser dolosa ni intempestiva, a los cargos conferidos, aprobando sus gestiones y designó en su lugar, para completar el mandato a las siguientes autoridades: Presidente: Angel Orfali; Director Suplente: Gustavo Ronchetti, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 265 del 19/09/7008 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 480.

e. 07/10/2008 Nº 14.051 v. 07/10/2008

SIG TECNOLOGIA PARA PLASTICOS (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/07, se designan los cargos de: Presidente: al Sr. Jorge E. Oleskow; y Director Suplente: al Sr. Wolfgang Jorge Seippel. Dichos cargos fueron renovados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/2008. Todos constituyen domicilio especial en la calle Piedras 383, Piso 5º C.A.B.A. Duración: un ejercicio. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Asamblea de fecha 15/04/2008.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2008. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 07/10/2008 Nº 125.713 v. 07/10/2008

SOLAR SERVICIOS ON LINE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15 de agosto de 2008 se aceptaron las renuncias de Esteban Andrés Brenman y Guy Nevo a sus cargos de directores titulares y de Daniel Valentín Manzanares a su cargo de director suplente. Por posterior Asamblea General Ordinaria de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Vicens, Director Titular: Juan José Castagnola y Directores Suplentes: Roberto Omar Laterza y Raúl Daniel Jagoe, quienes constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Juan José Castagnola en Avenida del Libertador 602, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires, los tres restantes directores en Della Paolera 265, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15 de agosto de 2008.

Abogado – Juan José Castagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2008. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 07/10/2008 Nº 125.426 v. 07/10/2008

"T"

TELEVISORA LA PLATA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/4/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Alejandro Alberto Urricelqui. Vicepresidente Carlos Alberto Moltini. Directores Titulares Jorge Carlos Rendo y Sebastián Sanchez Sarmiento. Directores Suplentes Juan Martín Vico, Horacio E. Quirós, Martín Etchevers y Santiago Enrique Dellatorre, quienes fijaron domicilio especial según siguiente detalle: Alejandro A. Urricelqui, Carlos A. Moltini, Jorge C. Rendo, Juan Martín Vico, Horacio E. Quirós y Martín Etchevers en Piedras 1743 Cap. Fed. y Sebastián Sanchez Sarmiento y Santiago Enrique Dellatorre en Bouchard 680 P. 14º Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1769 del 24/9/08 pasada al folio 10201 del Registro 15 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 054.

e. 07/10/2008 Nº 14.074 v. 07/10/2008

TOP AIR SECURITY S.R.L.

Informa que: Por reunión de socios del 12/8/08, se resuelve fijar el nuevo domicilio de la sociedad en Santiago del Estero 454, piso 3º oficina 13, CABA. Autorizada en Reunión de socios del 12/8/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 07/10/2008 Nº 125.498 v. 07/10/2008

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.E I.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la SECRETARÍA DE TRANSPORTE Nº 126/2000 se hace saber a los interesados que podrán presentar sus observaciones al presente proyecto ante la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, sita en MAIPÚ 88 —CAPITAL FEDERAL—, dentro de los QUINCE (15) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, en un escrito original con UNA (1) copia, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la citada norma. Las empresas de autotransporte público de toda jurisdicción, deberán presentar además, la constancia de inexistencia de deudas impositivas y previsionales exigibles.

EXPEDIENTE: EXP-S01:0048983/08

EMPRESA: MAYO S.A. de T.A. —Línea Nº 141-

DOMICILIO: Avenida Pte. Perón 5370 (1773) — Ingº BUDGE (PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA).

TEMA: Fraccionar en PUENTE DE LA NORIA (PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA) el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de los servicios procedentes de PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL) que presta con su Ramal A entre dicho punto y HOMERO Y BIDAZOA (VILLA ALBERTINA - PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES), entre las 4.00 y las 22.00 horas.

Los servicios de la empresa quedarán conformados de acuerdo al siguiente detalle: Servicios Comunes Básicos:

Recorrido A: PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL) — VILLA ALBERTINA PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES) por Piedrabuena.

Frecuencia: Máxima 15 min.— Mínima 21 min.

Parque Máximo: 17 unidades — Mínimo 12 unidades

Recorrido B: PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL) — VILLA ALBERTINA (PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA — PROVINCIA DE BUENOS AIRES) por Barrio Gral. Savio

Frecuencia: Máxima 8,5 min.— Mínima 12,5 min.

Parque Máximo: 29 unidades — Mínimo 20 unidades

Recorrido C: PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL) — PUENTE DE LA NORIA (PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA — PROVINCIA DE BUENOS AIRES) por Piedrabuena

Frecuencia Máxima 17 min.— Mínima 24,5 min. Parque Máximo: 13 unidades — Mínimo 9 unidades

Servicios Expreso

Recorrido D: PLAZA ITALIA (CAPITAL FEDERAL),— VILLA ALBERTINA (sobre el tramo común de los recorridos A y B)

Frecuencia Máxima 18,5 mm.— Mínima 27,5 min.

Parque Máximo: 9 unidades — Mínimo 6 unidades

Parque Móvil: Sin modificación. Máximo 68 unidades - Mínimo 48 unidades.

Firma: Marcelo Hugo Ledesma, PRESIDENTE designado por Acta Asamblea del 15 de Febrero de 2008 y Acta de Directorio del 18 de Febrero de 2008.

Presidente – Marcelo Ledesma

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 295.

e. 07/10/2008 Nº 85.836 v. 07/10/2008

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.E I.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la SECRETARÍA DE TRANSPORTE Nº 126/2000 se hace saber a los interesados que podrán presentar sus observaciones al presente proyecto ante la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, sita en MAIPÚ 88 —CAPITAL FEDERAL—, dentro de los QUINCE (15) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, en un escrito original con UNA (1) copia, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la citada norma. Las empresas de autotransporte público de toda jurisdicción, deberán presentar además, la constancia de inexistencia de deudas impositivas y previsionales exigibles.

EXPEDIENTE: EXP-S01:0210602/2008

EMPRESA: TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. e I. —Línea Nº 124—

DOMICILIO: Avda. Montes de Oca 1950 (1271) CAPITAL FEDERAL.

TEMA: Suprimir el tramo de recorrido comprendido entre SAN PEDRO Y NUESTRA SEÑORA DE LORETO (CIUDADELA - PARTIDO DE 3 DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES), y la intersección de 9 DE JULIO y CARLOS PELLEGRINI de la misma localidad, en los servicios que presta con su Ramal A procedentes de FACULTAD DE DERECHO (CAPITAL FEDERAL).

Los servicios de la Línea Nº 124 quedarán conformados de acuerdo al siguiente detalle:

Servicios Comunes Básicos:

Recorrido A: FACULTAD DE DERECHO (CAPITAL FEDERAL) — SAN PEDRO Y NUESTRA SEÑORA DE LORETO - CIUDADELA (PARTIDO DE 3 DE FEBRERO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

Frecuencia: Máxima 6 min.— Mínima 9 min.

Parque Máximo: 28 unidades — Mínimo 19 unidades.

Recorrido B: FACULTAD DE DERECHO (CAPITAL FEDERAL) — AVENIDA NAZCA Y BAIGORRIA (CAPITAL FEDERAL)

Frecuencia: Máxima 4 min.— Mínima 5,5 min.

Parque Máximo: 32 unidades — Mínimo 23 unidades.

PARQUE MÓVIL: Sin modificación. Máximo 60 unidades — Mínimo 42 unidades.

FIRMA: Hector Jose Ledesma, PRESIDENTE designado por Acta de Asamblea del 16-05-2008y por Acta de Directorio del 19-05-2008

Presidente – Héctor J. Ledesma

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 16/09/2008. Nº Acta: 092. Libro Nº: 294.

e. 07/10/2008 Nº 85.832 v. 07/10/2008

"Y"

YELL ARGENTINA S.A.

Se comunica que mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de Marzo de 2008, se han designado las siguientes autoridades: Directores Titulares: Presidente: Marcos Noble, Vicepresidente: José Luis Renedo Jiménez, Secretario del Directorio: Hernán Pini, Directores Suplentes: Eduardo de Montmollin, Silvia Tineo, Nuria Aparicio Bueno. Los Directores titulares aseptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 500, Dock 4, Edificio City Port, de la Ciudad de Buenos Aires. Síndicos Titulares: Santiago Artagaveytia, Pablo Hernán Miguens, y Diego García Saenz, y Síndicos Suplentes: Cecilia Cook, Felipe Rodolfo Llerena, y a Martín Alberto Cafoncelli. Los Síndicos Titulares aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem, Piso 13º, de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que nadie ha cesado en su cargo. Fdo: Tomas Martínez Casas, abogado, apoderado, bajo poder administrativo y judicial Folio Nº 795, del Registro 1058, expedido por la Escribana Lilia R. De Benedetti, Matricula 2373 con fecha 31 de octubre de 2007.

Abogado – Tomás Martínez Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/09/2008. Tomo: 80. Folio: 406.

e. 07/10/2008 Nº 125.434 v. 07/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO: En los términos de la LEY Nº 24.441, (Art. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y Cctes, el MARTILLERO Tomás Antonio MASETTI, designado por la parte acreedora, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "GARCIA SALE JORGE ALBERTO C/ AGUILERA DE LIMA DOMINGA S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. Nº 100.809/04, que trámita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950 P. 6º de Capital; que el DIA 17 de OCTUBRE de 2008, a las 14,00 hs, en el salón de ventas de la calle TALCAHUANO Nº 479 de Capital Federal, ante Escribano Publico, rematará EL 100% y AD-CORPUS LA UNIDAD FUNCIONAL Nº 2 DE Planta Baja y Azotea, ubicada en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 3560/68 entre las calles BOEDO y MAZA de Capital Federal, que consta: de patio, 2 habitaciones, cocina y baño en planta baja, en planta alta por escalera una habitación y azotea, en el estado fisico y de ocupacion en que se encuentra por la demandada y su grupo familiar. Superficie 67,11 M2. Porcentual 26,36%. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 8, Seccion 30, Manzana 9, Parcela 8, Matricula FR 8-505/2, BASE U$S 19.193 SEÑA 30%, COMISION 3%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. Art. 61 si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la BASE en 25%. Si tampoco existieren postores se ordenara la venta sin limitación de precio y al mejor postor. El saldo de precio el /los compradores deberán dentro de los DIEZ (10) días habiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de LEY mediante abonar totalmente dicho saldo al acreedor hipotecario en el Estudio de los Letrados de la actora, ubicado en la calle VENEZUELA Nº 1619 de Federal, de 16 a 18 hs., so pena de lo dispuesto por el Art. 584 CPCC.. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 Ley 24.441). Los gastos de escrituracion, estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-2-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac S/ Ejec. Hipot." El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra y será exhibido a los potenciales oferentes los días 14 y 15 de OCTUBRE de 2008, de 15.30 a 16.30 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

En Buenos Aires a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE 2008.

Tomás Antonio Masetti, martillero.

e. 07/10/2008 Nº 85.830 v. 09/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 62

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 62, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 1º piso, de la Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodriguez, cita y emplaza a Barrionuevo Villalba Jorge Julio, en los autos "ROUGIER LAURA INES Y OTROS C. MOSCHETTO ALEJO, FERNANDO Y OTROS S. ORDINARIO", expte Nº 109.803-06, para que dentro del plazo de 10 días, tome la intervención que pudiere corresponder, en los términos del art. 94 y sgtes. CPCC. El presente juicio tramita con Beneficio de Litigar Sin Gastos. Publíquese por 2 días En el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.659 v. 08/10/2008

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 71, Se única de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 P:6º, de la Capital Federal, cita por diecinueve días (19) a GUSTAVO GIMENEZ o GUSTAVO MERCEDES GIMENEZ para que se presente a estar a derecho, en los autos caratulados: "VILLALBA ISMAEL ALBERTO Y OTRO C/ GIMENEZ GUSTAVO Y OTROS S/ Daños y Perjuicios", (Expte Nro. 109.316/2005), bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención al Defensor Oficial.- Se deja constancia que la parte Actora tramita con Beneficio de Litigar sin Gastos.- El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2008.
Christian R. Pettis, secretario.
e. 07/10/2008 Nº 584.738 v. 08/10/2008

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo de la Dra. MARIA CECILIA ALBORES, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1.212, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica en los términos del art. 17 de la Ley 18.248, en los autos URBINA, JAVIER ALBERTO S/ INFORMACION SUMARIA (Exp. 56.725/04), cita a quienes tengan derecho a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación, al pedido de cambio de nombre de JAVIER ALBERTO URBINA, DNI 11.386.678, por el de KARINA DORA URBINA. Ciudad de Buenos Aires, 04 de septiembre de 2008. Diego Martín Coria, secretario. Se hace saber que el presente edicto se encuentra libre de abonar arancel alguno, atento gozar el peticionante de autos del beneficio de litigar sin gastos el que fuera otorgado mediante sentencia de fecha 4 de junio de 2007, en los autos caratulados URBINA, JAVIER ALBERTO S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (Exp. 68241/06), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, una vez por mes durante el lapso de dos meses.
Diego Martín Coria, secretario.
e. 07/10/2008 Nº 584.661 v. 07/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Silvina Bracamonte, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Marcelo Gota, sito en calle Libertad 731 piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a ENRIQUE DANIEL ANDRES en autos caratulados "ESTADO NACIONAL PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/ ANDRES ENRIQUE DANIEL S/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 3.341/02 para que comparezca en el término de 5 días a estar a derecho y constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 2008.
Marcelo Gota, secretario.
e. 07/10/2008 Nº 88.612 v. 07/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 3 desempeñada por la Dra. Paula Lage, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 Planta Baja de Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "SPINASSI ROBERTO JOSE HUGO S/ QUIEBRA", expediente Nº 69.542 se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulados los honorarios a los profesionales actuantes. Las observaciones al mismo deberán realizarse dentro de los diez días de la última publicación (conf. art. 218 Ley 24.522). Publíquense por dos días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.658 v. 08/10/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandor (Juez), Secretaría 14, a mi cargo, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "ENVASES LONGFORD S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 072.670, se ha ingresado el Proyecto de Distribución Final y se han regulado los honorarios de los funcionarios y profesionales intervinientes. Los acreedores pueden formular observaciones que consideren pertinentes dentro del plazo de diez días. Publíquense por (1) UN día en el "Boletín Oficial de la Nación"
Buenos Aires, 29 se septiembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 07/10/2008 Nº 584.666 v. 07/10/2008

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DELTAMATICA SRL S/QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA con fecha 2/9/08. Que el Síndico es María del Cármen Amandulé con domicilio en la calle 24 de Noviembre 1226, PB de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/10/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5/12/08 y 24/02/09, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Javier J. Cosentino, juez.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.663 v. 14/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AVALOS RAMONA LORENZA con fecha 23 de Septiembre de 2008. Que el Síndico es el Contador Jorge R. Mencia con domicilio en la calle Rodriguez Peña 350, 6º piso, "A" y "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Diciembre de 2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de Febrero de 2009 y 13 de Abril de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.664 v. 14/10/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26.08.08 se ha decretado la quiebra de MOLINARI ROBERTO DANIEL S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jose Maria Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 3º "146" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 12.11.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03.02.09, y el general el día 17.03.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.660 v. 14/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20, a mi cargo, comunica por el plazo de ley que en los autos caratulados: "SIDIPEL S.A. sobre CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 27 de agosto de 2008 se declaró abierto el Concurso Preventivo de SIDIPEL S.A. (CUIT. 30-70742667-1). Síndico designado: Dr. Carlos Daniel Ayuso, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10º "C", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de noviembre de 2008 en el horario de 12 a 18 horas. Informe de la Sindicatura: Artículo 35º el 22 de diciembre de 2008; art. 39º el 9 de marzo de 2009. Desígnase el día 8 de octubre de 2009 a las 11 horas puntualmente para la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Período de exclusividad: vence el 16 de octubre de 2009. Buenos Aires, 27 de agosto de 2008. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario "El Cronista Comercial". Firmado: Julia M. Villanueva. Juez Subrogante.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 125.517 v. 14/10/2008

Nº 14

El Juzg. Nac. Comercial Nº 14 Susana M. I. Polotto, Secr. 14 a mi cargo, Av. Callao 635 Piso 2º, comunica por un día que con fecha 08/07/2008 se resolvió homologar el acuerdo preventivo y declarar concluído el concurso preventivo de NORVAS SRL (Expte 100386/07, domiciliada en Av. San Juan 970, Piso 6, Of. B, CUIT 30-61313435-9.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 07/10/2008 Nº 85.827 v. 07/10/2008

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria Nº 37 a cargo del Dr. Rodrigo Piñeiro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica que en los autos: "Colegio Saint Jean Asociación Civil s/ Concurso Preventivo" se han fijado las siguientes nuevas fechas: hasta el 23 de septiembre de 2008 para que la concursada haga uso de la facultad de categorizar acreedores; 30 de septiembre de 2008 para la presentación del informe Art. 39 LCQ; la resolución de categorización, en caso de corresponder, se dictará el 28 de octubre de 2008; la audiencia informativa, en caso de corresponder, se realizará el 2 de abril de 2009 a las 11:00 hs. y el período de exclusividad vencerá el 13 de Abril de 2009. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.
e. 07/10/2008 Nº 88.579 v. 08/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr Gerardo Santicchia Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de ALvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "ALCOSOL S.A s/ QUIEBRA" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución del Art. 218 de la Ley 24522.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.665 v. 08/10/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, Juez subrogarte, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso primero de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Roggie S.A. s/ Quiebra" cita a la Sra, Susana Ester Ameglio a la audiencia de explicaciones fijada para el día 14/10/2008 a las 11 hs a celebrarse en la sala de audiencias del

tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial de la Republica Argentina.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 07/10/2008 Nº 584.721 v. 07/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 76

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN CELSO RODRIGUEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 16 de octubre de 2008 a las 11,00 hs en la causa nro. 62.680 que se le sigue por el delito de delito de infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.669 v. 09/10/2008

Juzgado en lo Correccional Nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría Nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ELVIO FLORENTIN ARCE para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 30 de octubre de 2008 a las 9,30 hs en la causa nro. 65.938 que se le sigue por el delito de delito de daño —art. 183 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.671 v. 09/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTINO BARRIOS LÓPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 64.627 que se le sigue en orden al delito hurto en grado de tentativa bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.670 v. 14/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 42 SECRETARIA NRO. 106

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, CITA Y EMPLAZA por tres días a contar desde la última publicación del presente a GASTÓN DAVID ACUÑA, para que se presente ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir se ordenará la averiguación del actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 07/10/2008 Nº 584.615 v. 09/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, "///nos Aires, 12 de septiembre de 2.008.- ... citar a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N. al Sr. Angel Guillermo BALLAN, quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada". Publiquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.672 v. 14/10/2008

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la Sra. Cristina Marcela CATALDO (CI 11.041481) y al Sr. Oscar Telmo NAVOS (CI 6.516.296) que en fecha 21 de julio del corriente año este juzgado resolvió SOBRESEER a Oscar Telmo NAVOS y a Cristina Marcela CATALDO en la presente causa en orden a los libramientos descriptos por los puntos A y B del considerando 1° de la presente, con la expresa declaración que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor de que gozaren (art. 336 inc. 3° del CPPN). DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Oscar Telmo NAVOS y Cristina Marcela CATALDO, en orden al hecho libramiento descripto por el punto C del considerando 1° de la presente (art. 302 del CP, 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del CP) SOBRESEER en la presente causa nro. 1090/07 en razón de lo dispuesto precedentemente, respecto de Oscar Telmo NAVOS y Cristina Marcela CATALDO con respecto al libramiento del cheque Nº 85430183 (art. 336 inc. 1° del CPPN). FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 11 de septiembre de 2008.- 1°) Por recibido. Notifíquese lo resuelto por este juzgado a fs. 72/4 a Oscar Telmo NAVOS y Cristina Marcela CATALDO mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Líbrese oficio. FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.668 v. 14/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA VICTORIA DI PACE	28/09/2008	JORGE YOANNU (D.N.I. Nº 25.345.360, nacido el 25 de Mayo de 1976 en la Ciudad de Buenos Aires, hijo de Jorge Yoannu y de María Isabel Juannon y último domicilio conocido en la calle Albariño 2399)	3	Nº 65.540/2003 HURTO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA
14	143	MARÍA BOBES	26/09/2008	Adrián Losano (argentino D.N.I. N° 97.458.932)	5	N° 44.894/2007
14	143	MARIA BOBES	30/09/2008	RENE HERNAN FUENTE ALBA QUESADA, indocumentado de nacionalidad chilena, de 27 años de edad, con último domicilio conocido en Pueyrredón 589 de esta Ciudad.	5	Nº 35824/2008
20	162	PABLO DANIEL BEBERINO	26/09/2008	EDUARDO ADRIAN DEL PERCIO-titular del D.N.I. Nº 21.441.904 nacido el 29 de Enero de 1970, hijo de Lorenzo Andés del Percio y de Beatriz Mabel Biffi	3	Nº 29.691/2008 ROBO CON ARMAS
47	136	JORGE A DE SANTO	01/07/2008	Héctor Roberto Rejon (D.N.I. 10.258.164)	3	Nº 69.126/2007 ESTAFA

e. 07/10/2008 Nº 640 v. 14/10/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	24/09/2008	Felipe Martín Castrillo	125314
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	11/09/2008	MARGARITA KUNZ	85715
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	01/10/2008	Juan Pablo Mignone	88475
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/09/2008	MARIA ANGELICA CRUCES	88492
6	U	SILVIA CANTARINI	18/09/2008	ANTONIO OTERO	5722
6	U	SILVIA CANTARINI	05/09/2008	SANDOR EMA y ZULEMA ROSA WIETRZENIK	125306
6	U	SILVIA CANTARINI	22/09/2008	Juana Rosario HEREÑU	88573
6	U	SILVIA CANTARINI	19/09/2008	ROBERTO ULISES DELUCA	88570
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	30/09/2008	Lucinda GOSENDE CASTRO	88540
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	09/09/2008	JOSE CABANA	88508
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	09/09/2008	OFELIA MARIA MOZZICAFREDDO	88509
14	U	HUGO D. ACUÑA	24/09/2008	Cecilia Esther SPOSITO	88534
14	U	HUGO D. ACUÑA	24/09/2008	Antonio MIOTTO	88533
14	U	HUGO D. ACUÑA	24/09/2008	María Susana MIOTTO	88535
17	U	MARIEL GIL	24/09/2008	EMILIO PEDRO COGOI	125303
18	U	ALEJANDRA SALLES	22/09/2008	MAGIN FELIX ANGLADA	88558

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2008	JAIME GUTMAN STUPNIK, RITA STUPNIK y ZLATA MEDNIC	125400
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	22/09/2008	De BELLA ANA MARIA	88527
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/09/2008	ROBERTO MARIO MARTINEZ	88526
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	19/09/2008	FERRARO ELISA BERTA	88519
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/07/2008	LEONOR CALA	125305
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/09/2008	ROSA TEDESCO	125359
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	01/07/2008	PALMIERI ERNESTO, D.N.I. Nº 4.337.694	125399
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/09/2008	Bruno Adan TOMASELLI	125320
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/09/2008	Perla Emma BARSANTI	125319
31	U	MARIA CRISTINA GARCIA	29/08/2008	MIRTA BEATRIZ AUZOBERRIA	88529
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/09/2008	Alfredo Pascual Scalzo	125344
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/09/2008	Carmelo DE LUCA	125317
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/09/2008	Pablo Roque Couchot	88564
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/09/2008	Alejandro Carlos Echagüe	9407
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/09/2008	Ramon Fernandez	88518
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/07/2008	CLELIA UTRERA	5720
41	U	LUIS R. J. SAENZ	24/09/2008	TERESA BEATRIZ GRILLO	88515
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2008	Eduardo Antonio HONDAGNEU	88497
44	U	ANALIA V. ROMERO	17/09/2008	ELIDA DONATA FILIPPONE DE SANCHEZ	88476
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/2008	VENTIMIGLIA TERESA BEATRIZ	125381
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/2008	ROLDAN AIDA	88557
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/07/2008	GAMARRA ESTELA DOMINGA	125401
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/09/2008	TUNDIS CAMILO AMADEO	88481
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/2008	Argento Zulema Lucía	88528
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/09/2008	Ana Maria Scally y Ana Maria Monserrat	88503
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/09/2008	ADELIA MARIA ESTER REIG VIDAL	88532
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/07/2008	Rugiero Defazio	88488
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2008	GERARDO MARIO LUIS VELLE	125339
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/07/2008	Santa Nenna	88487
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/09/2008	MARIA ANTONIA CARIELLO	88522
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/09/2008	PEDRO ANGEL RAGGIO	88523
50	U	JUAN C. INSUA	24/09/2008	MARIA ESTER FAVALLI	88531
50	U	JUAN C. INSUA	23/09/2008	Juán Trepat	88505
50	U	JUAN C. INSUA	23/09/2008	Clotilde Garrote	88506
50	U	JUAN C. INSUA	08/09/2008	SANDOVAL Marco Ramón	88569
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/09/2008	EDUARDO PASCUAL NATALIO CICCIARO	88525
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/11/2006	Angélica Garrido	85757
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/06/2008	GREGORIA TERESA GARRIDO Y GERONIMO RICARDO GARRIDO	85756
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/08/2008	HECTOR SALVADOR VIVACQUA	88494
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/09/2008	Mercedes Perez	88483
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2008	Martha Celina Rovelli	88482
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/08/2008	Clelia Moreno	125315
53	U	ALDO DI VITO	19/09/2008	Arturo GRACIA GRACIA y Aurora FERNANDEZ	125360
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/09/2008	ABRAHAM UASUF	88496
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/07/2008	MARIA YOLANDA STUMBOLO	5721
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	25/08/2008	BLAS JOSE MARCENARO	85703
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	16/09/2008	Jose Vicente DEVITO	125341
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	24/09/2008	GUILLERMO RAUL BENCE PIERES	88552
60	U	JAVIER SANTAMARIA	25/09/2008	Enrique Flores Rojas	88530
60	U	JAVIER SANTAMARIA	01/10/2008	Constantino Vicente Souto	88493
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/09/2008	GABRIEL ALEJANDRO MIRAMONTES	88477
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/09/2008	ROCA RAUL JOSE	88559
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/09/2008	LEOPOLDO CODURI	88572
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/10/2008	JOAQUIN ALBERTO FRASQUET	88524
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/09/2008	HECTOR MERZAROLI	85720
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/2008	MARGARITA ELBA RAVELO	88502
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/09/2008	LAMELA Eduardo Alberto	88521
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	29/08/2008	FLORA KADYSZEWICZ	88471
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	01/10/2008	QUEIROLO OLIMPIA DANIELA	88539
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	11/06/2008	JORGE ESSAYAN	88489
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/09/2008	Breccia Lydia Angélica y Cafaro José	88504
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/09/2008	Maria Virginia Valle	88507
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	24/09/2008	RAUL ROMEO MONES RUIZ	125340
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	16/09/2008	Francisco Andrés Ducasse	88478
72	U	DANIEL H. RUSSO	02/09/2008	TULIO GAGLIARDO	88510
73	U	ALBERTO UGARTE	01/10/2008	ADOLFO ROMULO ROCES	88567
73	U	ALBERTO UGARTE	17/09/2008	ROLANDO ANTONIO PELLICCIA	88514
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2008	ERNESTO GUTIERREZ	88568
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/09/2008	CONTINO Horacio	125375
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	29/09/2008	Elisa Amanda Suarez y Esteban Franco	88486
79	U	PAULA FERNANDEZ	26/09/2008	Mildred Ethel Azcoaga	88549
79	U	PAULA FERNANDEZ	15/09/2008	FEDERELLA Jose Francisco	88474
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	27/08/2008	MARIA DEL CARMEN QUEVEDO	88542
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/09/2008	GEORGINA RODRIGUEZ VELAZQUEZ	88498
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	23/09/2008	VERTONE IDEAL LUIS y BALICE MARIA DONATA	88541

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	U	GABRIELA PALOPOLI	29/08/2008	GONZALEZ MARTA JOSEFA	88538
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	25/09/2008	Antonio GONZALEZ	88499
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	19/09/2008	AIDA ESTHER BRUNO	88517
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/10/2008	Mario Ramón Nogueiro	125404
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/09/2008	OMAR RUBEN JAEN	88500
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/09/2008	Angel Mario Casanova	85708
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/09/2008	José Marín Palacios	88511
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/09/2008	Inés María Casanova	85712
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/09/2008	Luis María Casanova	85713
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	16/09/2008	JOSEPHINE ABDALLAH KHOURY	125304
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	19/09/2008	LEHMACHER FELICITAS	125418
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/09/2008	Rolando BARRETO	125357
104	U	HERNAN L. CODA	24/09/2008	JESUS PEON HOYUELA	88495
107	U	JAIME MENDEZ	25/09/2008	STOLERMAN ALBERTO VICTOR	125398
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/09/2008	CAMPAGNA MARIA CARMELA Y CALDARERI VICENTE	85719
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/2008	ALDASORO JORGE WALTER	88560
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/09/2008	MARCELA EDITH RUFFA	88491

e. 07/10/2008 Nº 1193 v. 09/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo de la Dra. Isabel Benavente, Secretaría Unica sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires comunica en autos "ODDERA, Adriana Beatriz c/ PALOU de COMASENA, Juan Antonio s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 73.310/2005) que el Martillero Ignacio J. Cifuentes rematará el 21 de octubre de 2008 a las 8.45 hs. (en punto) en Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el 100% de los inmuebles sitos en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, designados según plano de subdivisión 74-73-55, como lotes 26, 27, 28 y 29 (hoy unificados como parcela 26a) de la manzana 22 "G" con frente a la calle sin nombre entre Eduardo VII y sin nombre, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II - Sección: A – Chacra: 22 – Manzana: 22 "G" – Parcela: 26a – Deudas: Municipal al 15/5/08 Parc. 26 $ 7.772,41; Parc. 27 $ 5.614,44; Parc. 28 $ 6.157,27; Parc. 29 $ 5.539,59 – Inmobiliario al 31/3/08 Parc. 26 sin deuda; Parc. 27 sin deuda; Parc. 28 $ 5.437,70; Parc. 29 sin deuda. AySA al 22/4/08 todas las parcelas fuera del área de servicio – OSN todas las parcelas fuera del radio - Base: $ 120.000.- Contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25%. Sellado de ley. Según Mandamiento se encuentra desocupada y se trata de una casa quinta construida en dos (2) plantas, compuesta de living-comedor, cocina-comedor, dos (2) dormitorios, dos (2) baños, jardín de invierno, guincho, pileta y casa de caseros, con un amplio parque. Estando la misma en buen estado de conservación y mantenimiento. Visitar el 16 y 17 de octubre de 2008 de 10 a 13 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el artículo 580 del Código Procesal - No procederá la compra en comisión ni cesión del boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
La secretaria interina.

e. 07/10/2008 Nº 88.632 v. 08/10/2008

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS NEUQUEN 1991/93/99 ESQUINA TERRERO 909 c/ TREPIANA de PICCIRELLI, Sara Olga y otros s/ ejecución de expensas" Expte.: 76.682/02, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Neuquen 1991/93/99 esquina Terrero 909 de Capital Federal, U. Funcional 30, letra "C", piso 7, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sección 57, manzana 33, Parcela 14a, matricula 5 7101/30, que tiene una superficie total de 41,81 m2, Porcentual 2,89% AD-CORPUS. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad el dia 14 de octubre de 2008 a las 11,15 horas en punto. Los días de exhibición serán 10 y 11 de octubre de 2008 de 15 a 17 hs. La misma se efectuará por intermedio del maretillero Eduardo Martín almeyra, en las siguientes condiciones: Base: $ 90.000.- Seña: 30%. Comisión 3% arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiendose posturas inferiores a $. El inmueble posee las siguientes características conforme constatación efectuada por el Oficial de Justicia: Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio que consta de Living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo y balcón en el contrafrente. Ocupado por la demandada y una hermana en calidad de propietaria como surge de autos. Regular estado de uso y conservación. Registra deudas A. Argentinas fs. 294/96 por $ 3.320,55.- al 23.11.07; OSN partida sin deuda fs 298; Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 3.129,84.- fs. 299/305 al 23/11/07, AYSA fs. 307/309 al 23/11/07 por $ 261,16.-. De expensas comunes por $ 1.764,46.- al 30/09/08.-, siendo el monto de la última expensa $ 173,40.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.. y depositar dentro del 5º día de aprobada la subasta el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de los arts. 580 y 584 CPCC. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquense edictos por dos día en el Boletín Oficial y diario La Razón. Registra embargos en Juzgado 58 del Fuero, en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Sec. 6 y Nº 12, Sec. 24 y tiene acreedor hipotecario como surge del informe de dominio.

Buenos Aires, octubre 6 de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/10/2008 Nº 88.844 v. 08/10/2008

Nº 39

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo de la Dr. MIGUEL A. PRADA ERRECART. P.A.S., Sec. Unica a mi cargo sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P. 5, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CORRIENTES Nº 2322/30 C/TOUSSIE SALOMON NISIM S/EJE. EXPENSAS" Expte. Nº 12.210/1996, que el Martillero Público Nacional JUAN ANTONIO, DUHALDE, MONOTRIBUTISTA INSCRIPTO Nº 2004103151-5- rematará el día 14 de octubre de 2008 a las 9 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales, Tte. Gral Juan D. Perón 1233, P.B, Capital el inmueble sito en la calle AV. CORRIENTES Nº 2322/30 U.F. 127, P.H. Piso 3, Capital, MATRICULA 11-782/127 AD CORPUS, y acorde a Mandamiento de Constatación efectuada por el Martillero se trata de un ambiente de 11x3.50 m2 aprox. a la calle. Total 38 m2 aprox. en regular estado de conservación, pisos partes deterioradas, falta de pintura, techos descacarados. Baños de ambos sexos se hallan en el piso y el edificio consta de 13 pisos, aptos p/oficina. DESOCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR, en dinero efectivo, con la BASE DE $ 80.000.., 30% seña, 3% comisión, 0.25% arancel Acordada 10/99 CSJN. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en Pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra").- y las mismas se hallan sujetas a reajustes de práctica. DEUDAS DEL INMUEBLE: ABL. Gobierno de la Ciudad Bs. As fs. 354/55 al 10/9/2008 $ 6.669.68.,- A.A. Fs. 353 al 10/9/2008 $ 62.216.38 ASYA fs. 351 al 10/9/2008 $ 1.220.68, O.S.N. fs. 278 no hay deuda.- DEUDA POR EXPENSAS FS. 338 a agosto/08, $ 7.378.67, exp. agosto mensual $ 182.-- Dias de exhibición 10 y 13/10/2008 de 14 a 16 hs. Informe al expediente y/o al Martillero actuante.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 85.826 v. 08/10/2008

Nº 44

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 44, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "LANGE, Eduardo Luis c/ LUCERO, Juan Alberto s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 88.700/05, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 14 de Octubre del 2.008, a las 10,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, en block, UN INMUEBLE ubicado en la AV. CORRIENTES 2619/21/23/25, entre PASO Y AVDA. PUEYRREDON, UNIDAD 16, PISO 3ro, y AV. CORRIENTES 2619/21/23/25, ENT. PASO Y AVDA. PUEYRREDON, UNIDAD 17, PISO 3ro, FR 11-78/16 y FR 11-78/17; Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 6, Parc. 30, U.F.: 16 y 17 de la Capital Federal, que miden: Unidad 16: 22,33 m2 Unidad 17: 27,02 m2; que adeuda: Unidad 16: GCBA $ 717,94 al 25/10/07 (fs. 149), Aguas Arg. $ 13.964,89 al 25/10/07 (fs. 123), AYSA $ 517,70 (fs. 117), Expensas $ 5.958,43 (Valor Jul-08 $ 93,-) al 11/8/08 (fs. 285); Unidad 17: GCBA $ 888,17 al 25/10/07, (fs. 152); Aguas Arg. $ 11.922,77 al 25/10/07 (fs. 125), AYSA $ 517,42 al 1/11/07 (fs. 118), Expensas $ 10.932,19 (Valor Jul-08 $ 134,-) al 11/8/08 (fs. 283). Del mandamiento de fs. 245 surge que el inmueble indicado en el presente (identificado internamente 35 y 36) fuimos atendidos por el Sr. Gerardo Paulo Rascovan, manifestándonos que ocupa el inmueble en cuestión en carácter de inquilino, con contrato vigente que presentó en este expediente. Luego constatamos que el inmueble está formado por un amplio ambiente con panel divisorio de corlok, con una kichinette y baño, ingresando al lugar por la puerta de la oficina 35. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 90.000, SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25 a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CPCC. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento del art. 580 del mismo cuerpo legal. No procederá la compra en comisión sino también la improcedencia de la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598, inc 7 del CPCC). Se hace saber que los impuestos, tasa y contribuciones se hallan sujetos a los reajustes de practica y que en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios, y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICION: días hábiles del 9 al 13 de octubre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 125.533 v. 08/10/2008

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1.950, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos: BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDA. c/CHULLMIK Alberto Santiago s/ ejecución hipotecaria (Expte. 105.057/95) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2.008 a las 11,45 hs., en punto, en Tte. J. D. Perón 1233, C.A.B.A., el bien sito en el Rawson - hoy Palestina – Nº 651/53 entre Sarmiento y - Av. Corrientes, Unidad Funcional Nº 26 del Piso 7º, de esta C.A.B.A., Nom. Cat. Circ. 7, Secc. 17, Manz. 59, Parc. 20. matrícula 7-3853/26. Superficie total 29,28 m2. Porcentual 1,40 centésimos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 622 el inmueble se encuentra en la calle Palestina Nº 651, U.F. 26, individualizada internamente con la letra "B"

del 7º piso, entre Av. Corrientes y Sarmiento, y se trata de un departamento interno, que consta de living comedor, un dormitorio con baño, cocina, balcón con pileta de lavar, en regular estado de conservación y conforme acta de constatación, obrante a fs. 621, se encuentra ocupado, y vive el Sr. Carlos Alberto Rodríguez con (DNI 17365138) y Jorge Gonzalez, no presente en el acto. Base $ 70.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo el acto de la subasta. Deudas: a Aguas Arg. S.A. sin deuda al 29.11.07 (fs. 587), al –GCBA la suma de $ 117,84 al 27.11.07 (fs. 593), a AYSA la suma de $ 98,49 al 30.11.07 (fs. 596), al Consorcio de Propietarios la suma de $ 698,28 al 31.10.07 (fs. 584) OSN $ 27,16 al 22/08/00 (fs. 213). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. CN Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ej. Hip. Del 18.2.99). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598 inc. 7mo. del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 2008 de 11 a 13 hs.

Bs. As., 30 de septiembre de 2008.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 88.744 v. 08/10/2008

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de esta ciudad, comunica que en los autos CONSTRUBEL CIA. DE NEGOCIOS S.A. C/AGUILAR ELSA TIMOTEA S/EJECUCION HIPOTECARIA", expte. 10624/1997, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 973, Unidad Funcional Nº 37 (departamento 64), pisos 9º y 10º, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: 20, Sec.: 3, Mz.: 21, Parc.: 21, U.F.: 37, Matricula 20.276/37, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de Octubre de 2008 a la hora 9:30, la que comenzará puntualmente. Días de exhibición: 9 y 10 de octubre de 2008 en el horario de 10 a 13 hs. Por intermedio del martillero Ricardo D. Mateyka, en las siguientes condiciones: BASE $ 160.000.-, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, SEÑA 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: se trata de un departamento, tipo duplex, compuesto de living-comedor, cocina americana y toilette en el piso 9º, y en el piso 10º, al que se accede por escalera de madera interna, posee pasillo de distribución, dos dormitorios y baño completo. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado (fs. 344 y 322). Deudas: A.B.L. al 03/04/2007 $ 1.403,70 (fs. 274); AySA al 16/9/2008 $ 193,02 (fs. 352); Expensas $ 41.643,79 al 16/7/2008 (fs. 330/32), monto de la última expensa (setiembre 2008) $ 310,31 (fs. 350) OSN no registra deuda (fs. 270). Aguas Arg. $ 2486,48 a marzo de 2007 Fs. 283/4. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes de las que deberá hacerse cargo el comprador. Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, así como tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Las ofertas en el remate deberán ser realizadas de contado, en pesos, no aceptándose cheques, ni pagos en divisas extranjeras y que el comprador deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal, y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Para mas datos consultar el expediente, o al martillero (TE: 4802-2954). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Andrea Di Silvestres, secretaria interina.

e. 07/10/2008 Nº 85.819 v. 08/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, COMUNICA por cinco días en el Boletín Oficial y Provincia de Bs. As. y tres días en el diario "La Nación", en los autos: "CASA SPINELLA HIJOS S.C.I. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 40.365) que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal. El Martillero MARIO ARAUJO, CUIT 23-04042131-9, rematará el día 07 de noviembre de 2008 a las 11:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de los siguientes inmuebles ubicado en la Ciudad de Olavarría, Provincia de Bs. As.: A) Un AMPLIO LOCAL ubicado en la calle Coronel Suarez 1901 esq. Independencia, desocupado y estado de abandono teniendo sus vidrieras totalmente rotas a simple vista se observa una buena estructura recuperable. La misma está construida sobre el lote unificado 1 y 4, siendo la Parcela Nº 10. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Quinta 63a, Parcela 10, Partida 6920, Matrícula 34534/35; con una superficie "ad corpus" de 1.199,92 m2, conforme a título, de acuerdo a la mensura 1.217,53 m2.- BASE $ 280.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO 1%, Acordada 10/99, 0,25%. B) UN AMPLIO GALPÓN con techo parabólico, oficina y baño, con frente vidriado, ubicado sobre la calle Independencia 2651, edificado sobre los lotes unificados 3 y 4, siendo la Parcela Nº 8. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección C, Quinta 45, Manzana 45e, Parcela 8a. Partida 6882, Matrícula 21864; SUPERFICIE TOTAL: 749,95 m2. de conforme a título, de acuerdo a la mensura 749,95 m2.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 160.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO 1%, ACORDADA 10/99 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad —Sucursal Tribunales (5)—, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC., aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 162) del Reglamento para la Justicia Comercial, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días, en la fecha que se fijara para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de los que se presenten en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10:30 hs., a los efectos previstos en las normas.- Respecto a las deudas, ha de seguirse el siguiente criterio: por las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberá observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la Ley Concursal y requerir la verificación del crédito. Las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra, estarán a cargo de ésta. Y las que se devengan a partir de la posesión estarán a cargo del comprador sin perjuicio de las acciones individuales que puedan deducirse. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- EXHIBICIÓN: Los inmuebles SE ENCUENTRAN DESOCUPADOS, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN FÍSICA Y JURÍDICAMENTE y se exhibirán en la Ciudad de Olavarría, Prov. de Bs. As., los días 24 y 25 de Octubre de 2008 en el horario de 14 a 16 horas.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.657 v. 14/10/2008

Nº 8

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diag. Roque Saeñz Peña 1211, P.B. Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "FASSA STELLA MARIS C/ GRECO NELLY S/ EJECUTIVO" expt Nº 064168, que el Martillero Público D. JUAN ANTONIO DUHALDE MONOTRIBUTISTA inscripto 20-04103151-5, rematará el día 14/10/2008 a las 10 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral J. D. Peron Nº 1233, P.B. Capital, el 50% del inmueble sito en la Avda. CHICLANA Nº 4172/76, entre las calles PIROVANO Y ALAGON, U.F. UNO. P.B. Y AZOTEA, en P.H. 57, Capital MATRICULA Nº 1-5035/1 N.C. CIRC. 1, SECC. 38, M. 155 PARC. 11, AD CORPUS, y acorde a Constatación efectuada por el Martillero se trata de un LOCAL NEGOCIO, P.B. entrada común Avda. Chiclana Nº 4172, y acceso a la U.F. 1 por el Nº 4176, frente cortina color negro, puerta de ingreso en 3 movimientos, acceso a vehículos, ocupado por oficinas acceso a vehículos, ocupado en su primera parte por Oficinas, y en su fondo posee 2 baños y 1 cocina. Holl de paso. Por Escalera se accede a E.P.y posee un LOCAL., destino oficina, pasillo y un baño instalado. En Primer Piso, entrada independiente posee 1 Holl, 1 LC. y 2 dormitorios y Terraza. Sup. Cubierta total 169m2 APROX. Estado de Conservación Bueno. descacaramientos en techos baño, humedades, por falta de mantenimiento. Antig. 60 años, aprox. Ocupado por el Sr. SAMUEL ENRIQUE MATURANA ASTUDILLO y la Sra. MONICA ADRIANA DEMICHELIS, en carácter de Locatarios, abonando alquiler de $ 1.400.- mensuales contrato vigente 13/5/2007 vto. 13/5/2010. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 93.334.- contado, al mejor postor 30% seña, 3% comisión, 0.25% Arancel CSJN, todo sobre precio de venta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del 5to día de aprobada la subasta deberá depositar el precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPCC. art. 580). Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM. 27/10/1994 S.A. La Razón S/quiebra s/ inc. de pago los profesionales art. 2088) en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.25/8/2003, "Calle Guevara fiscal de Cámara s/revisión de Plenario Uzal). A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPCC. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reune constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio "Derecho Procesal Civil" T-VII 656). Con tal objeto expídase testimonio. En su caso Ley 22.172.- El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. En cuanto a la deuda por expensas, el comprador que dará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. DEUDAS DEL INMUEBLE: A.B.L.G. de la Ciudad de Bs. As. fs 236/37 al 10/9/2008 $ 1.005.07, A.A. fs. 235 al 10/9/08 $ 30.953.12, AYSA fs 234 al 10/9/08 $ 633.74, OSN. Fs. 73 no hay deuda. EXPENSAS. No hay deuda fs. 169 - EXHIBICION DIAS 10 y 13/10/2008 de 10 a 12 hs. Informes al Expte y/o al martillero actuante.

Buenos Aires 1 de octubre 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 88.746 v. 08/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por cinco días en autos caratulados "INDUSTRIAS ALIMENTICIAS BOSCH S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" (Exp. Nº 79740), que los martilleros Mónica Ester Suárez (CUIT 27-06521809-2) y Manuel Mosquera (CUIT 20-15299788-5), rematarán el día 30 de octubre de 2008 a las 8:30 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: 1. Los bienes muebles se subastarán en forma singular, BASES y descripciones: según catálogo, constancias de autos y página de internet, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), I.V.A. 21%. 2. La venta de la planta fabril sita en la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. DESOCUPADA Y AD-CORPUS, BASE: $ 1.886.812,31.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), Sellado de ley provincial 1%. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. D, Manz. 60b, Parc. 1a. Matricula Nº 30.145. Se trata de un establecimiento fabril, anteriormente dedicado a la elaboración de sustancias alimenticias —cremas heladas y galletitas—; desarrollado en tres plantas, sótano y azotea sobre una fracción de terreno de 5.622 m2, con una superficie construida de 8.477 m2 y una superficie descubierta y/o varios de 2.335 m2. El inmueble consta con cámaras de frío -30º C y antecámaras (1.062 m2); cámaras de congelado -30º C (571 m2); Cámara de frío (92 m2). Las cañerías e instalaciones eléctricas, no se incluyen en el inmueble por ser accesorias y conformar un lote por separado. 3. Las marcas TUCÁN y TODO FRÍO en block, BASE: $ 47.800.-, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). 4. Las restantes marcas en block, BASE: $ 16.875.- Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). En caso de fracasar la venta de los bienes muebles, el comprador del inmueble será designado depositario de los mismos (fs. 734). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. AD-CORPUS. Autorizase a los martilleros a percibir, en su caso, dólares estadounidenses en concepto de seña, quedando a cargo del síndico los cálculos de la misma, de acuerdo a la cotización del día (fs. 748). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas ante el Juzgado o bien en el domicilio constituido de los martilleros actuantes hasta el segundo día hábil anterior a la fijada como fecha de subasta y hasta las 12 hs.. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente y si el oferente lo requiere, el Actuario o el Prosecretario expedirá recibo, debiendo consignarse el día y hora de la presentación y fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580); haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el Cpr. 580, parr. 2do y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr., y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Reg. de la Prop. Inmueble de la Cap. Fed.). En cuanto a las deudas las mismas se dividirán en tres períodos:

a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso; c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador del inmueble. La entrega de los bienes a sus compradores será a cargo de la sindicatura. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-58826263-0. EXHIBICIÓN: 10, 15 y 22 de octubre de 2.008 de 11 a 14 hs. en la planta fabril de la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Consultas a los martilleros en los teléfonos 4813-8988 y 4240-1498 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cincoo días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 584.654 v. 14/10/2008

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, de Capital Federal, Secretaria Nro. 23, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica, por un día en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. de ahorro para fines determinados C/AVALOS, Maria Delicia y otros S/ EJECUCION PRENDARIA" Expe. Nro. 080957, que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 14 de Octubre de 2008 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 19 Inyection, año 1999, motor RENAULT AO 62240, chasis RENAULT 8A1L53PEZXL019125, dominio DBU 213.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición de Lunes a Viernes de octubre de 9 a 13hs. Av. La Plata 1380, San Fernando, Pcia de Buenos Aires.- Base: $ 3.500.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha se fije para la subasta, a las 12:00 hs., conforme art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de toda índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate.- Deudas por patentes en Municipalidad de Jose C. Paz (fs. 165/9) por $ 4.206, a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 07/10/2008 Nº 85.831 v. 07/10/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, de Capital Federal, Secretaria Nro. 120, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, comunica por un día en autos caratulados: "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BENITEZ, RAMON DE JESUS S/ EJECUCION PRENDARIA" Expe. Nro. 014483 que el martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 14 de octubre de 2008 a las 9:05 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, tipo sedan 4 puertas, modelo Corsa, año 2001, motor Chevrolet QE5008172, chasis Chevrolet 8AGSJ19N01R126234, Dominio DUE 080.- Subastándose en el estado en que se encuentra.- En exhibición los días 9 y 10 de octubre de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.- Base: $ 12.000.- En efectivo, al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, estará a cargo del comprador, así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero.- De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del precitado reglamento, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta el día anterior a la fecha que se fije para la subasta, a las 12:00 hs.-, Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate.- Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compra venta judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate.- Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho.- Teniendo en cuenta el privilegio que detenta el crédito del peticionante y que no surgen de los antecedentes objetivos de autos acreedores de mejor derecho, exímese a la parte ejecutante, para el supuesto de resultar adquirente del rodado a subastarse de no oblar en el acto del remate las sumas que correspondieren en concepto de precio de venta del bien automotor, hasta el importe del monto de la acreencia líquida de autos ($ 19.272,69), reconocida según decisión firme de fs. 40, en cuanto legalmente procediere.- Deudas por patentes en ARBA (ex Rentas de la Pcia. de Buenos Aires) por $ 187,40 al 2/07/08, las que estarán a cargo del comprador en subasta; sin registrar deudas por multas a la ley de tránsito en la Municipalidad de Marcos Paz al 2/07/08.- Para mas datos, los interesados podrán consultar el expediente.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre de 2008.
Rafael Cruz Martin, juez.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 07/10/2008 Nº 85.825 v. 07/10/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, Secretaría 29 a mi cargo, comunica por un (1) día en el Boletín Oficial en los autos: "Crea, José, S/ Quiebra", (Exp.: 92.128/05), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 14 de octubre de 2008 a las 12.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadotes, Pte. Perón 1233, Capital Federal, la sexta parte (1/6) indivisa del inmueble sito en la calle Gavilán 1330/32, entre las calles Galicia y Luis Viale, Capital Federal. Se trata de una casa edificada en un lote de 8,66m. x 30m., aprox., con un frente construido en piedra tipo Mar del Plata, la edificación consta de una entrada, tres habitaciones, cocina, baño y garage, con un pasillo en uno de sus costados (ingresando por el Nº 1332), por el cual se pasa al fondo del lote para llegar a un galpón de trabajo. Además, hay un patio trasero, con galería, accediéndose desde ella a una escalera que sube a una terraza, en la cual hay otras dos habitaciones, más pequeñas. La superficie total aproximada es de 100 m2 cubiertos. El estado general del inmueble es bueno. En el fondo de la casa existe un pequeño parque. El inmueble está habitado por el fallido, su madre y una hermana. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor – Base: $ 20.000 – seña: 30% - comisión: 3% - IVA sobre comisión del martillero: 21% - arancel: 0,25%, todo en efectivo y en el acto de la subasta – El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme en los términos del art. 212 de la ley de concursos, y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha designada para la subasta. Será inoponible todo incidente que promueva el comprador sin previo depósito del saldo de precio. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así, pues, las anteriores al decreto

de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente que se encuentre liquidado el bien. Exhibición: el inmueble será exhibido a los interesados los días 8 y 9 de octubre de 2008, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.656 v. 07/10/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 25 a cargo de Dr. Horacio Francisco Robledo, Seretaría nro. 49 a mi cargo, sito en la calle Av. Callao 635 P: 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados BORDA ESTEBAN S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 31 de octubre de 2008 a las 11.00 horas en punto ene-la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires un inmueble ubicado en la avenida Santa Fe 1915/17/21, entre Riobamba y Ayacucho, sujeto al Régimen de la Propiedad Horizaontal ubicado en el piso 3ro. “A”, Unidad funcional 38, unidad funcional 16 (subsuelo 1) cochera y unidad complementaria VII baulera (subsuelo 1) matrículas 19-2974/16 y 19-2974/38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de un departamento que consta de entrada principal, con palier privado y entrada de servicio desde circulación común. Hall de acceso, estar comedor con salida a balcon que toma todo el frente aterrazado en el sector del estar comedor, hall íntimo, dos dormitorios con placard al frente y uno al contrafrente, toilette y baño principal, las dependencias de servicio han sido remodeladas integrándolas a la cocina comedor diario con baño, el lavadero ha sido cerrado. Baulera identificada como unidad complementaria VII y una cocnera indetificada como Unidad Funcional 16 ubicada en el primer subsuelo con acceso por rampa y plato giratorio. Superficies: U.F 38: cubierta 105,73m2, semicubierta 1.85m2 y balcón 10.25. U.F. 16: 11.64m2. U.C. VII: 1.57m2. Estado de ocupación: Conforme constatación de fs. 613 se encuentra ocupado temporalmente Por la Sra Nilda Cristina Borda DNI nro. 16.495.771 y la familia para estudiar y ocupar el teléfono para esos fines. El moviliario exitente carece de valor comercial. Estado de conservación: Bueno en general. Será de aplicación la siguiente doctrina: “El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal. (CNCiv. en pleno fallo del 18.2.99 “Servicios Eficientes S.A. C/ YABRA, Roberto S/ ejecución hipotecaria). Sin perjuicio de ello, el producido de la subasta del bien hipotecado será aplicado al pago de las expensas, luego de satisfechos los gastos del concurso previstos en los arts. 240 y 244 L.C. y la garantía hipotecaria con privilegio especial sobre el inmueble. si el valor obtendio en el remate del bien no alcanzare a cancelar las deudas por expensas, el adquirente deberá afrontar el pago del remantene insoluto. Base: $ 357.000.- Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentre “Ad- Corpus” Seña 30% en efectivo o mediante cheque certificado sobre bancos de plaza, a la orden del Banco de La ciudad de buenos Aires. Se encuentra prohibida la compra “en comisión” Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión, el 0,25 del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. El saldo de precio o sea el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los cinco días subsiguientes a ello, por medio mandamiento. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan vinculación directa con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de las medidas cautelares o cancelación de la hipoteca, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Exhibición: 14, 15 y 16 de octubre de 2008 de 15.30 a 17.00 horas. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Expensas comunes: Fs. 658/662 informe del 17.7.08 (deuda por Capital) U.F. 16 a junio de 2008 $ 2.849,29. Importe expndas de junio de 2008 $ 57,34. U.F. 38 a junio de 2008 $ 40.263,46. expensas del mes de junio de 2008 $ 942,31 Aguas Argentinas: fs. 192 U.F. 16 $ 252,29 al 21.8.04; fs. 193 U.F. 38 $ 4.742,07 al 21.8.04; U.F. 7 $ 188,83 al 21.8.04 informes del 21.9.04. gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 187 $ 5.519,76 al 15.11.04 informe del 29.9.04; fs. 182 U.F. 7 $ 46,42 al 8.1.04 informe del 22.9.04; fa. 183 U.F. 16 $ 137,81 al 15.01.04 informe del 22.9.04.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 07/10/2008 Nº 584.655 v. 14/10/2008

Nº 26

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: “FAIR PLAY EXPRESS S.A. s/QUIEBRA”, Expte. 036.654, que el martillero Carlos Miguel Bruno rematará el 14 de Octubre de 2008, a las 9,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, las sigueintes marcas: FAIR-PLAY, FAIR PLAY FP, y SNOWBIRD de propiedad de la fallida, Clase 35 - tipo denominativa N de registro 1953791; Clase 35 - tipo Mixta N de registro 2087782; Clase 25 - tipo Mixta Nº de acta 2561069 respectivamente. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 22.500.- SEÑA 30%; COMISION 10% Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Asimismo los gastos que demanden la transferencia de las marcas, serán a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación (arts. 580 y 584 del CPCC). No se procederá la compra en comisión. Se deja constancia que se recibirán POSTURAS BAJO SOBRE hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Registro de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto de remate. Informes en Secretaría o en la oficina del martillero en Paraná 426, 4to “A” o por e-meil www.inforemate.com

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 125.534 v. 08/10/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 57 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 57 a cargo de la Dra. María I. Locatelli de Muñoz, Juez, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle N 1268, piso 2º de Capital Federal, comunica por el término de un día en los autos caratulados “ARGUELLO ALBA RAQUEL C/ COURIEL REGALOS SRL Y OTROS S/ DESPIDO” (Expte. Nº 19813/02), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT 30-99903208-3 rematará el día 17/10/08 a las 10:30 hs. en punto en la Sala Nº 3 “Santa María de los Buenos Ayres” ubicada en la calle Esmeralda Nº 660, piso 3º de Capital Federal, una camioneta usada, funcionando, Marca Fiat Ducato 10D, motor Nº 149B1.000-1310786, chasis Nº ZFA290000-00475785, modelo año 1994, Tipo Furgón. Posee: Tablero de instrumentos, calefactor, crique, llave de ruedas y 5 ruedas armadas con cubiertas de uso. Con deterioros generales e incompleta. Dominio VPP-084. CONDICIONES DE VENTA: Sin BASE mas IVA, al contado y al mejor postor; Comisión: 10% mas IVA; Seña 20%; Arancel Acordada Nº 10/99 de la CSJN: 0,25% (todos los porcentajes sobre el precio total de venta). SALDO DE PRECIO: dentro de los tres días hábiles judiciales de realizado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el asiento del juzgado, bajo apercibimiento de lo normado en el Art. 29 L.O. EXHIBICIÓN: desde el 10/10/08 hasta el 16/10/08 en el horario de 8 a 12 hs., en la calle Dean Funes Nº 1777, Capital Federal. Se deja constancia que las deudas por multas y patentes del automotor a subastar corren a cargo del comprador (fs. 578) y que se registra una deuda de patentes al 08/10/07 por un total de $ 2.662,27 como así también los gastos por la transferencia. Informes al Tel./Fax.: 4329-8547 y catálogos personalmente en la calle Esmeralda Nº 660, piso 6º de Capital Federal, durante los días previos al remate en el horario de 10:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
María Gabriela D’Angelo, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 584.662 v. 07/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA CIVIL-FORMOSA

El Sr. Juez Federal Dr. Marcos Bruno Quinteros, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, hace saber por dos (2) días que en el Expte. Nº 549 Año 2.006, el Martillero Público Jorge Luis Grassi rematará el día 13 de octubre de 2.008, a las 09,30 hs. en el local sito en calle Junín Nº 564, ciudad, el inmueble identificado como MATRICULA 4.615 FORMOSA (1) identificado como lote Nº 2 en los solares A y B de la Mza. Nº 33, del L. R. Nº 42; ubicado en Avda. Gdor. Gutnisky Nº 2.602/22 el que se trata de un terreno de 20 mts. de frente s/Avda. Gustnisky por 100 mts. de fondo s/calle Azopardo e iguales contrafrentes, dónde se observan las siguientes mejoras: en el frente una construcción realizada con estructura de Hº Aº, paredes de ladrillos a la vista y revocados y pintados, techo y entrepiso de loza, aberturas de madera y vidriadas, pisos cerámicos, con las siguientes dependencias: tres locales comerciales, dos con entrepiso, dos baños instalados con vestidores, mediante una escalera de hierro se accede a la planta alta dónde se encuentran: cuatro oficinas, un salón y una terraza; un salón amplio con techo de chapa de zinc a dos aguas, con estructura de madera, piso de cemento alisado, aberturas de madera vidriadas, observándose un entrepiso construído con maderas machimbre y columnas de hierro, una cocina con paredes azulejadas. En su fondo, el que se halla cubierto el techo con parte de un tinglado a una sola agua de mayor dimensión con estructura de caños de hierro y chapas metálicas acanaladas, con columnas de hierro cubiertas parcialmente con Hº Aº. Debajo del mismo se observan dos canchas de paddle y un ambiente cerrado, vidriado en uno de sus laterales y el resto con ladrillos revocados y pintados, con dos aberturas sin puertas; siendo la totalidad del piso de Hº Aº y cemento alisado. En cuanto al estado de ocupación, el inmueble se encuentra concesionado al Sr. Nuñez Barrios, Herben, desconociendose, los términos y duración del contrato. CONDICIONES DE LA SUBASTA: Contado y Mejor Postor.- BASE: $ 133.433,66 (2/3 partes de la Valuación Fiscal).- SEÑA: 10% -COMISIÓN: 3% todo en dinero en efectivo. El inmueble registra las siguientes deudas: Impuesto inmobiliario $ 6.812,85; Tasa unica de servicios $ 5.504,19 al 26/8/08, expedido por Municipalidad de la ciudad de Formosa.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado (art. 579 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del citado código, debiendo depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de correr con los intereses correspondientes o multas (art. 580 y 581 CPCC). Consultas al Martillero actuante Tel. 42-6269; 15-611516 ó 15-611921 y visitas días hábiles de 17 a 18 hs.

Formosa, 22 de septiembre de 2008.
Librada Ruth Allende, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 88.822 v. 08/10/2008

El Sr. Juez Federal Dr. Marcos Bruno Quinteros, a cargo del Juzgado Federal Nº 1 hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados “A.F.I.P. c/Empresa Construcciones Flumian Hermanos S.A. S/ Ejecución Fiscal” (Expte. Nº 118 Año 1.998) el Martillero Público Jorge Luis Grassi rematará el día 13 de octubre de 2.008, a las 09.00 Hs. en el local sito en calle Junín Nº 564, ciudad, el inmueble identificado como MATRICULA Nº 4.616 FORMOSA (1) Lote Nº 1 de los Solares A y B de la Mza. Nº 33 del Lote Rural Nº 42, ubicado en Avda. Gobernador Gutnisky altura 2.600 el que se trata de un terreno de 20 mts. de frente s/Avda. Gutnisky por 100 mts. de fondo s/Avda. Argentina e iguales contrafrentes, dónde se observan las siguientes mejoras: una pileta del tamaño olímpica revestida totalmente con pentagre, pisos laterales de lajas, se observa en dos de sus lados la construcción de una galería- terraza construida con hierro y tablas de maderas todos ellos cercados por muralla de ladrillos revocados y aberturas de madera; atrás y debajo de parte de una tribuna construido con Hº Aº se encuentra una pileta de hidromasaje, un vestidor y baño. En su fondo, pared de por medio se encuentra parte de una cancha con partes de dos tribunas, como así también se observan dos canchas, con paredes de ladrillos revocados y pintados, con alambrados tejidos, siendo la totalidad del piso de Hº Aº y cemento alisado, todos ellos se hallan cubiertos con parte de un de un tinglado a una sola agua de mayor dimensión con estructura de caños de hierro y chapas metálicas acanaladas, con columnas de hierro cubiertas parcialmente con Hº Aº. En cuanto al estado de ocupación, el mismo se encuentra concesionado al Sr. Herben Nuñez Barrios, desconociendose los términos del contrato. CONDICIONES DE LA SUBASTA: Contado y Mejor Postor.- BASE: $ 64.026,66 (2/3 partes de la Valuación Fiscal).- SEÑA: 10% - COMISIÓN: 3%, todo en dinero en efectivo. El, inmueble registra las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario (partida 24161) $ 6.554,41; Tasa Unica de Servicios $ 5.606,99 al 26/8/08 expedido por la Municipalidad de la ciudad de Formosa.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado (art. 579 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del citado código, debiendo depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de correr con los intereses correspondientes o multas (art. 580 y 581 CPCC). Consultas al Martillero actuante Tel. 42-6269; 15-611516 ó 15-611921 y visitas días hábiles de 17 a 18 hs.

Formosa, 22 de septiembre de 2008.
Librada Ruth Allende, secretaria.
e. 07/10/2008 Nº 88.821 v. 08/10/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO de SELEME, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a, cargo de la Dra. ANA PEREYRA, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados “A.F.I.P/D.G.I. C/ KRAUSE OSCAR ARNALDO P/EJECUCION FISCAL” Expte. Nº EF-14027”, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 18 de Octubre de 2008, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia de: - UN AUTOMOTOR MARCA FORD, MODELO F-4000 D, TIPO CHASIS CON CABINA, MOTOR MARCA CUMMINS Nº 30207082, CHASIS MARCA FORD Nº 9BFLF47G65B025122, AÑO 2006, DOMINIO FIC-580. Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 05/03/2008 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los periodos 05/07 a 02/08 por $ 992,13.- Dirección de Cobros Judiciales al 10/03/2008 Registra deuda pendiente en B.D. 03-4504 en concepto de I. Automotor por $ 1.914,10.- Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 1-3: al 10/03/2008 No registra deuda de infracciones de transito.-Tribunal de Faltas Juzgado Nº 2 al 11/03/2008 No registra deuda en concepto de infracciones de transito.- El automotor si registrara deuda, las que estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 13 y 14 de Octubre de 2008, de 16,00 hs a 17,00 hs, en calle Ameghino Nº 1513 domicilio del Martillero actuante. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, sin base y al mejor postor.- SEÑA: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- COMISION: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 25 de septiembre de 2008.
Luis F. de Luca, secretario federal.
e. 07/10/2008 Nº 584.667 v. 08/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Octubre de 2008, a las 12 horas, en Roque Sáenz Peña 1160, Piso 9 “A”. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de Junio de 2007.
SEGUNDO: Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio.
CUARTO: Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio, y su designación.
QUINTO: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 12 de Noviembre 2007, y Acta de Directorio Nº 135 de fecha 12 de Noviembre de 2007.
Presidente - Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 24/9/2008. Nº Acta: 259.
e. 1/10/2008 Nº 88.275 v. 7/10/2008
e. 01/10/2008 Nº 88.275 v. 07/10/2008

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 20 de octubre de 2008 a las 10:00 horas en Viamonte 1549 1º piso - Sala a designar -Cdad. A. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Administración: Consideración Honorarios extraordinarios.
3º) Administración: presentación nuevo plan de trabajo.
4º) Modificación Estatuto: Consideración;
5º) Proyecto ampliación y mejoras: expensas extraordinarias.
Presidente - Antonio De Bonis

Antonio De Bonis Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2008 asentado en Acta Nº 16 de Libro Nº 1 de Actas de Asambleas (con rúbrica C1811 del 29/03/1993 de IGJ) en folios Nº 23.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 24/9/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 23.
e. 02/10/2008 Nº 31.997 v. 08/10/2008

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Centros Comerciales. Alto Palermo S.A. (APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del corriente a las 12:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-08.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30-10-08 que arrojó una ganancia de $ 79.969.977.-. Consideración del pago de un dividendo en efectivo $ 60.237.864.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-08 por $ 9.107.811.- (pesos nueve millones ciento siete mil ochocientos once) en, exceso de $ 4.850.977 (pesos cuatro millones ochocientos cincuenta mil novecientos setenta y siete) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Delegación en Directorio de la aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30-6-08.
8º) Consideración de la renuncia del Sr. Ira Chaplik. Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Informe sobre el contrato de servicios compartidos.
12) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.
13) Renovación de la delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos, y demás términos y condiciones de conformidad con lo aprobado por la Asamblea de Accionistas del 31-10-06, de las emisiones de obligaciones negociables dentro del Programa Global en los términos del Art. 9 Ley 23.576.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 27 de octubre de 2008. Se entregará, a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) a 13), la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente I, elegido por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2006 y 30 de noviembre de 2006 y de Directorio de distribución de cargos del 1º de diciembre de 2006 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 2 de octubre de 2008.
Vicepresidente I en
Ejercicio de la presidencia -Saúl Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 71.
e. 03/10/2008 Nº 85.806 v. 09/10/2008

AMERICAN TEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de Octubre de 2008 a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Madrid 6755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo que originó la celebración de la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de Mayo de 2008.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de American Tex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 47 del 11 de Octubre de 2007 y del Acta de Directorio número 48 del 11 de Octubre de 2007 de distribución de cargos.
Presidente – José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55, Partido de General San Martín. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 204. Libro Nº: 12.
e. 03/10/2008 Nº 5724 v. 09/10/2008

ANSALDO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Ansaldo Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20/10/08 en Azucena Villaflor Nº 350, Piso 7 Oficina 704, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en el punto Nº 1 del Orden de Día de la Asamblea General Ordinaria del 30/01/08 respecto de la “Designación de dos accionistas para firmar el acta”.
3º) Ratificación de lo resuelto en el punto Nº 2 del Orden de Día de la Asamblea General Ordinaria del 30/01/08 respecto de la “Consideración de la renuncia del Sr. Rodolfo Hernán López y la Sra. María Mercedes López a sus cargos de Síndicos Titular y Suplente respectivamente. Consideración de su gestión y honorarios”.
4º) Ratificación de lo resuelto en el punto Nº 3 del Orden de Día de la Asamblea General Ordinaria del 30/01/08 respecto de la “Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en su reemplazo”.
5º) Ratificación de lo resuelto en el punto Nº 4 del Orden de Día de la Asamblea General Ordinaria del 30/01/08 respecto de la “Autorizaciones”.
6º) Motivos que justifican la consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 fuera del término legal.
7º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007. Destino del resultado del ejercicio.
8º) Consideración de la renuncia de la Sra. María Alejandra Zizzias a su cargo de Director Titular.
9º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos durante el ejercicio.
10) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del límite previsto en el Artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios del Síndico.
11) Fijación del número de Directores. Elección de Directores. Consideración de los honorarios anticipados por el ejercicio en curso.
12) Elección de Síndico Titular y Suplente. Elección de firma auditora.
13) Aumento de capital social de la suma de $ 150.000 a la suma de $ 1.608.985. Suspensión del derecho de preferencia conforme el artículo 197 de la LSC.
14) Reducción del capital social de la suma de $ 1.608.985 a $ 150.000 en los términos del artículo 206 de la Ley Nº 19.550. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
15) Autorizaciones.

Designado según Acta de Asamblea del 22/03/2007.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia -José Firreri

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 24/9/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 111.
e. 01/10/2008 Nº 124.993 v. 07/10/2008

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de octubre de 2008, a las 12:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580, 5º P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Remuneración Directores (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
3º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
4º) Autorización a Directores a efectos del Art. 273º de la Ley Nº 19.550.
5º) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de Aportes Irrevocables efectuados a cuenta de Aumentos de Capital de Aseguradores de Créditos del Mercosur S.A.
7º) Fijación del número de Directores.
8º) Elección de Directores.
9º) Elección de Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.
Firmado: José de Vedia en su carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de octubre de 2007.
Presidente - José de Vedia

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. Nº Registro: 887. Nº Matrícula: 2412. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 1740.
e. 03/10/2008 Nº 9386 v. 09/10/2008

AVALUAR S.G.R

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 11mo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2008.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 11 y 12 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios partícipes.

8º) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 24 de octubre de 2008, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 7.

Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa, Presidente elegido por acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2006 y designado por Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Certificación emitida por: Alejandra Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 2003.

e. 06/10/2008 Nº 32.082 v. 10/10/2008

"B"

BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2008 a las 12:00 hs en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, Planta Baja, C.A.B.A. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de los Aportes Irrevocables de Capital;
3º) Capitalización de los Aportes Irrevocables, aumento del Capital Social y emisión de acciones;
4º) Modificación del Art. 5 del Estatuto Social;

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 30 de Mayo de 2007.

Presidente - Alejandro M. Estrada

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 75.

e. 06/10/2008 Nº 32.157 v. 10/10/2008

BELCAR S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008, a las 18 hs., a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6º Piso de esta Capital Federal, dejándose constancia que sí a esta hora no se constituyera el quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 19 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Autoridad de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados al 30-06-2008.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

El Sr. Eduardo Vicente Cimino Rossi firma el presente llamado, en ejercicio de su cargo de presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2006 y acta de directorio de fecha 2-11-2006. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, septiembre de 2008.

Presidente - Eduardo Vicente Cimino Rossi

Certificación emitida por: Ma. Jimena García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 4942. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 01.

e. 06/10/2008 Nº 31.935 v. 10/10/2008

BELLECORP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de BELLECORP S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre del 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle San Martín 551, segundo piso, oficina 38 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio número 4 finalizado con fecha 30 de junio de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y aprobación de la gestión y remuneración del Directorio de acuerdo a lo previsto en el Artículo 261 de la Ley 19550.

Presidente - Ricardo Esteban Gemesio

Designado por Acta de Asamblea de fecha 18/07/2007.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 22/9/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 49.

e. 06/10/2008 Nº 14.042 v. 10/10/2008

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de octubre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Modificación de la denominación social y reforma del artículo 1º del Estatuto Sodal.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 15 de octubre de 2008, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Canales Vandewijngaerden Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 25 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 532 del 25 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 148.

e. 06/10/2008 Nº 85.860 v. 10/10/2008

BOULEVARD PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 27 de octubre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Av. Santa Fe 1643 piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión de Directorio.
6º) Retribución al Directorio en exceso a lo dispuesto en el art. 261 ley 19.550.

Diego Fabián Dick. Presidente. Escritura Nº 315 del 14/9/05 y complementaria por Escritura Nº 351 del 7/10/2005.

El Presidente

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. Nº Registro: 1035. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 5.

e. 03/10/2008 Nº 85.669 v. 09/10/2008

BUGATTI S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 of B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, junto con sus Notas y el informe del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/06, 31/05/07 y 31/05/08 en los términos del artículo 234 inciso 1 y concordantes de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
4º) Informe del liquidador sobre la marcha del proceso de liquidación de la sociedad;
5º) Consideración de los parámetros para la realización del inmueble de propiedad de la sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Pedro Manuel Stier - Liquidador designado por Acta de Asamblea del 27/12/05.

Certificación emitida por: Ana María Dubovis de García. Nº Registro: 518. Nº Matrícula: 3172. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 38.

e. 06/10/2008 Nº 32.099 v. 10/10/2008

"C"

CAMPO LA DELIA S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO Nº 3.319. Se convoca a los Señores Accionistas de CAMPO LA DELIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Octubre de 2008 a las 16:00 horas, en el local de su sede social Perú 367, Piso 10º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al décimo quinto Ejercicio Económico de la sociedad finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Resultado del ejercicio. Su destino.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 años según lo dispone el Estatuto Social. La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa. EL DIRECTORIO.

Presidente - Mercedes Sansot de Morea

Presidente designado según Acta de Directorio del 25/10/2005.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 45.

e. 02/10/2008 Nº 85.585 v. 08/10/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 22 de octubre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta; y
2º) Reemplazo de miembros del Directorio.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 16 de octubre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 102.

e. 06/10/2008 Nº 32.158 v. 10/10/2008

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 35º, 59º y 66º del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2008, a las 19 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa, Alcorta Nº 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Nombramiento de socio honorario al Doctor Carlos Tagliafico en cumplimiento de lo resuelto por la Honorable Comisión Directiva en reunión del 20/11/2007.

Presidente - Alejandro Condomi Alcorta
Secretario - Hugo César Lopardo Grana

Designados por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2007.

NOTA: La documentación mencionada en el punto 2º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino.

Presidente - Alejandro Condomi Alcorta
Secretario - Hugo César Lopardo Grana

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 40.

e. 06/10/2008 Nº 31.920 v. 08/10/2008

CORVEIL TRADE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 535, Hotel Claridge, piso 2do, salón Bristol, de la Capital Federal, el día 23 de octubre de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los estados contables y demás elementos y documentación prevista en el art. 234 (inciso 1ro) de la Ley de Sociedades relativas al ejercicio social cerrado el 31-03-08.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31-03-08.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31-03-08.
6º) Destino de los resultados arrojados por el ejercicio social cerrado el 31-03-08. El Directorio.

Leandro Rodriguez Hevia. Presidente según resulta del Acta de Asamblea Nº 5 del 23-07-2007 y del Acta de Directorio Nº 22 del 02-08-2007.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 13.
e. 02/10/2008 Nº 85.599 v. 08/10/2008

CRESUD SACIF Y A.

CONVOCATORIA

Cresud SACIF y A Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-2-1937 bajo el Nº 26 al Folio Nº 2 del libro 45 de Estatutos, Nacionales, convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2008 a las 14:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-08.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.-
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30-6-08 el que arrojó una ganancia de $ 22.948.038.- Consideración del tratamiento de las especies en cartera.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-08 por $ 2.425.387.- (pesos dos millones cuatrocientos veinticinco mil, trescientos ochenta y siete) en exceso de $ 1.214.086- (pesos un millón doscientos catorce mil ochenta y seis) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Delegación en Directorio de la aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30-6-08.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11º) Actualización informe del Contrato de Servicios Compartidos.
12º) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas
13º) Renovación de la delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos, y demás términos y condiciones de conformidad con lo aprobado por la Asamblea de Accionistas del 31-10-06, de las emisiones de obligaciones negociables bajo el Programa Globales en los términos del Art. 9 de la Ley 23.576.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18º CABA. de 10 a 18hs. hasta el 27 de octubre de 2008. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 11) a 13) la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente I, elegido por acta de Asamblea del 1º de noviembre y 29 de noviembre de 2005 y de distribución de cargos del 29 de noviembre de 2005 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 2 de octubre de 2008.
Vicepresidente I en Ejercicio de la presidencia - Saúl Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 71.
e. 03/10/2008 Nº 85.807 v. 09/10/2008

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

No. IGJ 1545289. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de D'Port Motor Tercer Milenio SA, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el dia 28 de octubre de 2008, a realizarse en Avda. de Mayo 749, piso 3, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a las 11 horas, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
Temario ordinario:
2º) Razones de la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideracion de la memoria y del dictamen del auditor, y de la documentación prescripta en el articulo 234, Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6º) Fijación del numero de directores y eleccion de los mismos por un período estatutario.
Temario extraordinario:
7º) Ratificacion, por si fuera necesario, de decisiones asamblearias previas no inscriptas.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo legal en acciones preferidas. Determinación del monto total de aumento. Caraceristicas y condiciones de de la emision de acciones preferidas. Derecho de voto.
9º) Limitación del ejercicio del derecho de preferencia de los actuales accionistas sobre la nueva emision de acciones a favor de los acreedores concursales, art. 197, apartado 25.
10) Autorización al directorio para inscribir las decisiones registrales de esta asamblea y disponer la oportunidad de emitir los certificados provisorios o titulos definitivos de acciones y su entrega a los beneficarios, contra la emision de una carta de pago formal y completa por pago de acreencias concursales y para comunicar estas decisiones al Tribunal a cargo del concurso de la sociedad.

Para concurrir a la asamblea los Sres. accionistas deberan dar cumplimiento a disposiciones estatutarias referidas a comunicación de asistencia dentro de los plazos previstos. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Presidente - Carlos A. Diedrich

Presidente. DESIGNADO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 7 DE JULIO DE 2006.

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 39.
e. 06/10/2008 Nº 85.711 v. 10/10/2008

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea Ordinaria para el día 28/10/2008 a las 14 hs., en M. T. de Alvear 444. Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19550 al 30/06/08.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de la absorción de quebrantos anteriores con ajuste al Capital.
3º) Designación de los miembros del Directorio.
4º) Elección de 2 Socios para firmar Acta. Firmado: Lauro Luis Alterisio Posse Presidente DNI 12.454.376 Designado por Asamblea del 9/11/06.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 53. Libro Nº: 50.
e. 02/10/2008 Nº 88.369 v. 08/10/2008

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2008, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2008.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4º) Integración del directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5º) Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Autorizado por acta Nº 95 y 96 de fecha 5 de Noviembre de 2007 del libro actas de Asambleas y Directorio Nº 2, Nº de rubrica 110847-99.
Presidente del Directorio - Silvia De Marchi

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 1.
e. 02/10/2008 Nº 125.137 v. 08/10/2008

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2008 a las 10 horas en la sede social Reconquista 661 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Recomposición del patrimonio, aumento de capital;
3º) Reducción del número de Directores en el órgano de administración;
4º) Prescindencia de la Sindicatura;
5º) Modificación de los artículos 4º, 7º, 11º y 12º del Estatuto Social, conforme a lo que se resuelva de los puntos anteriores.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de mayo de 2008.
Presidente - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 669.
e. 06/10/2008 Nº 85.734 v. 10/10/2008

DON JUAN ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro Inspección General de Justicia 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día. Sábado 25 De octubre del 2008- en el domicilio cedido de la calle Estomba 2445, ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas o en su defecto en segunda convocatoria El mismo día y lugar a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea,
2º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 19 finalizado el 30 de junio De 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de las retribuciones abonadas por el Desempeño de sus funciones.
4º) Aprobación del tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año.

Electo por Acta de Asamblea del 29/09/2007.
Presidente - Jaime Lacovsky

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 35.
e. 06/10/2008 Nº 32.080 v. 10/10/2008

DUAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DUAC S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 2008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria a celebrarse en Avda. Corrientes Nº 538 Piso 5º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado al 31 de Julio de 2008;
3º) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos. Aprobación de su Gestión.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Elección de Directores y Síndicos;
6º) Consideración del Aumento de Capital por sobre el Quíntuplo, Modificación del Estatuto Social, suspensión del derecho preferencia art. 197 ley 19.550; su instrumentación. Aprobación;
7º) Autorizaciones, Instrucciones, Varios.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 03/12/1999, Nº 18163, Libro 8, de Sociedades por Acciones.
El firmante tiene facultades según estatuto social, actas de designación de autoridades y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 25/09/08 obrante al folio 42 a 44, del libro Nº 1, de Actas de Asambleas y Directorio - Rúbrica 109217-99. Conste.
Presidente – Humberto Angel Gussoni

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 17.
e. 06/10/2008 Nº 32.077 v. 10/10/2008

"E"

EMGASUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22.10.2008 a las 8.30 hs. y 10 hs. en primera y en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Suipacha 782 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social por $ 100.000.000. Reforma integral del estatuto social.
3º) Aprobación de derechos de registración de acciones.
4º) Autorizaciones. El Directorio.
Alejandro Pedro Ivanissevich. Presidente electo por Asamblea del 28.11.2007.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 32.
e. 06/10/2008 Nº 85.885 v. 10/10/2008

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de Octubre de 2008, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico;
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2007;
6º) Retribución de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente; y

7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2008.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Vicepresidente del Directorio, en ejercicio de la Presidencia, segun Acta Nº 103, de fecha 07/08/2007, transcripta a fojas 11, del libro "Actas de Directorio" Libro Nº 2, rubricado en Inspección General de Justicia el 29/11/2000, bajo el número 100192-00. Autorizado a la publicación.

Vicepresidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 18.

e. 03/10/2008 Nº 9387 v. 09/10/2008

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 2008 a las 9.30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/08 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 3.732.727.-) y al Consejo de Vigilancia ($ 15.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales.
10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2008 y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 24/10/2008 (ter. párrafo art. 238, Ley 19550).

Buenos Aires, 05 de setiembre de 2008.

Presidente - Guillermo Viegener

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 98 del 25 de octubre de 2007 y Acta de Directorio Nº 1645 del 25 de octubre de 2007.

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1, Partido de Avellaneda. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 18.

e. 03/10/2008 Nº 32.052 v. 09/10/2008

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 24 de octubre de 2008 a las 11.00 hs. en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.

3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas y Anexos, correspondientes al 31º ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Determinación de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2007.

6º) Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.

7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

8º) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 30 de septiembre de 2007. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de octubre de 2007 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 20 de octubre de 2008, inclusive.

EL DIRECTORIO
Presidente - Miguel Ángel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 03 de diciembre de 2007, y como Presidente por Acta de Directorio de igual fecha; inscripto en I.G.J. el día 11 de abril de 2008, bajo el número 7313 del libro 39 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 35.

e. 06/10/2008 Nº 125.601 v. 10/10/2008

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. Nº 19, Libro Nº 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 28 de Octubre de 2008, a las 10:00 horas, en la Avenida Cabildo 1950 de ésta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 516.653.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (articulo 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
8º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2008 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a las Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 22 de Octubre de 2008, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 29 de Setiembre de 2008.

Vicepresidente a cargo - Daniel Dante Leonardi

Elegido por Asamblea del 29 de Noviembre de 2007 y designado por el Directorio en fecha 12 de Diciembre de 2007. Asume Presidencia por Acta Directorio del 24/09/2008.

Daniel Leonardi

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 21.

e. 03/10/2008 Nº 32.027 v. 09/10/2008

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2008, a las 10.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008, por $ 8.890.309,50.-, por todo concepto.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Reforma de los Artículo 15º y 17º del Estatuto Social de la Sociedad. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día de 23 de Octubre de 2008. ANTONIO M. LOSADA. Presidente Electo en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Octubre de 2007 continuada tras cuarto intermedio con fecha 23 de Noviembre de 2007.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 81.

e. 06/10/2008 Nº 32.161 v. 10/10/2008

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2008, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Destino de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2008, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 24 de Octubre de 2008. ANTONIO M. LOSADA. Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de Octubre de 2007.

Presidente - Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 122.

e. 06/10/2008 Nº 32.162 v. 10/10/2008

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Hurlingham Club Sociedad Anónima a celebrarse el 24 de Octubre de 2008, a las 17:00 horas en Av. Corrientes 327, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 119º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
5º) Elección de tres (3) Directores Titulares en reemplazo de los señores E. O. Bagnall, C. A. Pereyra Iraola y M. D. Morris, todos ellos por finalización de sus mandatos.
6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los Señores J. Duarte, L. Ibarlucía y T. Aberastury, todos ellos por finalización de sus mandatos.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

Designado según Acta de 19-10-2007. El Directorio.

Presidente – Edward Owen Bagnall

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 46.

e. 06/10/2008 Nº 85.730 v. 10/10/2008

"I"

INMOBILIARIA MAYORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 27/10/08, 12 horas en Av. Juan de Garay 2021 C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/08.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Elección de directores y síndico. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta Asamblea Nº 42 de fecha 05/11/2007.
Presidente - Egle Polter de García

Certificación emitida por: María J. Adamo. Nº Registro: 91, Partido de Vicente López. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 320. Libro Nº: 18.
e. 03/10/2008 Nº 88.398 v. 09/10/2008

INTERBANKING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2008 a las 16.00 horas en la calle Rivadavia 611, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Atilio Luis Velaz al cargo de Director Titular. Consideración de su gestión. Reemplazo por el Sr. Gustavo Casanovas.
3º) Designar un nuevo director suplente por el término del mandato del ejercicio en curso.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

José Ricardo Fernández, en carácter de Presidente según Asamblea y Directorio del 7 de mayo de 2008.
Presidente - José Ricardo Fernández

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 467.
e. 06/10/2008 Nº 32.167 v. 10/10/2008

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2008 a las 13:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 30-6-08.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 el cual arrojó una ganancia de $ 54.875.000- (pesos cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil).
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-08 por $ 4.177.483.- (pesos cuatro millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres) en exceso de $ 1.348.536- (pesos un millón trescientos cuarenta y ocho mil quinientos treinta y seis) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Delegación en Directorio de la aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30-6-08.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Actualización informe del Contrato de Servicios Compartidos.
12) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.
13) Renovación de la delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos, y demás términos y condiciones de conformidad con lo aprobado por la Asamblea de Accionistas del 31-10-2006, de las emisiones de obligaciones negociables dentro del Programa Global en los términos del art. 9 Ley 23.576.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º C.A.B.A. (4322-0033) de 10 a 18 horas hasta el 27 de octubre de 2008 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 11) a 13) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente I, elegido por acta de Asamblea del 31 de octubre de 2006 y de Directorio de distribución de cargos del 3 de noviembre de 2006 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 2 de octubre de 2008.
Vicepresidente I en Ejercicio de la presidencia - Saúl Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 71.
e. 03/10/2008 Nº 85.809 v. 09/10/2008

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 10 HORAS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11 HORAS EN MARCELO T. DE ALVEAR 1219 PISO 12 "E" DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. en exceso del límite fijado por el art. 261. Distribución del resultado. Destino del saldo de resultados no asignados.
4º) Elección de autoridades.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea Nº 126 de fecha 31 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 059.
e. 02/10/2008 Nº 88.338 v. 08/10/2008

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Fijación del número de Directores titulares, suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoria Externa a partir del 16 de octubre 2008.
El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 56 del 29 de Octubre de 2007 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 385 de esa misma fecha. El Directorio
Presidente - Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 50.
e. 06/10/2008 Nº 32.056 v. 10/10/2008

"L"

LA CHACRA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. Nº 90.218. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Octubre del 2008, a las 16.30 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Paraguay 1225, segundo piso Capital Federal y en caso de que no se reuniera el quórum necesario la Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el lugar indicado a las 17.30 hs. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de su realización. Todo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos de la citación fuera de término
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios número 25 Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del 2007, y número 26 Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio del 2008.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio a la misma fecha.
5º) Destino del resultado del ejercicio
6º) Elección de un mínimo de un director titular y hasta un máximo de siete e igual o menor número de suplentes.

Alejandro Luis Cattaneo — Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 23 del 21.08.2006.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 13.
e. 06/10/2008 Nº 85.892 v. 10/10/2008

LEYDEN S.A.I.C.Y.F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Octubre de 2008, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2008 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados. Tratamiento del ajuste integral del Capital y Primas de emision.
4º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008, por $ 85400,00.
6º) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por dos ejercicios.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Número 51 iniciado el 1ro. de Julio de 2008.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 50, cerrado el 30 de Junio de 2008.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 51 iniciado el 1ro. de Julio de 2008. EL DIRECTORIO.
Presidente - Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 56 de fecha 06 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio Número 554 de fecha 09 de Octubre de 2006.
Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 16 de octubre de 2008, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la CAJA DE VALORES, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de deposito. EL DIRECTORIO.
Presidente - Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 56 de fecha 06 de Octubre de 2006 y Acta de Directorio Número 554 de facha 09 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 29.
e. 03/10/2008 Nº 32.024 v. 09/10/2008

"M"

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008, a las 16:00 horas a los accionistas de MODO S.A de TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do.- Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3ro.- Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4to.- Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años, con mandato hasta el año 2010.

NOTA.- No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L:S:
El mandato del vicepresidente, Horacio Oscar Desiata, surge de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 2006, según libro de Actas de Asamblea No. 1-B-22030 del 19 de Agosto de 1968, y ratificada por el Directorio en la misma fecha, firmada por poder otorgado por el Sr. Presidente Eros Manuel Fernández, según acta de directorio del 4 de Diciembre de 2006, del libro respectivo No. 5, rubricado el 12 de Mayo de 2000, bajo el No. 36379 (Fojas 49).
Vicepresidente – Horacio Oscar Desiata

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 02. Libro Nº: 68.

e. 06/10/2008 Nº 9402 v. 10/10/2008

MACRODENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

MACRODENT S.A. CONVOCA A SUS ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 15.00 HS. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16:00 HS. EN SEGUNDA, EN SU DOMICILIO SOCIAL DE HEREDIA 665 DE ESTA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Aprobación de la firma de contrato de "Compraventa y Contrato de Leasing Inmobiliario (Sale & Lease Back) con la empresa Proyección Seguros de Retiro S.A. con relación al inmueble de propiedad de Macrodent S.A. ubicado en calle Heredia Nº 665/667 y Stephenson Nº 2866/2870 - C.A.B.A."

Firmado: Laura Estela Dami – Presidente
Designada por Acta de Asamblea del 11.07.2007 y de Directorio Nº 431 del 11.07.2007.
Presidente - Laura Estela Dami

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 4.

e. 03/10/2008 Nº 32.026 v. 09/10/2008

MARIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2008 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede especial de Avenida de Mayo 1370 1º "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea
2º) Participación en terceras sociedades. Inversiones financieras. Importes límites, condiciones y financiamiento. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2008.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1º "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición información complementaria aludida en el punto 2º).
Presidente - Domingo Fabián Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2007, folio 91 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de septiembre de 1969 bajo el número A 27937 y Acta de Directorio de fecha 31 de mayo de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 22/09/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 41.

e. 01/10/2008 Nº 31.862 v. 07/10/2008

MEGAMENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Megamental S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Octubre del 2008 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 hs, en el supuesto de que fracasare la primera, en Av. Chiclana 3311/15/19 –Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Designación de Directorio.
3º) Aumento de Capital a $ 300.000.
4º) Modificación del Articulo Cuatro del Estatuto.

LILIANA GRACIELA GONZALEZ, Presidente designada por Acta nro. 4 de fecha 15 de junio de 2007.
Presidente - Liliana Graciela Gonzáles

Certificación emitida por: Susana Marta Bonanno. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 19/9/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 153.

e. 02/10/2008 Nº 85.588 v. 08/10/2008

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 23 de Octubre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Boedo 1625, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, y tratamiento de la gestión del directorio y síndico.
c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso del límite del Art. 261 de la ley 19.550.
d) Distribución de utilidades.
e) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la calle Boedo 1625 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 16 de Octubre de 2008 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2006.

Pasada al folio 83 del Libro de Actas de Directorio Nº 3.

Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. Nº Registro: 20 del Partido de Almirante Brown. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 222. Libro Nº: 15.

e. 06/10/2008 Nº 32.129 v. 10/10/2008

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NUMERO DE REGISTRO 12230 - Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2008 a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 48.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 48.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 49 (2008-2009). EL DIRECTORIO.

El señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 61 de fecha 31/10/2007 y el Acta de Directorio Nro. 378 de fecha 31/10/2007. El acta de Directorio Nº 384 de fecha 10/09/2008 (copiada al folio 172 del libro de actas de Directorio Nro. 2), autorizó al Señor Norberto Di Cocco a suscribir la presente.
Presidente – Norberto Carlos Di Cocco

Certificación emitida por: Luis E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 149.

e. 06/10/2008 Nº 85.751 v. 10/10/2008

"P"

PARMENIO DE LEONARDIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 21 de Octubre de 2008 a las 11 hs. y en su defecto a las 12 hs. en Av. Belgrano 485, Piso 3º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, en su caso en exceso del artículo 261 "in fine" de la Ley 19550.
4ª) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Necesidad de la implementación del órgano de sindicatura.
6ª) Modificación del art. 10 del Estatuto Social.
7ª) Determinación del numero de miembros del directorio y elección de sus integrantes.- Elección de Sindico Titular y Suplente para el supuesto que fuera aprobada la modificación del estatuto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Belgrano 485, Piso 3º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, dentro del horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes.
Presidente - Raul Mario Magne designado mediante Acta de Directorio del 11/06/2008.

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Nº Matrícula: 3915. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 58.

e. 06/10/2008 Nº 32.085 v. 10/10/2008

PATRICIOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de OCTUBRE de 2008 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5º Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 65 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 271.294,70.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
5º) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 65.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7º) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades.

Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social Nº 66 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones artículo 11 inc. a) y b)- del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2008 - 2009.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de deposito hasta el 27 de OCTUBRE de 2008, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.

El señor Presidente fue designado por Asamblea del 27 de octubre de 2007, según consta en Acta de dicha fecha:
Presidente - Juan Spanje

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 31.

e. 06/10/2008 Nº 85.790 v. 10/10/2008

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 58.641. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria, para realizarse el 24 de octubre de 2008, a las 10.30 horas en la Sede Social de la calle Libertad 523 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera Convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 = Inciso 1° = de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los Señores Directores.
4º) Fijación número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.

Presidente electo: José Luis Lores por Acta de Directorio Nº 178 del 20 de Octubre de 2007.
Presidente - José Luis Lores

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 30.

e. 03/10/2008 Nº 32.043 v. 09/10/2008

PLAPER S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 1.672.210. Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2008 a las 10 hs., en la calle Ciudad de la Paz 2372 piso 8vo., "C", C.A.B.A, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1., Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y de la remuneración a los mismos.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Autoridades. El Directorio.

NOTA: se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación.
Presidente - José H. Perel

Designado por Asamblea General Ordinaria del 08/11/2005.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 824.
e. 02/10/2008 Nº 88.362 v. 08/10/2008

PROMS S.A.

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
EN PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Por cinco días llamase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas de Proms Sociedad Anónima. La misma se realizará el día 20 de Octubre de 2008, en Callao 86, 4to Izq., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la presentación en Concurso preventivo de la sociedad.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y, en su caso, designación de nuevo directorio, fijando el número de sus integrantes y su elección.
4º) En su caso, otorgamiento de las autorizaciones necesarias para efectuar las publicaciones e inscripciones de ley de lo resuelto.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. El Directorio.
Arturo José Villagra

Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Directorio Nº 166 del 18 de Septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 17.
e. 03/10/2008 Nº 85.694 v. 09/10/2008

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del el 25 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 086.
e. 06/10/2008 Nº 85.737 v. 10/10/2008

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, al igual que el resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por $ 2.613.978.-
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 28 y determinación de sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
8º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el artículo 273 de la Ley 19.550.

Se aclara que el punto 8º) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 23 de octubre de 2008 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Quickfood S.A., a mérito del Asamblea de Accionistas, del 28 de marzo de 2008, Acta de Directorio del 10 de abril de 2008, de distribución de cargos y Acta de Directorio del 21 de agosto de 2008, donde asume la Presidencia.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 23/09/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 45.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 30/09/2008.
e. 01/10/2008 Nº 31.864 v. 07/10/2008

"R"

RAMPA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2008, a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 37, finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 3/11/2006.
Presidente – Manuel Conde García

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 29.
e. 06/10/2008 Nº 125.409 v. 10/10/2008

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Ribeiro SACIFAeI convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en los términos del Art 237 de Ley 19550, para el día jueves 23 de octubre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 4678, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Social Nº 36, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
5º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Propuesta de distribución de utilidades.
7º) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/09.
10º) Aumento del capital social por la suma de $ 26.300.000.- (hasta alcanzar la suma de $ 98.300.000).
11º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio para ejercer el cargo hasta el vencimiento del mandato originado en la asamblea 26/10/06. Designación en Asambleas Especiales de clases de acciones.
12º) Creación de un programa global para la emisión de valores representativos de deuda a corto plazo en forma de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos o en cualquier otra moneda, con garantía común, de acuerdo con el régimen. especial instituido en el Capítulo VI "Oferta Pública Primaria de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), por un monto máximo de hasta Pesos Cincuenta Millones o su equivalente en otras moneda (el "Programa"). Designación de las personas autorizadas para realizar emisiones en el marco del Programa. Fijación del destino de los fondos, provenientes de la emisión de obligaciones negociables emitidas en el marco del Programa. Delegación en el directorio de las más amplias, facultades para que dentro del monto máximo fijado por la asamblea, determine las restantes condiciones de emisión del Programa y de cada clase y/o serie emitida en el marco del mismo, incluyendo, sin limitación: el monto definitivo del Programa y de cada emisión bajo el mismo, moneda, época de emisión, plazo, precio, tasa de interés, forma de las obligaciones negociables, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los títulos valores a ser emitidos, destino concreto de los fondos en el marco de lo resuelto por la asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de oferta pública de los títulos valores ante la CNV y/u organismos, equivalentes en el exterior, para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados en el país y/o en el exterior, en todos dichos casos a exclusiva decisión del directorio mediante cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por la normativa vigente, para suscribir y/o celebrar todo tipo de acuerdos con, instituciones financieras locales y/o extranjeras vinculados a la colocación de los títulos valores en mercados nacionales y/o internacionales, suscribir los prospectos y/o suplementos de prospecto, contratar con sociedades calificadoras de riesgo, y realizar cuanto acto sea necesario para implementar las facultades antes mencionadas, con la posibilidad de que el directorio subdelegue alguna de dichas facultades, en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.
Autorizado por Acta de Directorio Número 553 del 02 octubre de 2008.
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: P. M. Rodriguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 85.
e. 06/10/2008 Nº 32.172 v. 10/10/2008

"S"

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2008 a las 17 hs. en primer llamado y a las 18 hs. en segundo llamado en Avenida San Juan 639, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de los miembros del Directorio.

Firmado: Roberto M. Oltmann. Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 2 de noviembre de 2006 y Acta de directorio de fecha 2 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 08.
e. 06/10/2008 Nº 14.045 v. 10/10/2008

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 25/10/2008, 10 horas en Av. Santa Fe 4599 C.A.B.A. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Inciso 1 Ley 19550 Ejercicio cerrado 30/06/2008.
3º) Destino resultado ejercicio.
4º) Elección directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Designado por Acta de Directorio Nº 280 de fecha 29/10/2007.
Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 23/9/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 12.
e. 06/10/2008 Nº 88.563 v. 10/10/2008

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2008 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 50 finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de los honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2008

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.

Designado el Sr. Horacio Mario Bianchi presidente por Acta de Asamblea de fecha 25 de septiembre de 2006, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado A 4465 del 19 de marzo de 1984.

Presidente - Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68 del Partido de San Isidro. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 17.

e. 02/10/2008 Nº 32.021 v. 08/10/2008

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Asamblea - Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 24 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 086.

e. 06/10/2008 Nº 85.736 v. 10/10/2008

SNIAFA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Registro Nº 5343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y de los de Clase "B" para el día 31 de Octubre de 2008, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe Nº 1531, piso 4º, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2º) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico Nº 60, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 2008/2009.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 2007/2008.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones Clase "A" de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Titular y un Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8º) Ratificación de la designación del Dr. Rodolfo Venegas como contador certificante de los Estados Contables del ejercicio 2007/2008.
9º) Designación del contador que certificará los Estados Contables del ejercicio 2008/2009, y su remuneración.

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2008, a la hora 11, en la sede social de Av. Santa Fe Nº 1531, piso 4º, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Absorción parcial del saldo negativo de la cuenta Resultados no asignados mediante la afectación de la totalidad de la cuenta Ajuste del Capital por $ 12.074.689. Reducción obligatoria del Capital Social por $ 5.432.559, reduciéndose el mismo de $ 8.461.928 a $ 3.029.369, dado que se encuentra reunida la causal prevista del art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales, en los términos del Capítulo II, art. 14, y Capítulo XXIII, inciso 11.15, de las normas de la CNV.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4º, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley Nº 19.550), hasta el 27 de octubre de 2008 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.

Presidente - Michele A. Scarantino

Designado por Acta de Directorio Nro. 917 de fecha 21 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 24/9/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 45.

e. 01/10/2008 Nº 85.470 v. 07/10/2008

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 24 de octubre de 2008 A LAS 10 HORAS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11 HORAS EN PERGAMINO 1455 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Destino del saldo de resultados no asignados.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 059.

e. 02/10/2008 Nº 88.339 v. 08/10/2008

STABILIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de Octubre de 2008, en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley, 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
5º) Destino de los resultados no asignados al 31 de Diciembre de 2007; y
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2008.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 292, de fecha 27/04/2006, transcripta a fojas 195, del libro "Actas de Directorio Nº 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el número 5112-B. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 18.

e. 03/10/2008 Nº 9388 v. 09/10/2008

"T"

TAGLIANI HNOS S.A.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 10,00 HORAS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11,00 HORAS EN AGUIRRE 1292 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio en exceso del límite fijado por el art. 261. Distribución del resultado. Destino del saldo de resultados no asignados.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de Asamblea de fecha 9 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 059.

e. 02/10/2008 Nº 5717 v. 08/10/2008

TALLERES VENUS S.A.I.C.E.I

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TALLERES VENUS SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2008, a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Santiago de las Carreras 89 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el Articulo 234 Inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico Numero 38 finalizado el 31 de Mayo de 2008.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 38.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado por Acta de Directorio Numero 97 de fecha 06/10/2006 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Numero 3 – Rubricado el 18/05/1999 bajo la rubrica 37427-99.-Fº 75.

Presidente - Carlos Alberto Suarez

Certificación emitida por: Guillermo L. Aguirre. Nº Registro: 18 del Partido de Avellaneda. Fecha: 24/9/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 21.

e. 02/10/2008 Nº 32.020 v. 08/10/2008

TELEVISORA PRIVADA DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas de Televisora Privada del Oeste S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 27 de octubre de 2008 a las 9:30 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
b) Reorganización del directorio. Remoción sin causa de los señores directores titulares Luis Manuel Pérez Paz, Rubén Ángel Massei, Hernán Verdaguer, Pablo César Casey e Ignacio R. Driollet y de los directores suplentes Sergio Carrazarri y Jorge C. Rendo.
e) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
d) Autorizaciones para proceder a la registración de todo lo resuelto ante la IGJ.

La Asamblea se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, sito en Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 21 de octubre de 2008 hasta las 17 hs. en la sede social de la Sociedad en Av. Juana Manso 205, piso 1º, Capital Federal. Publíquese por el término de cinco días. Conste.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 02/10/2008 Nº 32.006 v. 08/10/2008

TOVER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2008, a las 10 horas en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de un Director Titular y de Síndicos, Titulares y Suplentes.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Juan Roberto Blanco
(Acta de Directorio 319 de fecha 06-10-2006).

Certificación emitida por: Ricardo M. Culler. Nº Registro: 152, Partido de Avellaneda. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 334. Libro Nº: 12.

e. 06/10/2008 Nº 32.086 v. 10/10/2008

"U"

UMBAR S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 260213. Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2008 a las 12 hs., en la calle Cabello 3988, 4 B, C.A.B.A, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del articulo 234, inc. 1., Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y de la remuneración a los mismos.
4º) Destino de los resultados y aumento capital dentro art. 188, ley 19550. El Directorio.

NOTA: se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación.

Presidente – Carlos Roque Pía designado por Asamblea General Ordinaria del 09/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 30/9/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 106.

e. 06/10/2008 Nº 88.485 v. 10/10/2008

UNION RESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE CURTIS EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA

La UNION DE RESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE CURTIS EN BUENOS AIRES Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2008 a las 19 horas en Alsina 2725, Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento de la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Lectura, discusión, modificación o aprobación del Balance General, Memoria, cuenta de Gastos y Recursos; correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento y aprobación o no del agregado "Galicia" al nombre de nuestra institución. Eventual llamado a Asamblea Extraordinaria reforma de Estatuto "Sociedad Mutual Gallega de Residentes de Curtis en Buenos Aires".
5º) Discusión aprobación gestión últimos Ejercicios cerrados el 31/12/2006 y 31/12/2007.
6º) Facultades de los vocales de acuerdo al Estatuto. Reemplazo presidente en temas específicos.
7º) Aumento cuota social.
8º) Renovación miembros Comisión Directiva por finalización de mandato y/o renuncia.

Eugenio Martínez

Presidente Eugenio Martínez Paredes designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de enero de 2005.

Eugenio Martínez

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 497.

e. 06/10/2008 Nº 85.762 v. 07/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Martín González domiciliado en Libertad Nº 960 9º "B" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Confitería, Café, Té, Infusiones, Panadería y Varios sito en Arcos Nº 2023 C.A.B.A a Jorge Omar Paz domiciliado en Urquiza Nº 2045, Localidad de Vicente López, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 06/10/2008 Nº 85.748 v. 10/10/2008

Graciela Alicia Rinvenuto, Abogada, Tº 35, Fº 772, con Oficina en la calle Arenales 2236, 5º piso, "A", C.A.B.A., avisa que FARMACIA SAN CARLOS AVENIDA FRANCISCO BEIRO 4594; Sociedad en COMANDITA SIMPLE, vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio, sito en Avenida Francisco Beiró 4594, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal, a Jorge Daniel Fittipaldi y Alicia Liliana Giacomossi, domiciliados en Fernández de Enciso 3979, C.A.B.A. Reclamos de ley en Avenida Francisco Beiró 4594 C.A.B.A.

e. 02/10/2008 Nº 125.088 v. 08/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Alberto Adrián Penas domiciliado en Artigas 1013 CABA transfiere fondo de comercio a Cristian A. Albisua domicilio Carlos Calvo 3572 CABA rubro Restaurante Cantina 602,000, Café Bar 602,020, Despacho de Bebidas wisqueria Cervecería 602,030, comercio minorista elaboración venta de pizza empanadas postres 602,050, confitería 602,070 expte. nº: 15824/2005 sito en Av Pedro Goyená 595/99 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 02/10/2008 Nº 85.568 v. 08/10/2008

Dra. Liliana Graciela Madeo T 67 F 574 con estudio en Rodriguez Peña 94 P 8º C, CABA, comunica que María Cristina Panzuto DNI 5274684, Bermudez 3165, Dto. 3, CABA, vende el fondo de comercio a Ariel Federico Agusto, DNI 25128960, el lavadero de ropa calle Guayaquil 462 CABA libre de deudas y/o gravámenes. Oposiciones en Rodriguez Peña 94, P. 8º C, CABA.

e. 02/10/2008 Nº 125.128 v. 08/10/2008

Se avisa que Juan Alfonso Vicente, LE 4313280 y Juan Pablo Vicente, DNI 22426476, con domicilio en Pje. Epuyen 537, CABA, transfiere el fondo de comercio del local sito en Pje. Epuyen 537-PB, CABA con el rubro Taller de chapa y pintura. Taller de reparación de automóviles excluidos chapa, pintura y rectific. de motores, a Juan Pablo Vicente, DNI 22426476, con domicilio en Pje. Epuyen 537.CABA. Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo establecimiento.

e. 01/10/2008 Nº 88.295 v. 07/10/2008

Inquimex con domicilio legal en Piedras 1077, Piso 2º, ciudad de Bs. As. comunica por 5 días que transferirá a Brenntag Argentina S.A., con domicilio en Av. Corrientes 345, Piso 8º, ciudad de Bs. As. ciertos activos y pasivos que integran su fondo de comercio dedicado a la distribución de productos químicos, con excepción de la distribución de amoníaco y agua amoniacal, que funciona en Piedras 1077, Piso 2º, ciudad de Bs. As. Las oposiciones deberán notificarse en el Estudio Beccar Varela, sito en Cerrito 740, Piso 16, (C1010AAP) ciudad de Bs. As., a los Dres. Ramón Moyano, Miguel Remmer y Maximiliano D´Auro. Luís Mario Scalise, Vicepresidente, designado como Director Titular y Vicepresidente por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 28/07/08.

e. 03/10/2008 Nº 32.133 v. 09/10/2008

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Patricio Hernán Toledo, transfiere a Irma Beatriz Moreira, su Hotel sin servicio de comida, sito en Valentín Gómez 3233 Planta Baja, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 03/10/2008 Nº 85.679 v. 09/10/2008

Instrumento privado del 02/08/08, Ana María MASSI, DNI 0.850.261, domiciliada en Blanco Encalada 1441, Piso 2º "A" CABA, VENDE a favor de Alicia Noemí de VERDA, DNI 13.633.334, domiciliada en Ramallo 3243 CABA, el fondo de comercio de la mercería ubicada en la calle Montañeses 2494 CABA, con el equipamiento, instalaciones y mercadería en general. Reclamo de ley en Montañeses 2494 CABA.

e. 03/10/2008 Nº 85.652 v. 09/10/2008

Se comunica que la sra. Rossana Mendez dni. 92200393 con domicilio en calle Triunvirato 5527 C.A.B.A transfiere a la sra. Alejandra Botta con dni. 18130033 domiciliada en Carlos Antonio Lopez 3550 p. 1. dto. 10 C.A.B.A el fondo de comercio despacho de pan. sito en Nazca 4300, C.A.B.A. reclamo de ley en Carlos Antonio Lopez 3550 p. 1. dto. 10. C.A.B.A.

e. 02/10/2008 Nº 85.600 v. 08/10/2008

Christian Murray, abogado, T. 58 F. 891, con domicilio en la calle Uruguay 467 Piso 4 Dto. D de C.A.B.A. avisa que por su intermedio FBX SA, CUIT, con domicilio en Uspallata 3949, CABA vende el fondo de comercio ubicado en dicho domicilio dedicado a la Organización y almacenamiento de archivos, libre de todo gravamen y deuda a ARCHIVOS SRL, con domicilio en Junín 546 Piso 5 Of. 49 CABA. Reclamos de ley a nuestras oficinas.

e. 03/10/2008 Nº 125.275 v. 09/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AFFIDAVIT S.G.R.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrece en suscripción a los señores accionistas por el término de 30 días corridos a partir de la última publicación, la cantidad de 250 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10,00 de valor nominal c/u y 1 voto por acción correspondiente a la suma de $ 2.500,00 comprensiva de: a) la capitalización de $ 1.250,00 de aportes realizados con anterioridad a la fecha por socios partícipes y aprobados oportunamente por el Consejo de Administración ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, y b) la integración de $ 1.250,00 por parte del socio Protector Alenco SAIC. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de $ 246.000,00 a $ $ 248.500,00 que fuera aprobado por Asamblea Ordinaria del 27/05/2008. Las acciones deberán integrarse en dinero efectivo por su valor nominal, o sea $ 10,00 por cada acción, en el acto de la suscripción. Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de preferencia deben manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. La suscripción e integración deberá realizarse en la sede social de Corrientes 456, Piso 12 of. 124 de la Cap. Fed de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 15.00 horas. Enrique Gustavo Magnasco, en su carácter de presidente, según acta de del Consejo de Administración Nº 65 del 27 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 122.

e. 06/10/2008 Nº 14.035 v. 08/10/2008

"E"

EL ZORZAL INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.

La sociedad "El Zorzal Inmobiliaria y Comercial SA" con sede social en la calle Marcelo T. De Alvear 590 piso 5º de esta Ciudad, inscripta en Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial de Registro de esta Capital, bajo Nº 3005 al Fº 452, Lº 55, Tº A de Estatutos Nacionales el 28/12/1962 comunica que por Asamblea del 29/02/2008, la sociedad modificó el artículo 3º por aumento y simultanea reducción del capital fijándolo en la suma de $ 700.000. Carlos Alberto Decurgez Presidente según Acta de Directorio Nº 323 del 29 de Febrero de 2008, Fº 48 Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 2 rubricado por IGJ bajo Nº B34192 con fecha 29/09/2004.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 25/9/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 015.

e. 03/10/2008 Nº 85.643 v. 07/10/2008

"M"

MONTEVIDEO 1300 S.R.L.

Nº Correlativo 102.570. Por tres días. Por Asamblea General Extraordinaria del 27-8-2008 y su cuarto internedio del 10-9-2008, se aumentó Capital de $ 15 (A150.000) a $ 250.000.- Se publica a efectos del ejercicio del derecho de preferencia. GERENTE Manuel BLANCO, designado por Asamblea General Ordinaria del 25-10-2006. Autorizado por A.G.E. del 27-8-2008.

Gerente - Manuel Blanco

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 20.

e. 03/10/2008 Nº 32.028 v. 07/10/2008

"R"

RIO MADISON S.A.

Por Esc. 320 del 9/9/08 Fº 863 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/1/08 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/8/08 que resolvieron: 1. Aprobar la escisión de la sociedad RIO MADISON S.A., destinando parte de su patrimonio para la creación de tres sociedades denominadas ANDANTE S.A., LASLO S.A. y DUMPAF S.A.; 2. Aprobar el balance de escisión confeccionado al 31/12/07, 4. Reducir el capital social a la suma de $ 72.000 representado por 72.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y de valor nominal $ 1 cada acción; 5. Modificar los objetos sociales de las sociedades escisionarias a fin de adaptarlos a las exigencias de la Resolución Gral. IGJ 7/05, la cual requiere que el objeto social sea único; 6. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Sergio Ibarra, autorizada por Esc. 320 del 9/9/08 Fº 863 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 36.

e. 03/10/2008 Nº 14.019 v. 07/10/2008

"U"

UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.A. - BRAFERVA S.A. - BRAFERBO S.A.

UNIDAD RENAL SAN MIGUEL S.A. (sociedad incorporante) BRAFERVA S.A. (sociedad incorporada) BRAFERBO S.A. (sociedad incorporada) CENTRO NEFROLÓGICO PAEM S.A. (sociedad incorporada) FUSION POR ABSORCION En cumplimiento del art. 83 inc. 3º Ley 19.550 se comunica que las Asambleas Extraordinarias Unánimes del 30/9/08 de las sociedades a fusionarse, aprobaron el Compromiso Previo de Fusión del 8/9/2008. Sociedad absorbente: Unidad Renal San Miguel S.A., inscripta en la IGJ de CABA el 13/11/1980 bajo el Nº 3848, Lº 77 Tº de S.R.L. y transformada en S.A. el 14/04/1999 bajo el Nº 5168, Lº 4, Tº de S.A. Según balance del 30/6/2008: Activo: $ 2.046.491; Pasivo: $ 918.735 y Patrimonio Neto $ 1.127.756. Sede social: Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA. Sociedades absorbidas: Braferva S.A., inscripta en la IGJ de CABA el 5/4/1993 bajo el Nº 2110, Lº 97, Tº de S.R.L.; e inscripta su transformación en S.A. el 9/5/2001, bajo el Nº 5714, Lº 14, Tº de S.A. Según balance del 30/06/2008: antes de la fusión: Activo: $ 1.119.789; Pasivo: $ 934.581 y Patrimonio Neto $ 185.208. Sede social: Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA. Centro Nefrológico Paem S.A., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Pcia. de Bs. As. el 3/10/1986 bajo la Matricula Nº 21768, Legajo Nº 1/39280 de S.R.L. y transformada en S.A. el 9/8/1999 bajo la Matricula Nº 21768, Legajo Nº 6/39280. Según balance del 30/6/2008: Activo: $ 3.861.171: Pasivo: $ 1.297.346 y Patrimonio Neto $ 2.563.825. Sede social: Sargento Cabral 440, San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. Braferbo S.A., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Pcia. de Bs. As. el 3/12/1997 bajo la Matricula Nº 48.832, Legajo Nº 1/89551 de S.R.L. y transformada en S.A. el 7/6/2001 bajo la Matricula Nº 48.832, Legajo Nº 4/89551. Según balance del 30/6/2008: Activo: $ 1.497.655; Pasivo: $ L179.880 y Patrimonio Neto $ 317.776. Sede social: Estrada 81, Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. Las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse, transfiriéndole sus activos y pasivos a Unidad Renal San Miguel S.A. con efecto a partir de la inscripción de la fusión en la IGJ de CABA. La sociedad absorbente continuará sus actividades bajo la denominación Unidad Renal San Miguel S.A., manteniendo el mismo domicilio y sede social. Capital de Unidad Renal San Miguel S.A.: capital anterior: $ 462.800, capital posterior: $ 1.721334. Oposiciones y reclamos de ley de lunes a viernes de 10 a 17 horas en Carlos Pellegrini 1163, 8º piso, CABA, Tel. 5254-8300. Autorizado: Juan Pedro Irigoin en su carácter de Presidente por Asamblea del 30/9/2008.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 048.

e. 06/10/2008 Nº 85.755 v. 08/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a VICENTE ESPINOZA AYALA de calidades personales mencionadas más arriba, a la pena única de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225) y las costas del juicio. Comprensiva de A) La de CUATRO AÑOS de prisión y multa de Pesos Doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. c) de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas, impuesta por sentencia de fecha 13 de Septiembre de 2007 de este Tribunal en la causa Nº 97/06, caratulada: "LAURA, Luis Leoncio s/ Inf. Ley 23.737 (fs. 45/50). B) La de TRES AÑOS de prisión por encontrarlo autor responsable del delito de Adulteración de Documento Público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y sancionado por el Art. 292, segundo párrafo, del Código Penal y las costas del juicio, impuesta en la presente causa.-

Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

Tercero: MANDAR copia de la presente sentencia al actual lugar detención de Vicente Espinoza Ayala, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Cuarto: REMITIR a Vicente Espinoza Ayala, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: ORDENAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

— RENE VICENTE CASAS. — RAMON EDUARDO VALDEZ. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 22 de septiembre de 2008.

e. 02/10/2008 Nº 584.550 v. 15/10/2008

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo Número 2, Secretaría única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados: "LAMONEGA, JULIO CLEMENTE C/ SEGURIDAD PRIVADA M.C. y/o EMEC SRL S/ Despido, etc.", hace saber que por no haber la demandada SEGURIDAD PRIVADA M.C. Y/O EMEC SRL contestado la demanda dentro del plazo acordado haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, se le ha dado por perdido el derecho que ha dejado de usar y se la ha declarado rebelde. NOTA: El presente edicto por dos días deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y anunciarse por Radio Nacional LRA 1 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, todo ello sin cargo. Conste.

Bahía blanca, veintiséis de agosto de 2008.
Fernanda Zuazaga, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.645 v. 07/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 Secretaria única sito en Uruguay 714 5º piso CABA, en autos "OJEDA ANDREA C/FISH ISAAC S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA Nº 35653/07" ha ordenado: "Buenos Aires Mayo 30 2008, en atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el Art 319 de Cod. Procesal y Conf. Ley 25488, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que preveen los arts 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del termino de 15 días, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts 59 y 356 del mismo, a cuyo fin y en los términos del Art 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación a los presuntos herederos de Isaac Fish o a quienes se crean con derecho respecto del inmueble motivo del reclamo, los cuales se publicaran en el Boletín Oficial y en "Clarín" durante el plazo de 3 días. Hágase saber que con la demanda, reconvención y contestación de ambas, deberá acompañarse la prueba documental y ofrecerse todas las demás pruebas de que las partes intentaren valerse, conforme lo dispuesto por el Art 333 in fine del CPCC Ley 25488. Notifíquese. Graciela Gonzalez Echeverria, Juez"-

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 03/10/2008 Nº 88.415 v. 07/10/2008

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sita en Talcahuano 490, 3º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a NEMACO S.A.C.I.F.I. y ETABLISSEMENT FINANCIER MANETA a fines de que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en autos "MASRI, RAFAEL JAIME C/ NEMACO S.A.C.I.F.I. S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2008.
Daniel R. Tachella, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 88.571 v. 07/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernandez Garello, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B.- Capital Federal, en autos: "LUIS SAENZ PEÑA 739 S.A. S/QUIEBRA", pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.- Fdo: Vivian C. Fernandez Garello, Secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.618 v. 07/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la DRA. MARIA GABRIELA VASSALLO, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de DIANEL S.A. CUIT 30-70724403-4, en la que se designó síndico al contador TABOADA MARIA SUSANA con domicilio en la calle Ezeiza 2641 piso 3º dpto "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 31 de diciembre de 2008 y 13 de marzo de 2008, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez Subrogante".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 02/10/2008 Nº 584.519 v. 08/10/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FARMACIA MAYO S.C.S. (C.U.I.T. Nº 30-56163766-7) decretada con fecha 27/08/08. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/08. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 05/12/08 y podrán contestar las mismas hasta el día 15/12/08. Se deja constancia que el 22/12/08 y el 09/03/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.607 v. 10/10/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 4, Secretaría No. 8, sito en Diag. Pte. R. S. Peña. Nº 1211 1º piso —Ciudad de Buenos Aires—, hace saber por dos días que en los autos caratulados: BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO S/ Quiebra (Expte Nº 71581) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos el que podrá ser observado en el plazo de diez días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 88.537 v. 07/10/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 4, Secretaría No. 8, sito en Diag. Pte. R. S. Peña. Nº 1211 1º piso —Ciudad de Buenos Aires—, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO S/ Quiebra (Expte Nº 71581) se ha ordenado la venta de la papeleria correspondiente al Banco Almafuerte Coop. Ltdo. sita en el depósito de la calle Cnel. Lezica Nº 3751 de San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 88.536 v. 10/10/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de SEA SIDE SA continuando en el cargo como síndico la contadora Maria del Carmen Amandulé, con domicilio en 24 de noviembre 1226, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17 de febrero de 2009 y 31 de marzo de 2009. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 03/10/2008 Nº 584.585 v. 09/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 09 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a cargo del Dr. Francisco J. Troiani, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "COMODEX S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. Nº 89.694) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 09 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de COMODEX S.A. (inscripta en la I.G.J. el 22-04-1988, bajo el Nro. 2282 del Lº 105, Tº "A"); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la Sindicatura designada en autos, "Estudio Waisberg – Knoll", con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1237 – Piso 3º, Capital Federal, hasta el día 28 de Octubre de 2008; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 11 de Febrero de 2009 y 26 de Marzo de 2009 respectivamente, y la fecha para dictar el auto verificatorio vence el día 25 de Febrero de 2009; 4) Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días a la Sindicatura, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la deudora bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; 5) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el artículo 86 de la Ley 24.522; 6) Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue a la Sindicatura los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare; 7) Se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; 8) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones que se llevará a cabo el día 20 de Marzo de 2009 a las 11:00 hs. Publíquese por CINCO DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 06/10/2008 Nº 584.636 v. 10/10/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16.09.08 se decretó la quiebra de TELDAT S.A. (CUIT: 30-65158184-9), en la cual ha sido designado síndico el contador STANISLAVSKY JORGE OSVALDO con domicilio constituido en TALCAHUANO 768 9º PISO CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 2.02.09 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16.03.09 y el general el 4.05.09 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos TELDAT S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 01/10/2008 Nº 584.486 v. 07/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 1.09.08 se decretó la quiebra de MOTTO HECTOR OSVALDO (DNI: 7.611.634) , en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en BERNARDO DE IRIGOYEN 330, 3º "146" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.11.08 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 4.02.09 y el general el 18.03.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del

deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos MOTTO HECTOR OSVALDO S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 01/10/2008 Nº 584.487 v. 07/10/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RENT A CAR TRAVEL SERVICE S.R.L. SU PROPIA QUIEBRA", expediente Nº 089055, con fecha 21 DE JULIO DE 2008 se ha declarado la quiebra de RENT A CAR TRAVEL SERVICE SRL CUIT 30-54841141-2, que la síndicatura es el ESTUDIO STENNER & ORELLA, con domicilio en la calle URUGUAY 667, PISO 10º DTO. "A" Y "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2008. El día 3 DE FEBRERO DE 2009, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 17 DE MARZO DE 2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en os estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 02/10/2008 Nº 584.534 v. 08/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "D Y W TRADING SA S/PROPIA QUIEBRA", expediente Nº 089054, con fecha 21 DE JULIO DE 2008 se ha declarado la quiebra de D Y W TRADING SA, CUIT Nº 30-61624126-1 que la síndicatura es el ESTUDIO STENNER & ORELLA, con domicilio en la calle URUGUAY 667, PISO 10º OFICINA "A" Y "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2008. El día 3 DE FEBRERO DE 2008, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 17 DE MARZO DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 02/10/2008 Nº 584.536 v. 08/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CYC CAR SA S/SU PROPIA QUIEBRA", expediente Nº 089053, con fecha 21 DE JULIO DE 2008 se ha declarado la quiebra de CYC CAR SA CUIT 30-70819463-4, que el síndico es el estudio STENNER & ORELLA, con domicilio en la calle URUGUAY 667, PISO 10º DTO. "A" Y "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2008. El día 3 DE FEBRERO DE 2009, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 17 DE MARZO DE 2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 02/10/2008 Nº 584.535 v. 08/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BARBOZA ANGEL FERNANDO S/QUIEBRA", expediente Nº 084274, con fecha 27 DE AGOSTO DE 2008 se ha declarado la quiebra de BARBOZA ANGEL FERNANDO CUIT 20-23562558-0, que el síndico es el Cdor. JUAN ANGEL FONTECHA, con domicilio en la calle TUCUMAN 1455, 16º "G" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2008. El día 20 DE DICIEMBRE DE 2008, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11 DE MARZO DE 2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.-

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 02/10/2008 Nº 584.537 v. 08/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 23 de septiembre de 2008, en los autos caratulados Constructor del Sur S.A. s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Constructor del Sur S.A., CUIT Nº 30-70763151-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Hector Pedro Bazzini, con domicilio en la calle Uruguay 662 piso 3 dpto C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21.11.2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Lcq. 89:3).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.622 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 23 de septiembre de 2008, en los autos caratulados ZAIONZ FABIAN ARIELS/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de ZAIONZ FABIAN ARIEL, CUIT Nº 20-13852493-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE, con domicilio en la calle AV. CALLAO 449, PISO 10 DPTO D, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/11/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.623 v. 10/10/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de septiembre de 2008, en los autos caratulados "ZABALA SUSANA RAQUEL S/ CONCURSO PREVENTIVO", se resolvió decretar la quiebra de ZABALA SUSANA RAQUEL (LC 3971473), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 24/02/09. Fíjase al Síndico hasta el día 08/04/09 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ESCOBAR LUIS MARIA con domicilio en VIAMONTE 1646 PISO 6to. "22". El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 02/10/2008 Nº 584.528 v. 08/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a, cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 23 de Septiembre de 2008, en los autos caratulados "TECYMED, S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de TECYMED S.R.L. (CUIT: 30-56850086-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de Diciembre de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de Marzo de 2009 y 14 de abril de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Bekierman Mario Isaac con domicilio en Raul Scalabrini Ortiz 258 piso 6 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/10/2008 Nº 584.527 v. 08/10/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 interinamente a cargo del Dr Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de Ana Paula Ferrara sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LOPEZ MARCELO JOSE decretada con fecha 11 de septiembre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Don Rotenberg Alberto Jose, con domicilio en Cordoba 1336 7º "20", hasta el día 27/11/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es: 11.182.146.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 02/10/2008 Nº 584.529 v. 08/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SAINT JOHN, HILDA INES decretada con fecha 18 de septiembre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cortes Luis Alberto, con domicilio en Cordoba 1646 7º "224", hasta el día 27/11/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI de la fallida es 11.200.990.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 03/10/2008 Nº 584.558 v. 09/10/2008

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 08 de septiembre del 2008 se ha decretado la quiebra de MAXIMEDICA S.A., CUIT: 30-68079929-2 (Expte Nº 053896). El síndico designado contador RAUL ALBERTO SENA con domicilio constituido en BARTOLOME MITRE 734 PISO 4º DPTO. "A" (TE: 4342-1572) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 12 de diciembre del 2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. 053896 MAXIMEDICA S.A. S/ Quiebra (antes pedido de quiebra por DIAGNOSTICO TESLA S.R.L.)

///nos Aires, de 25 de septiembre de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 02/10/2008 Nº 584.525 v. 08/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 11 de julio de 2008 se decreto la quiebra de "Caraballo Oscar Alberto"; en los autos caratulados: Caraballo Oscar Alberto S/ Quiebra, Cuit Nro. 20144323131- El síndico designado en la causa es la contadora Elba Nélida Staniscia, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 3320 piso 5dto. "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de diciembre de 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 10 de marzo de 2009 y 22 de abril de 2009, respectivamente. Intímese al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de 2008
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 03/10/2008 Nº 584.580 v. 09/10/2008

Nº 19

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 11 de Septiembre de 2008 se declaró la apertura del Concurso Preventivo de PABLO LUIS D'AMICO (DNI 13.735.069), designándose síndico CLASE B, a Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, piso 5º "40" Capital Federal, a la cual los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Diciembre de 2008, debiendo la síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de Febrero de 2009 y 13 de Abril de 2009, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley concursal se realizará el 17 de Septiembre de 2009 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.
e. 03/10/2008 Nº 85.663 v. 09/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 15 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de GRAFICA EN ACCION S.R.L., CUIT: 30-70506837-9, con domicilio en PARAGUAY 1275, 4TO. PISO, DPTO. 40, Capital Federal, en los autos caratulados GRAFICA EN ACCION S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO, Expte. Nº 50722 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle AV. DE MAYO 1370- 8VO. PISO 199, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/11/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/02/2009 y 17/03/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, Juez.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 06/10/2008 Nº 584.620 v. 10/10/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instanca en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados CORMAT SRL S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 05/09/2008 se decretó la quiebra de CORMAT SRL CUIT 33-63207314-9 y que hasta el día 12.12.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico HECTOR EDGARDO GRUN con domicilio constituido en la calle SAN MARTIN (CPO. D) 551 3º "62" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25.02.09 y 08.04.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido. en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Eduardo E. Malde, juez
e. 02/10/2008 Nº 584.516 v. 08/10/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "RADIO TAXI 5 MINUTOS S.R.L. s/ Quiebra" (Exp. Nº 52.057), que en fecha 8 de setiembre de 2008 se decretó la quiebra de RADIO TAXI 5 MINUTOS S.R.L. con domicilio en Av. Belgrano 1876, Piso 12 de esta ciudad de Buenos Aires. Síndico: ALFREDO ALBERTO A. FIGLIOMENI, con domicilio en Agrelo 4240 (T.E. 4983-7381) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/12/2008. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 24/02/2009 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 13/04/2009. Intímese a la fallida y a los terceros, que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerarlos ineficaces. Intímese a los representantes de la fallida para que dentro del quinto día, cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2008.
Germán Paez Castañeda, juez
Andrea Rey, secretaria.
e. 06/10/2008 Nº 584.641 v. 10/10/2008

Nº 22

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "COMAY SA" —CUIT 30-66145732-1— EL SINDICO DESINSACULADO ES LA CONTADORA MIRIAM GLADYS COLMEGNA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE SARMIENTO 1179 PISO 4 "44", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 16/12/08 LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24522 LOS DIAS 04/03/09 Y 17/04/09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DEL FALLIDO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES AL FALLIDO, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 02/10/2008 Nº 584.521 v. 08/10/2008

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 19 de septiembre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE Trading Travel S.R.L CUIT/DNI: 30-61932375-7. EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR Vogliotti Roberto Eugenio CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Cordoba 1309 4º "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 6.3.09. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 17.04.09 y 2.06.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 02/10/2008 Nº 584.523 v. 08/10/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGLO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 19/9/08 SE DECRETO LA QUIEBRA DE DELAROSA SRL CUIT 30-70808888-5. EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR LOPEZ ANA MARIA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN SAN MARTIN 662 PISO 3º "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 2 DE MARZO DE 2009. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 13 DE ABRIL DE 2009 Y 27 DE MAYO DE 2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TERMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 02/10/2008 Nº 584.522 v. 08/10/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 19/9/08 SE DECRETO LA QUIEBRA DE DARQUIMICA SA CUIT 30-70852450-2. EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR PRESTA HECTOR FRANCISCO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PARANA 467 PISO 3º "12" , ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2009. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 6 DE ABRIL DE 2009 Y 19 DE MAYO DE 2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 02/10/2008 Nº 584.524 v. 08/10/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB hace saber por cinco días que con fecha del 8 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de MARTIN FRANCISCO CARTELLI, D.N.I. 18.098.686, C.U.I.T. con domicilio en la calle San Martín de Tours 2894, piso 7º de Capital Federal. Se hace saber al fallido y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros el hacer pagos al fallido de bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Deberá acreditar el deudor, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y entregar al síndico la documentación relacionada con su contabilidad. Se ha fijado el 21 de Noviembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 11 de Febrero de 2009, Informe General 26 de Marzo de 2009. También, se ha intimado al fallido, a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Síndico: Cr. MANUEL OMAR MANSANTA, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1351, 8º Piso, Capital Federal. HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 12 a 18 horas. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago (art. 89. 3er. párrafo Ley 24.522) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2008. Rafael F. Bruno, secretario.
e. 06/10/2008 Nº 584.608 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 19 de Septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARMAK CARLOS ALBERTO EDUARDO S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 54622, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 22 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 06/10/2008 Nº 584.619 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de AGROPECUARIA CAMPO GRANDE S.A. (CUIT: 33-70918988-9), la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de diciembre de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24 de febrero de 2009 y 13 de abril de 2009, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal en el lugar de tramitación, dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 02/10/2008 Nº 584.533 v. 08/10/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 17/09/2008 se ha decretado la quiebra de KUSNERAS ELENA DIANA LC 4.775.137. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico PALERMO, MARÍA INES (TEL. 4325-1933, con domicilio en FLORIDA 336 2º "203" de Capital Federal, hasta el día 12/11/2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/12/2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12/03/2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
Sonia a. Santiso, secretaria interina.

e. 01/10/2008 Nº 584.488 v. 07/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr Horacio F. Robledo, Secretaria Nº 49, a cargo del Suscrito, sito en Av. Callao 635 4º piso, de esta Capital Federal, hago saber que con fecha 8 de Septiembre de 2008 se ha decretado la Quiebra de CARTIER EDGARDO FABIAN. Los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante ante la Síndico PALERMO MARIA INES (TEL 4325-1933// 4325-1941) con Domicilio en Av. Santa Fe 3444 piso 11º "C" de Capital Federal hasta el dia 17 de noviembre 2008. El Funcionario deberá presentar el informe que prevee el art. 35 de la ley 24522 el dia 3 de febrero de 2009 y el prescripto en el Art. 39 del mismo cuerpo legal el dia 17 de marzo de 2009. Asimismo se intima al fallido para que en el termino de 24hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de Comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla con los requisitos exigidos en el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder, a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 días, prohibiéndose hacer pagos a el quebrado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 06/10/2008 Nº 584.624 v. 10/10/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nro. 51, a mi cargo, hace saber que el 06/05/08 se ha decretado la quiebra de Gran Farmacia S.C.S., inscripta bajo el Nº 457, del Libro 252 del Tomo Contratos Públicos, con fecha 5/10/76, con domicilio social en Bermudez 2.400, Capital Federal y la del socio comanditado Elías Sosnik DNI 4197956, CI/PF 3.820.817. Síndico designado: JOSÉ MIGUEL FERNANDEZ, con domicilio constituido en Junín 55, Piso 9º Of. 19. Se fija plazo hasta el 15/10/2008 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico; el día 26/11/2008 se presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C.; el Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 36 L.C. el día 11/12/2008, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el día 12/02/2009 (art. 37, último párrafo L.C.); el informe general (art. 39 L.C.) se presentará el día 12/02/2009 y hasta el día 26/02/2008 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 L.C. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquella para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a las presentes actuaciones toda documentación relacionada a la actividad desarrollada por el mismo. Autos: GRAN FARMACIA SCS S/ QUIEBRA, expediente Nro. 045830.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 02/10/2008 Nº 584.517 v. 08/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "HELIKAN S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 09 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de HELIKAN S.A., inscripta en la IGJ con fecha 27/06/2000, bajo Nº 9013 de Lº 11 de Sociedades por Acciones, con domicilio José E. Rodó 6191. Síndico: Julio Pedro Salaberry, con domicilio en Uruguay 766, piso 1º, Of. 9 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.11.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29.12.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 12.03.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.639 v. 10/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CORIN JORGE RAUL S/ QUIEBRA", que con fecha 24 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de CORIN JORGE RAUL, DNI 10.126.688, domiciliado en Thorne 451. Síndico: Ladaga, Alberto Miguel, con domicilio en Vidt 2039, Piso 6º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 03.02.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.03.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.640 v. 10/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

DR. Walter Candela Juez —interinamente— a cargo del juzgado Nº 1 Secretaría Nº 52 de la Dra. Alicia Perez de Gallego, sito en Lavalle 1638, 3er. piso, de ésta Capital, en la causa Nº 56.012 instruída en orden al delito de lesiones, CITA Y EMPLAZA a LUIS ALBERTO MARTIN ALFONSO —D.N.I. Nº 27.550.236— cuyo último domicilio conocido es: Iriarte 1348 de Capital, por el término de cinco días, para que comparezcan ante éste Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.- En atención a lo solicitado precedentemente, dispóngase la citación por edictos del imputado LUIS ALBERTO MARTIN ALFONSO conforme lo establece el art. 150 del Código de forma, a efectos de recibirle declaración indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata captura.- A tal efíciese.- Fdo. P.R.S. Walter Candela Juez Ante mí: Claudia Cusmanich de Cura Secretaria.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.

e. 03/10/2008 Nº 584.588 v. 09/10/2008

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 70970 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SERGIO GONGORA —DNI nro. 22.818.008— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 584.637 v. 08/10/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65040 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a SERGIO GABRIEL CURIA –DNI nro. 29.847.431— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 584.638 v. 08/10/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Ian Lino Perez Orpecho —DNI del Peru Nº 43.409.088—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 8170, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.609 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Yimme Héctor Jaimes Espinoza –Cedula Peruana 40917379, nacionalidad peruana, de estado civil soltero—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 7137, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.612 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Rolando Walter Flores Narciso –Cedula Peruana 41 150577, nacionalidad peruana, de estado civil soltero—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 7137, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.613 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Nestor Javier Casco —DNI 26.691.278—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 7786, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Carla Vanina Gilardoni, secretaria "ad-hoc".

e. 06/10/2008 Nº 584.611 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, cita a Michel Ernesto Cancino Neyra –de nacionalidad peruano, con documento Nº 10081231, hijo de Manuel Cansino y de Isabel Neyra, de 32 años de edad—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa Nº 7137, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.
María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.614 v. 10/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 7.656 cita VAZQUEZ, ERNESTO (D.N.I. Nº 92.978.506, con último domicilio conocido en Salguero 943, de esta Ciudad) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a fin de estar a derecho.- (art.150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Carla Vanina Gilardoni, secretaria "ad-hoc"

e. 06/10/2008 Nº 584.610 v. 10/10/2008

Nº 7

EDICTO: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ NACIONAL interinamente a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría Nº 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax Nº 4374-8905/20, en la causa Nº 64.681 seguida por el delito de lesiones culposas CITA Y EMPLEZA: a HORACIO MARCELO GODOY, argentino, nacido el día 4 de octubre de 1968, titular de DNI Nº 20.520.453, con último domicilio real en la calle Ombú 3870, San Justo, pcia. de Buenos Aires, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 23 de septiembre de 2008 ... no conociéndose el domicilio del imputado Horcio Marcelo Godoy, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura ...". PRS Fdo: Graciela Angulo de Quinn: Juez. Ante mí: Omar Rojas, Secretario....".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2008.

e. 03/10/2008 Nº 584.584 v. 09/10/2008

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 73.183 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación a JOSÉ GARCÍA GARCÍA, indocumentado, de nacionalidad peruana, soltero, con fecha de nacimiento 19 de marzo de 1966, hijo de Jary García (f) y de Nelly García, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 02/10/2008 Nº 584.549 v. 08/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil ocho, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría Nº 1, a cargo de la infrascripta, cita y emplaza a Enrique Pedro Iturres, con último domicilio conocido en las calles Nazca y Valparaíso, de la localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, de quien no se poseen otros datos personales, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N. y hágasele saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de confianza, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al nombrado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. QUEDA USTED LEGALMENTE NOTIFICADO.

Secretaría Nº 1, 24 de septiembre de 2008.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 01/10/2008 Nº 584.504 v. 07/10/2008

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. COLQUE LIMACHI CLEMENTE, a fin de que comparezca por ante los estrados de

este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el Art. 293 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 25 de septiembre de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 03/10/2008 Nº 584.576 v. 09/10/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta ciudad, en la causa Nº 12.240/04 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a Vera Blanca Gladys, D.N.I. 24.280.072, nacida el día 21 de enero de 1968 en Laferrere, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, hija de Raul Amilcar y Liria Olga Godoy, para que comparezca a este Tribunal a fin que se le reciba declaración indagatoria, en las audiencia que se fija para el día 14 de octubre del corriente año, a las 10:00 horas. Firmado y sellado en mi público despacho en Buenos Aires, a los 19 días del mes de septiembre de 2008.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 01/10/2008 Nº 584.496 v. 07/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, en causa Nº 11.629/08, caratulada: "FERREIRA DA COSTA, María do Carmo s/contrabando" se dispuso con fecha 23 de setiembre de 2008. ".... Por devuelta la cédula librada a fs. 26 vta y en atención a lo informado por el Oficial notificador a fs. 27 vta., líbrense oficio al Boletín Oficial, a fin de que mediante la publicación de edictos —por el término de cinco días—, se notifique a María Do Carmo FERREIRA DA COSTA, lo resuelto a fs. 25/26 y vta.... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Buenos Aires, 19 de agosto de 2.008...AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DISPONER EL ARCHIVO de la presente causa Nº 11.629/08, en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º, por no encuadrar en una figura legal (art. 195 "in fine" del C.P.P.N.) II) EXTRAER TESTIMONIOS de las partes pertinentes y REMITIRLOS a la A.F.I.P./ D.G.A. a fin de que se investigue la presunta comisión de una infracción aduanera (art. 947 y ccs. del C. A.) respecto de la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente. III) HACER SABER a la Unidad Operacional Jorge Newbery de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que la mercadería secuestrada en autos, deberá quedar a disposición exclusiva de la A.F.I,P./D.G.A.. IV) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, cúmplase y oportunamente archívese previa certificación actuarial... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra GOÑI. Secretaria.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2008.
e. 06/10/2008 Nº 584.633 v. 10/10/2008

Nº 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por tres días el siguiente decreto: "cítese a Facundo Agustín CIARLO (D.N.I. Nº 20.034.506) a fin de que el nombrado comparezca a estar a derecho y denunciar su domicilio real ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. FDO JORGE BRUGO JUEZ NACIONAL Ante mi: AIDA MARIA AHUMADA SECRETARIA INT".

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
e. 03/10/2008 Nº 584.560 v. 07/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro 1, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría Única a mi cargo, a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación, por el término de cinco días del edicto que a continuación se transcribe: "///Buenos Aires, 6 de marzo de 2008. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el "Incidente de prescripción de la acción penal seguida a Antonio Francisco Triviño" formado en la causa testimonios 1184/03 Int. 230, caratulada "N.N. s/ falsificación de documento público" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 a mi cargo, y sobre la situación procesal del nombrado, quien es argentino, nacido el 11 de febrero de 1958, y posee D.N.I. nro. 12.045.311. Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN Y DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE ANTONIO FRANCISCO TRIVIÑO, de las demás condiciones personales obrantes en autos, con costas en el orden causado, eximiendo al sobreseído de las comunes (art. 59 inciso 3, 62 inciso 2, 63 y 292 del Código Penal, arts. 334, 336, inciso 1º y 531 del C.P.P.N.) ...notifíquese..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria. La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008. Por recibida, agréguese y atento lo informado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N., notifíquese por edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Ofíciese". (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fernanda de Loyola, secretaria.
e. 01/10/2008 Nº 584.498 v. 07/10/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Ilse SCHOTTLANDER de MEYER (C.I. Nº 2.236.736), Delia JACHDI de ALBAJARI (L.C. Nº 5.094.321) y Roberto Eugenio MEYER (L.E. Nº 4.623.650) que en la causa Nº 267/04 (int. 116), caratulada: "SCOTTLANDER DE MEYER, ILSE Y OTROS —contribuyente: GINNO S.R. L.— sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO DE ILSE SCHOTTLANDER DE MEYER, DELIA JACHDI DE ALBAJARI Y ROBERTO EUGENIO MEYER y, en consecuencia, SOBRESEER A LOS NOMBRADOS en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769 en beneficio de la contribuyente GINNO S.R.L., con relación al impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos fiscales 1999 y 2000 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.). II. COSTAS en el orden causado (art. 530 ss. del C.P.P.N.)." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 23 de septiembre de 2008.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 01/10/2008 Nº 584.497 v. 07/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de Capital Federal— notificar a ERNESTO OSCAR MASID (D.N.I. 93.759.481) de que con fecha 23 de julio de 2008 se declaró extinguida por prescripción la acción penal que se le seguía y, en consecuencia, se decretó su sobreseimiento en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769, con relación al impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio anual 2001. de El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 22 de septiembre de 2008. Agréguese y visto lo actuado a fs. 118 vta., fs. 121 y fs. 128 vta. notifíquese lo resuelto a fs. 116 mediante edictos a publicarse, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial. A tal fin líbrese oficio y requiérase la remisión de copia de la última publicación. FDO: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito Secretaria." y "///Buenos Aires, 23 de julio de 2008. … RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL RESPECTO de ERNESTO OSCAR MASID y, en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DEL NOMBRADO en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769, con relación al impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio anual 2001 (artículos 59, inciso 3; 62, inciso 2; 63 y 67 del Código Penal, artículo 336, inciso 1, del Código Procesal Penal de la Nación). Con costas en el orden causado (artículo 530 y ss del Código Procesal Penal de la Nación) . Regístrese, protocolícese, notifíquese al agente Fiscal en su despacho … y ARCHÍVESE. FDO: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria".

Secretaría, 22 de septiembre de 2008.
Anabella Espósito, secretaria.
e. 01/10/2008 Nº 584.499 v. 07/10/2008

Nº 3

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Enrique Oscar DOMINGUEZ (L.E. Nº 4.260.096) lo dispuesto por el auto de fs. 965 dictado en los autos Nº 916/2005 (368) caratulados "ENRIQUE OSCAR DOMINGUEZ SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008... III.- Desconociéndose el lugar donde reside Enrique Oscar DOMÍNGUEZ (LE. Nº 4.260.096), notifíquese al nombrado mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el 16 de octubre de 2008, a las 10:30, en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley Nº 24.769 (artículo 294, del C.P.P.N), bajo apercibimiento de declararse la rebeldía del nombrado en caso de incomparecencia (artículo 150, del C.P.P.N.), invitándolo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y haciéndole saber que si dentro del quinto día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
e. 02/10/2008 Nº 584.553 v. 08/10/2008

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr Enrique V Lavié Pico, Secretaría Nro 12, con asiento en la calle Tucumán 1381 Piso 1ro de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, MIGUEL ALBERTO DELLI QUADRI (DNI. Nº 13.095.628), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrar al Sr Defensor Oficial para que lo represente en este juicio, en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ DELLI QUADRI MIGUEL ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL", Expte. 31.891/06, en los cuales se le reclama el pago de $ 216.900.- en concepto de capital, con más la de $ 65.070.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 2 de julio de 2008... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación, citándose a la demandada, por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, y 343 y concordantes del CPCC). Firmado Enrique V Lavié Pico. Juez Federal". El citado edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 06/10/2008 Nº 584.631 v. 07/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA s/ su dcia. pta. inf. art. 292 del C.P.", Expte Nº 759/06, notifica al Sr. Norberto Martín MORALES DNI Nº 13.084.265 con último domicilio conocido en calle Seru Nº 6921 de Capilla del Rosario-Guaymallen-Mendoza de la siguiente resolución que en su parte pertinente dice: "Santa Rosa, 16 de setiembre de 2008. Atento el informe policial obrante a fs. 140 y lo comunicado por la Actuaria, cítese a Norberto Martín MORALES DNI Nº 13.084.265, con último domicilio conocido en calle Seru Nº 6921 de Capilla del Rosario-Guaymallen-Mendoza por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado los mismos en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 292 del C.P., debiendo, comparecer munido de documento que acredite su identidad, con su abogado defensor, caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.).- Fdo. Dr. Pedro Vicente ZABALA - Juez Federal - Ante mi: Dra. Iara SILVESTRE - Secretaria-". Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 16 de setiembre de 2008.
Iara Silvestre, secretaria.
e. 01/10/2008 Nº 584.394 v. 07/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a OSCAR MARIO CALLEGARI, DNI Nº 11.551.348, con último domicilio conocido en Santa Fe 620 de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta comisión del art. 34 del D.L. 6582/58, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "CALLEGARI, Oscar s/ Art. 34 DL 6582/58", Expte. Nº 119/07A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 22 de septiembre de 2008. Atento lo solicitado por la fiscalía y lo informado a fs. 131 por la Comisaría 1º de Villa Constitución, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Mario Oscar Callegari comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación.. Fdo.: R. Felix Angelini Juez Federal Subrogante- Ante mi: Raquel N. Bolzico Secretaria-"

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Raquel N. Bolzico, secretaria.
e. 03/10/2008 Nº 584.579 v. 09/10/2008

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a NORMA GLADYS BENITEZ, DNI Nº 14.233.778, con último domicilio conocido en Paraguay 2424 "2" de Rosario, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "BENITEZ, Norma Gladys y otro s/ art. 292 CP", Expte. Nº 828/06A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 24 de septiembre de 2008. Atento lo solicitado por la fiscalía y lo informado por la Policía Federal a fs. 48, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Norma Gladys Benítez comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación. Fdo.: R. Felix Angelini. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dra. Raquel Bolzico. Secretaria".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Raquel N. Bolzico, secretaria.
e. 03/10/2008 Nº 584.578 v. 09/10/2008

JUZGADOS DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL MERCEDES-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Unica de de Merce-

des, cita a los Sres. Hector César PILLA (DNI Nº 20.001.010) Y a Hugo Santos Chaira, (DNI Nº 18132.644), para que comparezcan a tomar intervención en autos LARROZA, Dario Marcos C/ CHAIRA, Hugo Santos y Otros S/ Daños y Perjuicios, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Mercedes, 29 de agosto de 2008.
Lilia Esther Cevasco, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 85.696 v. 07/10/2008

Nº 4

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Nº Unica de Mercedes, cita por diez días a Christian Andres Stibel a tomar intervención en autos MENDEZ, Ruben Armando y Otro C/ REARTE, Juan Orlando y Otros S/ Daños y Perjuicios en el término de 10 días, bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. El presente debe publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.

Mercedes, 19 de junio de 2008.
La abogada-secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 85.697 v. 07/10/2008

Nº 7

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Unica de Mercedes, cita por diez días a JOSE LUIS CASTRO BURDIN para que comparezca a los autos a tomar la intervención que le corresponde en autos BELTRAN, Raúl Alberto y Otros C/ CHAZARRETA, Sergio Rolando y Otros S/ Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarsele Defensor al de Pobres y Ausentes. El presente debe publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.

Mercedes, 15 de julio de 2008.
María Margarita Bassi de Amarfil abogada-secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 85.695 v. 07/10/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACION VENADO TUERTO-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: "BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL C.L. S/ QUIEBRA" - Nº 1379/95 se ha dispuesto hacer saber a los ACREEDORES ADMITIDOS CON PRIVILEGIO GENERAL del art. 49 inc. d) y e) de la ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1- Por Resolución Judicial Nº 582/08 y proveído 9816 del 29/08/08) del Juzg. 1º Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, ha dispuesto abonar el Cuarto Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar —en esta oportunidad— será del 13,16% (trece con dieciseis porciento) del total del capital admitido. 2- El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 31 de Julio de 2008.- Las cartas comenzarán a despacharse a partir del día 8 de Setiembre de 2008. 3- Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través demás de 150 sucursales de Los Bancos CREDICOOP C.L. y de la NACIÓN ARGENTINA, distribuidos de modo similar a las que poseía el ex-BID C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a 16.786 acreedores.- A cada acreedor se le ha asignado un único Banco y Sucursal para el cobro.- El programa general prevé un plazo inicial de 30 días corridos para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada Nº de documento de identidad. El primer día de pago será el 29 de Setiembre de 2008 (para terminación: 0). El 30 de Setiembre para terminación 1,. El 1º de Octubre de 2008: terminación 2, y así sucesivamente.- Desde el 13 de Octubre y hasta el 24 de Octubre, no será necesario respetar ese orden, para percibir el dividendo en la sucursal de la entidad bancaria designada para cada ahorrista particular.- 4- Si —eventualmente— algún acreedor que estuviere verificado como persona física NO PUDIERE concretar el retiro y efectivización del importe que le corresponda por el mecanismo descripto, NO PIERDE SU DERECHO, solo que deberá efectuar el cobro (mediante cheque No a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600) - Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuarán los Bancos (es decir, a partir de fines de Noviembre de 2008), debiendo solicitar turno previo para el pago. 5- Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y —en general— todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo (que se abonará mediante cheque "No a la orden"), deberán concurrir a la sede de la sindicatura, en la oportunidad que —también de modo individual y por vía postal— se les comunicará, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 1.500 acreedores.- LÍNEAS ESPECIALES DE CONSULTA: Nº 03462- 422297/422304, o por FAX Nº 03462- 420768 en horario de 8 a 16 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio de Internet: www.sindexbid.com.ar - NOVEDADES: DIVIDENDO Sindicatura Concursal ex BID C.L..- Fdo: Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez) - Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el art. 182 de la Ley 24.522.

Venado Tuerto, 17 de septiembre de 2008.
Andrea V. Verone, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.617 v. 10/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
13	140	JUAN FACUNDO SOSA	09/09/2008	VÍCTOR EDUARDO PEREIRA(D.N.I. Nº 13.512.937, clase 1959)	3	Nº37.595/08 ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	16/09/2008	WILLIAM ALFREDO RIVERA YSLLA	5	Nº 18054/08
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	17/09/2008	Carlos Fernando Blengio González	3	Nº8.495/2008 ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	17/09/2008	CESAR OSVALDO GAONA LÓPEZ 8D.N.I. Nº 93.097.691	3	Nº55.900/07 FALSO TESTIMONIO
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	08/09/2008	Gustavo Fabián LAUREIRO O LAUREIRO KEES (D.N.I. Nº 13.899.851, quien posee último domicilio en Tucumán 927 PB "1" Y "2", de esta Ciudad)	5	Nº 60.006/06
27	124	MARIA F. MARTINEZ	23/09/2008	Haydee Franchi D.N.I. Nº 4.953.138	3	Nº54826 ESTAFA
31	119	MARCELO L. ACOSTA	10/09/2008	José Narciso Díaz (D.N.I. Nº 12.072.496, con último domicilio conocido en la calle Gabriel Lafond 4085, dpto. "2" de esta Ciudad)	3	Nº13.472/08
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	18/09/2008	Lucas Martín Alcantara,(D.N.I. Nº 24.191.291), con último domicilio real conocido en Av. Mattaldi 1080 Bella Vista , P.B.A.	3	Nº 17191/08
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	16/09/2008	Juan Manuel Martínez, con último domicilio real conocido en El Soler 6034, de esta Ciudad	3	Nº 16766/08
45	122	LINDA L. GARCIA	30/06/2008	MIGUEL ANGEL LATINA titular dl D.N.I. Nº 7.800.521	5	Nº73.057 ESTAFA
6	118	JIMENA I. CASTRO	10/09/2008	MARÍA CRISTINA SORIAD.N.I. Nº 18.105.731	5	Nº 51.341/2007
8	125	MARÍA VICTORIA DI PACE	15/09/2008	CANDIDO RAFAEL CHAPARRO LÓPEZ	5	Nº 25.738/97 INFRACCION A LA LEY 24.270

e. 01/10/2008 Nº 639 v. 07/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	29/09/2008	HECTOR EDMUNDO ANTONIO VOZZI	125089
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/09/2008	CARLOS NICOLAS FIORI	88331
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2008	MARÍA ZULEMA MOINE	88322
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2008	MAXIMA MONTALDO SAVI	125118
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/09/2008	EDUARDO FELIX MUÑIZ	125110
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	15/09/2008	Aníbal Vicente DEMARCO y Nélida Iris FEOLA	125084

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	23/09/2008	Enrique Antonio DE ROSA Y Licia Victoria PANTULIANO	88351
15	U	KARINA G. RAPKINAS	21/07/2008	MONJE CLAUDIO GENARO	125142
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/09/2008	RODRÍGUEZ DÍAZ de TUESTA, Graciela Alicia	125126
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	24/09/2008	Nidia Dora Luoni	88316
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	25/09/2008	ELENA BEATRIZ SOTERO	88332
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	Carlos Alberto Abbiuso	88357
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/09/2008	ANUNCIACION CAROSIA	125144
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/09/2008	BILBAO, GERARDO y GARZON, NIEVES JUSTINA	125131
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/07/2008	ANGEL TAVANO y ANA TAVANO	125143
21	U	HORACIO RAUL LOLA	24/09/2008	CAPUTO MAURO JUAN	88364
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/08/2008	PETTINATO HUMBERTO	88333
23	U	MERCEDES ARECHA	25/09/2008	PORFIDIO BUSTAMANTE y de NESTOR CESAR PAVON	125147
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2008	HUMBERTO DE LUCA	88321
32	U	EUGENIO R. LABEAU	15/08/2008	AURORA MARTA PISANI	125079
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/09/2008	POSTERNAK PAULINA LC 264.757	88308
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/09/2008	LONGO MARIA FRANCISCA	88329
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	22/09/2008	Carmen Filomena ROUCO	88315
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2008	AMADO SLEIME	88305
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/09/2008	Francisco Javier Mardones Espinosa	88314
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/09/2008	DANIEL VALENTIN MAROTTA	88303
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/09/2008	JORGE NESTOR CARRACEDO	85560
44	U	ANALIA V. ROMERO	06/06/2008	WASSOUF MOHAMAD WASSOUF	125074
45	U	FERNANDO GUDIÑO	03/09/2008	LORENZO RACIOPPI	125146
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/09/2008	BLASI CAYETANO	88334
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/09/2008	EMILIO LUIS SERRES	88319
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/09/2008	JOSE CRIMER	88300
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/08/2008	RODOLFO EDUARDO GOYENECHE	125112
50	U	JUAN C. INSUA	23/09/2008	RINA DEL VALLE ACOSTA	85559
50	U	JUAN C. INSUA	26/09/2008	HOFFER DANIEL GUILLERMO	125129
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/09/2008	OLGA NUÑEZ	88343
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/09/2008	PEDRO JAVIER MATURANA	85610
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/08/2008	JOSE DAVID BLUTSTEIN	88317
52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/09/2008	BENJAMIN SIVAK	85563
54	U	JULIAN HERRERA	23/09/2008	AGUSTIN LOPEZ FRAGA	88324
54	U	JULIAN HERRERA	26/09/2008	ADELA BOSQUE	88344
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	10/09/2008	JULIA DELIA MARTINEZ	88356
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/09/2008	VENDITTI CARLOS ALBERTO Y DEL GIUDICE MARIA DEL CARMEN	88313
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/09/2008	MIGUEL ANDRES BARONE	88349
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/09/2008	LYDA ESTHER LAMPE	125154
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/09/2008	SUSANA GERTRUDIS LAMPE	125155
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/09/2008	BLANCA DINA MELONARO	125117
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2008	JOSÉ SIMÓN LARA	88299
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	08/09/2008	Zulema Olga BALDOVINO	88341
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	29/09/2008	LUIS HERNANDEZ	88306
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/09/2008	MOLIERI ANTONIO MIGUEL	125159
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	04/09/2008	NELIDA HAYDEE BARRAGATO	88034
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/09/2008	MIHOFF PETILETKA NIEVE	125125
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/09/2008	Miguel FIEDORUK y Blanca Lelia ALDERETES	88318
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/09/2008	Amadeo SEOANE	88335
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	24/09/2008	HILDA CELIA BASLINO BOS	88348
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/06/2008	MARIA LUISA TOLEDO	88340
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2008	DIPIETRO HORTENSIA ENRIQUETA	125078
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/09/2008	ANTONIO POLO Y RUIZ	88358
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	17/09/2008	NELLY ELDA GRANDE	88309
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	19/09/2008	Lo Guzzo Carlos Ramon	88310
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	18/09/2008	ERMINDA LIDIA ORTEGA y OLIMPIO FOSSA	88312
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/09/2008	LERNER SARA	125109
104	U	HERNAN L. CODA	22/09/2008	EDUARDO HECTOR DELGADO	88325
107	U	JAIME MENDEZ	16/09/2008	NESTOR RAUL SCHINETTI	125132
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2008	ROBERTO RODRIGUEZ	125149
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/09/2008	LUISA VIRGINIA MUCCI	125145
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/09/2008	MARIA LIBRADA BENITEZ	88350

e. 03/10/2008 Nº 1191 v. 07/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	17/09/2008	MARIA ESTER ARNIJAS	88391
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	30/09/2008	COLADO MARIA y CATTELAN FRANCISCO	88438

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/02/2008	EMILIO ALFREDO CORRAL Y EMILIA TERESA FEIL	88405
6	U	SILVIA CANTARINI	29/09/2008	Elba Iris ESCANDON	88441
6	U	SILVIA CANTARINI	19/09/2008	CELSO RUBEN BRECIANO	125168
6	U	SILVIA CANTARINI	24/09/2008	Antonio FIDALGO	88448
6	U	SILVIA CANTARINI	05/09/2008	CARICATO MARIA	85631
14	U	HUGO D. ACUÑA	24/09/2008	PASCUALINA FIORETTI	5719
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/02/2008	STOK LUIS	125189
17	U	MARIEL GIL	29/09/2008	EURIPIDE SPINELLI	88468
18	U	ALEJANDRA SALLES	23/09/2008	ASSAD ALI	85653
18	U	ALEJANDRA SALLES	29/08/2008	Antonio Luis Seijo	88404
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	24/09/2008	EMMA ERLINDA SCALTRITTI	125233
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	01/09/2008	Oscar Cándido Pedro Rivas	88444
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	NILDA AIDA CERVATTE	88384
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	MANUEL LORENTE	88383
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/09/2008	MARIA VIGNONI y CESAR FRANCESCHINI	88447
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/09/2008	Pedro Leonardo PEREZ	88402
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	05/09/2008	BASEWICZ TAMARA	125201
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	24/09/2008	Angel Roberto DI CHIARA	88416
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/09/2008	GIORNO YOLANDA ESTHER TEODORA	88459
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/09/2008	Salvador Micale	125197
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	10/09/2008	FRANCISCO ANTONIO MUÑIZ	125284
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/09/2008	MERCEDES ISABEL RODRIGUEZ	125165
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/09/2008	Aureliano CARLOS PURIHUAMAN	88403
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/09/2008	NORMA ESTER GARCIA	125163
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2008	Norma Josefina Carbone	88431
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	29/09/2008	EMILIO ARIS QUINTAS y ELECTRA VADELL	125196
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/09/2008	GARROTE RICARDO ANTONIO Y LOPEZ OFELIA MARGARITA	88442
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2008	HORACIO AMERICO YACOVELLA	125190
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	26/09/2008	ANA MARIA SOTRES	88378
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	24/09/2008	PARDO MANUEL Y LEDO ANGELICA	125164
44	U	ANALIA V. ROMERO	02/09/2008	ALCIDES BLOCK	88392
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/09/2008	MIGNACO NINFA PILAR	85646
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/08/2008	OYARBIDE JUANA PILAR	88373
47	U	SILVIA R. REY DARAY	22/09/2008	SABATTINI LUIS ALBERTO	125211
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/09/2008	SOILBELZON CLAUDIA TERESA	85666
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/09/2008	JUANA CAVALLO	88443
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/09/2008	JUAN CARLOS SORAIZ	88414
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/09/2008	NILDA ERNESTINA BASSANO	88464
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/09/2008	Josefina Delma Amalfi	125282
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/09/2008	ESTHER IRMA PEÑALBA	88445
52	U	SILVIA N. DE PINTO	01/09/2008	ROMEO MIRRI	88406
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2008	Angel BRANCATI ROMERO	125246
53	U	ALDO DI VITO	02/09/2008	ROMAN ENRIQUE GAMARRA	88420
53	U	ALDO DI VITO	23/09/2008	GUILLERMO ALVAREZ FERNÁNDEZ	88374
54	U	JULIAN HERRERA	19/09/2008	JULIAN FERREIRO MARTINEZ	125204
54	U	JULIAN HERRERA	29/09/2008	EUGENIO ABILLEIRA GOMEZ	125241
54	U	JULIAN HERRERA	25/09/2008	OSVALDO JUAN JESUS DE BALDRICH	125281
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/09/2008	LUIS ROBERTO RUSSO BASILE	88454
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/09/2008	AGUILAR MARTA EVA DEL VALLE	125224
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/09/2008	MARKER HUGO RAMÓN	88465
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/09/2008	Arístides Angel Notaris	88376
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/09/2008	KESSELMAN ADELIA FANNY	85665
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/09/2008	FAUSTINO JOVER Y PARDO	125270
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/2008	SARA ELDA DALL'ACQUA y MANUEL ALBERTO GONZALEZ	125210
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/09/2008	FORLANO JORGE MARIO y PETRONI NELIDA ANGELA	88460
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/09/2008	CELIA FINOLO	88449
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/09/2008	JUAN CARLOS FORTUNATO FRANCHINI	88426
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/09/2008	PABLO LORENTI	88450
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/09/2008	ANTONIO PRUDENTE	125292
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/09/2008	RAFAEL PORRO	85637
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	02/09/2008	ANA MARIA MARTA DONATI	125285
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/09/2008	RODRIGUEZ VICTOR MANUEL Y RAMAGNANO FANNY ESTHER	88456
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/09/2008	DELIA IVALDI	125193
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/09/2008	Miguel de la Calle	125212
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/09/2008	Roberto Carlos Ostrovsky	88427
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	19/09/2008	Pascual Raul Tomá	125198
73	U	ALBERTO UGARTE	29/09/2008	TORRES NELIDA DOLORES	125277
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	23/09/2008	Jorge Antonio ROBELLO	88379
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2008	Ceferino GALLEGO y Ana María LOUREIRO DE GALLEGO	88407
79	U	PAULA FERNANDEZ	19/09/2008	ANDRES RICARDO DI BELLA	125247
79	U	PAULA FERNANDEZ	12/09/2008	SAMUEL KRASÑANSKY	125272
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/09/2008	ANGEL EDUARDO STURLA	88422
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	28/08/2008	TABOADA OSVALDO	88435
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	30/09/2008	CARLOS ALBERTO PIANTANIDA	125271
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/09/2008	CECILIA SINGER	85898

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/09/2008	CELIA IPHARRAGUERRE	125287
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/09/2008	GONZALEZ LUCIA LEOCADIA ILDEFONSA	88408
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/09/2008	GONZALEZ LANUZA EMILIA JUANA DE LETRAN	88409
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/09/2008	GONZALEZ LANUZA ISABEL MARIA SALOME	88410
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/09/2008	RICARDO MANRIQUE Y NELIDA TERESA RODRIGUEZ	88413
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/09/2008	Daniel Alberto MONSUAREZ	125286
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/09/2008	Mario Raúl FERNANDEZ	125279
104	U	HERNAN L. CODA	26/09/2008	CARLOS TEODORO GONZALEZ	88399
105	U	SANTIAGO STRASSERA	22/08/2008	REYNOSO DE BAHIA MARIA VICTORIA Y BAHIA NORA BEATRIZ	88455
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/09/2008	CRISTINA GARCIA	125253
107	U	JAIME MENDEZ	24/09/2008	Carlos Federico Ledesma	88430
107	U	JAIME MENDEZ	22/09/2008	José Mario Bresler	88412
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/09/2008	MARIA DEL SAGRARIO VIDAL y HORACIO ROBERTO GARDELLA	88418
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/09/2008	MARCOS ANSZELOWICZ	88370

e. 06/10/2008 N° 1192 v. 08/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, sito en Talcahuano 550 piso 6to. de Capital Federal, Secretaría Única, comunica por dos días en autos "FERRARO CARMELO C/ ESPARIS JUAN MANUEL S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 10725/2001, que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 10 de octubre de 2008 a las 12.45 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, UN INMUEBLE sito en la calle MEXICO NRO. 3334/40, U.F. Nº 16 PISO 3º "D", A de Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 18, Parc. 5. Matrícula 9-938/16.-Superficie Total 51 m2, 91 dm2, "ad corpus". Deudas: Rentas (fs. 115), al 27/09/06 $ 3.101,50; AySA (fs. 110), al 30/08/06: $ 23,42; Aguas Argentinas (fs. 120) al 13/10/06: $ 2.763, 76; OSN (fs. 135) no registra deudas; Expensas (fs. 190/191), al 10/04/08: $ 20.954,48; monto expensa último mes (marzo/2008): $ 162.- No se admitirá la compra en comisión.- Para el caso que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo — devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- La totalidad de la deuda por expensas (ley 13512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine.- No corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria").- El departamento consta de tres ambientes, un baño principal y otro de servicio, una cocina y lavadero incorporado, todo en regular estado de conservación y se encuentra ocupado sin que se exhibiera documentación alguna al respecto.- Todo según constancias de autos.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- Visitas: 8 y 9 de Octubre de 2008 de 15 a 17 horas.- BASE: $ 29.700; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%.-Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2008.

María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 85.752 v. 07/10/2008

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría única, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "KHAMMAR MARIA CRISTINA INES Y OTRO c/CASA CORAZON DE CUEROS S.R.L. Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 79.562/987 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 16 de Octubre de 2008 a las 11 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle 24 de Noviembre 759, Cap. Fed.; que cuenta con 8,66 mts. de fte. al E. por 40,70 mts. de fdo. por costado N. y 39,83 mts. por el costado Sud. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 9, sec. 28, mza. 26, parc. 28.- Matrícula: 9-4063. Cuenta con entrada para vehículos, única puerta de ingreso al inmueble en el espacio que sigue a la puerta hay un lugar para estacionar dos autos; en el costado izquierdo del inmueble se desarrollan cuatro ambientes como oficinas o lugares para exhibición de mercaderías; a continuación un dormitorio, cocina y dos baños: Al fondo del mismo, una puerta que tiene acceso a un galpón, que cuenta con un depósito en planta baja y luego por escalera se accede a otro semejante, donde hay un baño. Ocupado por una persona que manifestó ser dueña del inmueble. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 200.000.- SEÑA: 30%.-COMISIÓN: 3% más Iva.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. No se admitirá la compra en comisión, ni en condominio, ni la cesión del boleto de compra-venta. DEUDAS: Gob. de la Ciudad: $ 4.916,57 al 26/6/08 (fs. 572); A. Arg.: $ 798,55 al 18/7/08 (fs. 595/6); Obras Sanitarias: no resgitra deuda al 19/6/08 (fs. 568) y A. y S.A.: Libre de deuda según lo dispuesto el 17/9/08 (fs. 606), Exhibición: 14 y 15 de Octubre del corriente de 15 a 17 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, veintitrés de septiembre de 2008.

Maximiliano J. Romero, secretario int..

e. 06/10/2008 Nº 85.754 v. 07/10/2008

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, con asiento en la calle Uruguay 714, piso quinto, de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "INVERCLAS S.A. C/REINER, MONICA INES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 110178/03, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 10 de Octubre de 2008, a las 11,30 horas, (en punto), en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Camargo 991/995, esquina Thames 405, piso 12, Letra "C", unidad funcional Nº 90, (con entrada por la calle Thames 405), Superf. 77, 65 m2 y la unidad complementaria XVIII, Superf. 1,90 m2. Matricula 15-78895/90, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec.- 47, Mza. 176, Parcela 9-a. El departamento se compone de living comedor, tres dormitorios con placard (dos dormitorios ventilan al contrafrente y el otro a la calle) cocina, baño, toilette, lavadero. El inmueble está ocupado por la demandada y el mismo, se halla en buenas condiciones de conservación. La unidad complementaria está destinada a baulera. Deudas: O.S.N. a 02-06-08, Fs. 237 sin deudas; AYSA a Fs. 243, Ud. Complementaria XVIII, sin deudas y a Fs. 245, Ud, func. 90, $ 570,34.- al 10-6-08; ABL Ud. Func. 90, a Fs. 264, sin deudas y Ud. complementaria XVIII, a Fs. 266 $ 133,41.- al 25-06-08; Aguas Argentinas, UF. 90, a Fs. 254/5, $ 6.321,90.- y Ud. Complemetaria XVIII, a Fs 256, sin deudas al 3-7-08; Expensas, Ud. func. 90, a Fs.286., $ 1.522,50.- a Julio de 2008. Expensas (Agosto) $ 217,50, informe al 1-9-08; Certificados a Fs. 275/79 al 4-8-08. BASE U$S 19.231.-, SEÑA 30%; COMISION 3% + IVA, además del arancel de la acordada 10/99 de la CSJN, de 0,25%. Todo al contado y mejor postor, y en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la órden de éste Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en las formas y oportunidad prevista por el art. 133, del Código procesal. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compra-venta hasta tanto se haya integrado totalmente el saldo de precio. El inmueble será exhibido los días 8 y 9 de Octubre de 14 a 17 hs. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "Clarín".

Buenos Aires, Octubre 2 de 2008.

María Cristina García, secretaria interina.

e. 06/10/2008 Nº 88.673 v. 07/10/2008

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 comunica por dos días en autos "SANDOVAL Raquel Cristina c/CASTRO Alfredo Atilio, s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 96646/98, que el Martillero Norberto I. A. Calí (CUIT 20-05612505-2) rematará el 15 del mes de octubre de 2008, a las 12:45 hs., en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble individualizado como Unidad Funcional Nº 3, ubicado en la planta baja, al fondo, del edificio sito en la calle Balbastro Nº 2568, entre Pedernera y Av. Varela, de esta Ciudad, siendo su designación catastral: Circ. I, Secc. 44, Manz. 9, Parc. 16 A, U.F. 3, Partida Inmobiliaria 1397733, Matrícula 1-163211/3; Superficie total de la U.F. 119,38 m2; Porcentual 28,72%. Se trata de departamento que consta de 4 habitaciones con pisos de mosaicos graníticos, cocina, un baño de 1x2,60 m. con inodoro y ducha, un, depósito y patio de unos 6,50 x 4,50 m. aprox., el cual se encuentra en pésimo estado de conservación, con muchos revoques caídos y signos de humedad y filtraciones, advirtiéndose rajaduras en varias partes de sus paredes. No existe administrador del edificio, ni deuda de expensas. Deudas: GCBA $ 3.464,13 al 4-12-07 y $ 66,53 al 11-12-07. Desocupado. Exhibición 13 y 14 de Octubre/08 de 15 a 16 horas. Remate al contado y mejor postor. Base $ 66.600. Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Sala de Subastas 0,25%. Se hace saber que la seña y la comisión podrá abonarse con cheque certificado. No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta conforme art. 580 del CPC, con más intereses a tasa pasiva mensual del Banco Central, desde la fecha del remate. Se hace saber que no corresponde que el comprador en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. C.N.Civ. en pleno en autos "Serv. Efic. S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hipot." del 18-2-1999). Sin perjuicio de ello se hace saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador ni la garantiza, ni la soporta el inmueble. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETÍN OFICIAL DE LA NACION y en el Diario GACETA DE PAZ.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.

Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 85.753 v. 07/10/2008

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 7º Piso, de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "LOMBARDI, Francisco José c/ARCURI, MARÍA Luisa s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 81218/00, que el martillero Fulvio Higinio Ernesto Galimi (LE 4.222.295) subastará el 14 de Octubre de 2008 a las 9,45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en Gral Guido 1847 e/ Onelli y Roma, Beccar, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Sup.: 10 mts. x 31 mts de fondo Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. A , Manz. 45, Parc. 6, Matrícula 27407. Se trata de una casa de dos plantas, jardín al frente de 15 m. x 10 m. (aprox) con pileta de natación de plástico de aprox. 3,5 mts. x 2,5 mts.. Consta en P.B. de living, 1 dormitorio con piso de madera, cocina-comedor, baño y pequeña pieza, patio. Por escalera se accede a piso superior que consta de 2 dormitorios, cocina-comedor y baño. Tambiern cuenta, con garage. El estado de la propiedad es de regular mantenimiento. Tiene agua cte., gas natural y teléfono. Ocupada por la propietaria, Sra. María Luisa Arcuri, L.C. 1.685.582, habitándola junto con su hijo, Carlos Fernando Olmos de 37 años, su nuera Marcela Gayol, de 34 años y 3 hijos de estos, menores de edad. Base $ 120.000,-. Seña 30%, comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. No procede la venta en comisión ni la indisponibilidad de fondos. De acuerdo a Plenario del Fuero del 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejec. Hip. no corresponde que el adquiriente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por Impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la LEY 13.512. Deudas: Municipalidad, (fs. 368 a 371) de fecha 10/7/2007, $ 7.143,41; Aguas Arg. (fs 399/401) al 29-7-2008 , no registra deudas; OSN. (fs 394) al 14/7/2008, no registra deudas, ARBA (fs. 360 a 364) al 30/6/2008 no registra deudas, AYSA (fs. 357) al 11/7/2008 no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 CPCC) en el Bco Nación, Sucursal Tribunales. Exhibición: 9 y 10 de Octubre de 2008 de 14,30 hs a 16 hs... Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2008.

Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 85.758 v. 07/10/2008

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5º Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaría a mi cargo, hace saber por dos días en los autos "SANCHEZ PEDRO EMILIO c/SÁNCHEZ CITATI LUIS ANTONIO Y OTRO s/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES", Expediente 55879/91 que la Martillera ANDREA LILIANA PUEY, C.U.I.T. 27-26230234-8, subastará el 16 de Octubre de 2008 a las 10:15 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble embargado en autos consistente en una fracción de terreno, sita en el Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, designada según Plano 55-204-68, como Lote 3303, Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección Rural, Parcela 3303-f, Matrícula 238603 (Fs. 827 y 923) en el estado en que se encuentra. De acuerdo a la constatación obrante en autos a Fs. 857/878, el inmueble constatado se encuentra identificado con un cartel como La Enriqueta Polo Club, sito en Calle Nº 90 -sobre camino de tierra- a 1.000 metros de Ruta 2 (Km 65,200) hacia la Ciudad de La Plata, a mano derecha tranquera "La Espadaña" localidad de Angel Etcheverry, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y se encuentra ocupado, de acuerdo a lo que manifestó el Sr. Mauricio Antonio Piñar -quien dijo ser empleado del lugar-, por el demandado Sr. Luis Antonio Sánchez Citati y su esposa. Dicho inmueble, de acuerdo a la mencionada constatación es una fracción de terreno -según Informe de Dominio- de 212 hectáreas, 73 áreas, 10 centiáreas, que posee las siguientes mejoras: 2 canchas de Polo, 1 cancha de Pato, 1 Club House de 50m2, 1 baño exterior, 1 casa principal de 4 ambientes de aproximadamente 130 m2 cubiertos y 150 m2 semicubiertos (galería y quincho con parrilla) y pileta de natación, 1 casa de casero de aproximadamente 40m2, 3 viviendas (casillas) para el personal, 1 galpón/caballeriza de aproximadamente 70m2 y otro galpón precario, 1 molino y filtro para pileta de natación, 1 gallinero, 1 corral y terreno libre. Todo en buenas condiciones de mantenimiento. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, Base: $ 2.100.000 dispuesta a Fs. 903, Seña 30% del precio obtenido en el remate en efectivo en el acto del remate, Comisión 3% del valor obtenido en el remate en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, arancel del 0,25% aprobado por la acordada Nº 10/99 en efectivo en el acto de la subasta a cargo del comprador. Deudas según constancias obrantes en autos: Municipal al 21/06/07 $ 6.157,73 (Fs. 806), OS.N. al 08/08/07: No adeuda en concepto de servicios sanitarios (Fs. 829), Aguas Argentinas S.A. al 27/08/07: Informó que no prestó servicios de agua corriente y desagües cloacales en el partido de La Plata (Fs. 845). Procede la compra en comisión (Fs. 970). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y la oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El inmueble se exhibe el día 9 de Octubre de 2008 de 11:00 a 13:00 horas y el 14 de Octubre de 2008 de 11:00 a 13:00 horas. Más datos y constancias en autos o a la Martillera al tel. 4241-9168. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 88.643 v. 07/10/2008

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernández Zurita, Secretaría a cargo del Dr. José Maria Salgado, sito en la Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6to. de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS, en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, en los autos "MOGNO, ALDA ALFREDA C/ VADNJAL, ANDRES ESTANISLAO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE Nº 90377/2001) RESERVADO, que el Martillero Miguel Ángel Vaccaro TEL: (15) 5307-8739, rematará en la calle Pte. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el día 16 de Octubre de 2008, a las 10.00 horas EN PUNTO, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Venezuela Nº 3145/49/55 entre las Echeverria y Estanislao del Campo, Unidad Funcional Nº 130, departamento designado con la letra "H", ubicado en el piso 12º, de la ciudad y partido de Vicente López. Nomenclatura Catastral: III Fracc: III; Parc: 2; Sub-P: 12-09; Polígono: 12-09; Matricula 305/130.- Superficie Total : 58.81m2.- Descripción del Inmueble : La unidad funcional se compone de: comedor con salida a balcón lateral, dos dormitorios, ambos con placard, baño instalado con ventilación exterior, cocina amplia, y lavadero cubierto. La unidad esta ubicado al lateral de edificio con ventanales y gran luminosidad natural y se encuentra en regular estado de conservación. Edificio moderno en buen estado de uso y conservación. Estado de Ocupación: La unidad se encuentra totalmente desocupada y libre de ocupantes.- Base: $ 75.000- Seña 30%.- Comisión: 3%. Y el 0.25% en concepto de Arancel según lo resuelto por la Acordada 10/99 C.S.J.N, a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate.- Deudas: Aguas Arg.: al 02/06/2008 a fs. 287 $ 376,97 y al 13/06/2008 a Fs. 289/290 $ 3.181,71; Ex O.S.N: al 02/07/2008 a fs. 292 Partida sin deuda; A.R.B.A: al 31/05/2008 a fs. 283/285 $ 1.301,20.-; Municipalidad de Vicente López al 10/06/2008 a fs. 295/298 $ 10.068,83.-; Expensas: según informe de deuda obrante en autos al 30/09/2008 $ 22.034,91, deuda correspondiente a capital e intereses. Se hace constar: A) Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. B) Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. C) Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Visitar: Días 10 y 14 de Octubre de 2008, de 15:00 a 17:00 hs.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 de Código Procesal. Secretaría.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
José María Salgado, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 88.490 v. 07/10/2008

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "JONES, BELKIS, GRACIELA C/SPACHESSI, MODESTO ANTONIO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA".- Expte. Nº 1250/2003, que la martillera María Susana Valente, rematara el día 10 del mes de octubre de 2008, a las 09:15 horas, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad: el inmueble ubicado en la Avda. Corrientes 1749/1761 entre Avda. Callao y Rodríguez Peña, Unidad Funcional 14, Piso Cuarto, Ciudad de Buenos Aires, Matrícula: 14-546/14.- Conforme auto de subasta: libre de ocupantes y según constatación posee: hall de entrada, cuatro ambientes —dos de ellos con ventanas ubicadas en el frente del edificio— pequeño cuarto de servicio, baño con ducha y cocina en mal estado, sin servicio de gas. Estado de la unidad: regular.- 59,81m2-Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Manz, 5; Parc, 26D.- Monto de las Expensas Comunes del último mes: $ 320,13 y no registra deuda por dicho concepto al 05/09/2008.- Deuda por: Aguas Argentinas 6.908,22 al 29/08/2005, fs. 158/159; OSN sin deuda al 02/09/2005 fs. 170; AySA $ 36,33 al 03/10/2007 fs. 273; Municipal $ 2.187,28, al 06/11/2007 fs. 278.- Base $ 207.200.- Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza.- La seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza.- En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Subastas Judiciales.- El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN.- El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN.- Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último.- No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598, inc. 7º CPCC).- Exhibición: días 08 y 09 del mes de octubre de 2008, de 14:00 a 15:00 horas.- Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en CLARÍN.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2008.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 88.484 v. 07/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear- 1840, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos CASTIGLIONE, Vicente Felipe (DNI. 4.356.444) s/ quiebra s/ incidente de subasta (de inmueble Guardia Nacional 2222 - Cap. Fed.)" - expte. nro. 84.875, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el martes 14 de octubre de 2008, a las 10:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Guardia Nacional 2222, entre Primera Junta y Av. Eva Perón (antes Av. del Trabajo), de esta Ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 125, Parc. 25. Matrícula: 1-32269. Conforme constatación se trata de una vivienda de dos plantas, con entrada por el Nro. 2220 de la calle Guardia Nacional, entrada para vehículos, y otra entrada por el Nro. 2224. En planta baja, cuenta con living comedor, toilette, garaje y patio, tras el cual existe otra vivienda que cuenta con dos dormitorios, cocina, baño y terraza. Desde la vivienda principal, por escalera interna se accede a la planta alta, que cuenta con living, cocina con comedor diario, dos dormitorios y baño completo. Cuenta asimismo con terraza con lavadero. La vivienda principal se encuentra ocupada por la Sra. Azucena Domínguez, su cónyuge y un hijo, en carácter de cuidadores, sin exhibir contrato alguno, y la vivienda del fondo, se encuentra ocupada por una persona quien no se identificó, y reviste el mismo carácter antes mencionado. El estado de conservación general es bueno. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 70.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Cpr.: 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobre el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de posesión del inmueble, serán carga del comprador, no así las anteriores. EXHIBICION: 9 y 10 de octubre de 2008, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 85.761 v. 08/10/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ed. Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "STAIANO DAMIÁN ATILIO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA AUTOMOTOR", expte. 79.350, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 16 de octubre de 2008 a las 12:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el automotor marca Mercedes Benz, modelo 710 CH. P. CAMION, dominio B2434724, motor Mercedes Benz Nº 374905-10-161362, Chasis Mercedes Benz Nº 9BM688102NB.957178, año 1992. Se trata de un camión color rojo, con caja térmica con una puerta lateral y portón trasero, con el motor aparentemente completo y se encuentra en regular estado de conservación. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE 20.000. Comisión 10%. I.V.A. 10,5%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCCN. EXHIBICION: 14 y 15 de octubre de 2008, de 13:00 a 15:00 hs. en el Destacamento Salomón o Puesto de Patrulla Rural Salomón, dependiente de la Comisaría de la Ciudad de Dolores sito en camino vecinal Lomas de Salomón (o camino al monte), Dolores, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Martín Terrero, secretario.

NOTA: Publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/09/08 y 29/09/08.

e. 06/10/2008 Nº 584.410 v. 07/10/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaria Nº 15, sito en Av. Pte. R. S. Peña Nº 1211 P.B. de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "SCHEJTER Jaime s/QUIEBRA (POR BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.)" Expte. Nº 061557, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 16 de Octubre de 2008 a las 11 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., 4 LOTES DE TERRENO identificados con los números 8 -9 -10 y 11 sitos en el Barrio conocido como "El Progreso", sobre la calle Los Nogales a una cuadra del acceso Islas Malvinas y a 200 mts de la Ruta Nac. 188, de la Ciudad y Partido de Gral Villegas, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II – Secc. A – Chacra 96 – Manz. 96AY Parcelas 8 -9 -10 y 11. Matriculas: 7869 – 7870 – 7871 –7872. Superficies: Lotes 8 y 9: 300 mts2 cada uno, Lote 10: 195,50 mts2 y Lote 11: 200 mts2, según Título de Propiedad fs. 285/88. Los Lotes de Terreno se encuentran Ocupados de la siguiente manera: Los Lotes 8 y 9 son terrenos baldíos y allí se encuentran depositados un acoplado, 2 tractores, pick up, casa rodante y elementos varios (todo perteneciente al propietario del lote 7), Lote 10 posee casa sin revocar habitada por Sr. Fernando Javier Sienra D.N.I. Nº 28.665.483 y Lote 11 posee casa de 1 dormitorio, baño, cocina, galpón y tinglado, habitada por Sr. Ricardo Eduardo Echeverría D.N.I. Nº 18.607.137, según constatación fs. 398 Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASES: Lotes 8 y 9 $ 7.500.- cada uno y Lotes 10 y 11 $ 5.000.- cada uno. SEÑA 30%, COMISION 3% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de ley art. 580 del CPCC. Se deja aclarado que si por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM. 27/10/94 Soc. Anon. La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales art. 288) en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM. 25/08/2003, "Calle Guevara fiscal de Cámara s/Revisión de Plenario Uzal). DEUDAS: Anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación (art. 200 y 223 L.C.). Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso (art. 240 L.C.) y a partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador (art. 2379 Cód. Civil). EXHIBICION: los días 13 y 14 de Octubre de 2008 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal y denunciar en caso de corresponder, dentro del 3º día de efectuado el remate, el nombre de su comitente.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 06/10/2008 Nº 584.616 v. 07/10/2008

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en la Av. Callao 635 puiso 5 Cap. Fed. Comunica por 5 días en los autos caratulados "CUCCO NORBERTO RICARDO S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA Expte. Nº 78.926/00" que los martilleros Rodríguez García Maximiliano, Saravia Eduardo y Labourdette Gaston, remataran el 21/10/2008 a las 10.30 hs en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Al contado y mejor postor, ad corpus LOS DERECHOS HEREDITARIOS sobre los inmuebles ubicados en la localidad de Villa Visir, Ptdo. de Cañuelas, Pcia. Bs. As. (Autopista a Cañuelas Km 55, salida a Petión, calle Visir a la derecha luego de 400m. aprox. doblar a la izquierda por camino de tierra —calle Ayacucho— frente al colegio. Ocupada por el fallido): Todos con NC: Circ. II; Secc. D A) 50% indiviso de la Mzna. 4, Lotes: 1, 2, 3, 4, Registrado Bajo el Nº 589 de Cañuelas. Base en Block $ 13.000.- (sin construcciones) B) 1) 50% indiviso de la Mzna. 7, Lotes: 1, 2, 3, 4, Anotado Bajo el Nº 589 de Cañuelas; 2) 50% indiviso de la Mzna. 8, lote 3, Inscripción de dominio: Fº 82/20, Cañuelas. 3) 50% de la Mzna. 10, Lotes 1, 2, 3 y 4. 4) 50% de la manzana 11, lotes: 1, 2, 3, 4. Base en Block $ 100.750.- (Con casa principal y de caseros, galeón y demás mejoras) C) 50% de la Quinta 3, Parcelas 1, 2, 3 y 4, Inscriptas las dos primeras parcelas bajo el Nº 188 del Ptdo. de Cañuelas en Enero de 1958 y para las dos últimas Matrículas 21.011 y 21.002 respectivamente. Base en Block $ 54.990 (sin construcciones) D) 50% de la Quinta 5, Pcla. 1, 2, 3 y 4 Matrícula 21.032 (para la primera). Base en block $ 43.992. (sin construcciones) E) 50% de la Quinta 6, Pcla. 1, 2, 3 y 4 Matrículas Nº 21.031, 21.007, 21.004 y 21.001, respect. Base en block $ 54.990. (sin construcciones) F) Chacra 3 Pcla. 96-C, Inscripta Nº 234 del Ptdo. de Cañuelas el 17/4/59. Base $ 91.520.- (sin construcciones) G) Casa en el Country Campo Chico sito en la calle Alborada s/n U.F. Nº 42 de la localidad de Matheu, Ptdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, NC: XI; Parc. 2951-b; Matrícula Nº 1/42 Base $ 192.000.- (se trata de una casa de living comedor, 2 dormitorios, baño compartimentado, cocina, habitación de servicio con baño, jardín al frente y fondo, en mal estado de conservación, desocupada. Se accede por Ruta Panamericana Ramal Escobar, luego 5 km por Ruta Nº 25 y doblando hacia la izquierda 1,5 km por camino pavimentado) Será a exclusivo cargo del comprador el costo de la membresía, que a febrero del 2005, ascendía a la suma de U$S 8.000= H) 1/6 parte indivisa del Lote de Terreno ubicado en la Localidad de San Clemente del Tuyu, Pdo. de General Lavalle, Pcia. de Buenos Aires, Designación Catastral: Circ. IV, Secc. E, Mzna. 367, Pcla. 5, Inscripta bajo el Folio 680/45 Base $ 910. (se encuentra a 1 cuadra del mar en la intersección de las calles 1 y 78 formando esquina con las calles 77 y 1bis, sin construcciones, desocupado). La subasta se realizara al contado, al mejor postor. Seña 30%; Comisión 3%; IVA sobre las 2/3 partes de la comisión a cargo del comprador; Reposición fiscal 1%; Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN 0.25%. Asimismo deberá constituir domicilio en la jurisdicción de tribunal. El saldo del precio deberá abonarse dentro del 5º de aprobado el remate en el Bco. Ciudad de Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 C. Proc.) Sólo las tasas impuestos y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los eventuales adquirentes. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa debiendo la adjudicación y extensión del respectivo instrumento recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la cancelación del saldo de precio. Se hace saber que los bienes no figuran en cabeza del fallido pues fueron recibidos por herencia, obrando en el tribunal los testimonios de los títulos de propiedad y copia de la declaratoria de herederos, encontrándose a cargo de los eventuales compradores la inscripción correspondiente. El importe de venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 2008, de 10.30 a 13,30 hs., el inmueble sito en San Clemente (terreno) exhibe libremente. INFORMES; Consultar en autos o a los martilleros 4374-8732, 4375-6073 y 4372-9616.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 02/10/2008 Nº 584.538 v. 08/10/2008

Nº 18

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º, Cap. Fed., comunica por tres días, en autos: AMADEO QUIROGA TRANSPORTES SA S/QUIEBRA" EXP. Nº 50577, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 23 de octubre de 2.008, a las 12,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1º) Inmueble sito en Wenceslao Villafañe 140/46, entre Gaboto y Ministro Brin, Capital Federal. Matrícula: FR 4-435. Nom. Cat.: Cir. 4; Sec 6; Manz. 71; Parcela 5A.- Sup. Terreno: 629,15 Se trata de un galpón con oficinas, baño y techo parabólico, en regular estado de conservación. SE ENTREGA DESOCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor y en efectivo. BASE: $ 180.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. ARANCEL OSJ: 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC.- 2º) A continuación se rematarán, en forma individual: Automotor Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta SC 1988. Dominio C1.402.65 y Automotor Ford Tipo sedan 4 puertas modelo Taunus GLX 1980 Dominio 1.018.886. En el estado en que se encuentran y exhiben; el retiro se deberá efectuar dentro de los cinco días de la subasta y el traslado será por cuenta, orden y riesgo de los compradores. SIN BASE. COMISIÓN: 10% más IVA. ARANCEL OSJ: 0,25%. IVA sobre precio: 21%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Queda a cargo de los compradores el dar de baja o requerir su transferencia en el Registro de la Propiedad Automotor. Hágase saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, patentes, multas, etc. serán a cargo de los compradores a partir de la fecha en que razonablemente estén en condiciones de tomar posesión del inmueble y de los automotores a partir de los cinco días de la subasta, plazo en que deberán ser retirados del inmueble. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 22 de octubre de 2008 a las 12 horas, las que serán abiertas a las 12,30 horas del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: 15 y 16 de octubre de 2008, de 14 a 16 horas, los vehículos en el mismo inmueble.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2.008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 03/10/2008 Nº 584.601 v. 07/10/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en M. T. de Alvear 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por 3 días en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ NIEVAS, Lorena Cinthia y Otro S/ Ejecución Prendaria" (Expte. número 48872) que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 14 de octubre de 2008 a las 9:35 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor DOMINIO DVK 368, MARCA Chevrolret, MODELO Corsa 3 Puertas Wind 1.7 DIESEL, MOTOR MARCA Isuzu, MOTOR Nº 888430, MARCA CHASIS Chevrolret Nº 8AGSC08501R133811, TIPO ZZ Sedan, AÑO 2001. Patentes impagas $ 6513,20 al día 16/04/2008 las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.000 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en 25% y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta sin base. Comisión 10% más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. Prohíbese la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 9 y 10/10/2008 de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 03/10/2008 Nº 85.684 v. 07/10/2008

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. BALLERINI - Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA, sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "TINTEX S.A (CUIT Nº 30-60741080-8) s/ QUIEBRA s/ Incidente de Concurso Especial por Banco de la Ciudad de Buenos Aires (EXPEDIENTE Nº 47.621) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6) rematará el día 22 de OCTUBRE de 2.008 PUNTUALMENTE a las 11,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN FORMA SINGULAR" las Unidades Funcionales Nos 3, 4, 7, 8 y 11 pertenecientes al inmueble sito en la calle Bartolomé MITRE Nº 4.222, entre las de RAWSON y YATAY de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 7 - Sección: 17 - Manzana: 40 -Parcela: 4 - MATRICULA F.R: 7-3360. Según constatación del martillero obrante a Fs 358/374 todos los Departamentos tienen entrada común por el Nº 4.222 de la calle Bartolomé MITRE a un Hall de Recepción con un ascensor y Escaleras. 1).- UNIDAD FUNCIONAL Nº 3: Piso 2º "A": La misma se encuentra ubicada en el segundo piso y se designa internamente con la letra "A". Consta de: Hall de Recepción; Living-Comedor con salida a Balcón sobre la calle Bartolomé MITRE; 2 Dormitorios; Office-Cocina; Baño completo y Lavadero con salida a Balcón. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO. Superficie cubierta: 49,26 mts2 – Superficie semicubierta: 3,78 mts2 – Superficie de Balcón: 1,33 mts2 – SUPERFICIE TOTAL DEL DEPARTAMENTO: 54,37 mts2 – porcentual: 6,98% - BASE: $ 144.000.- 2).- UNIDAD FUNCIONAL Nº 4: Piso 2º "B": La misma se encuentra ubicada en el segundo piso y se designa internamente con la letra "B". Consta de: Recepción; Living-Comedor con salida a Balcón al contrafrente y con Placard; 1 Dormitorio con Placard y con vista al contrafrente (vista abierta); Office-Cocina; Baño completo y Lavadero. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO - Superficie cubierta: 41,37 mts2 - Superficie de Balcón: 1,63 mts2 – SUPERFICIE TOTAL DEL DEPARTAMENTO: 43 mts2 – porcentual: 5,52% - BASE: $ 103.500.- 3).- UNIDAD FUNCIONAL Nº 7: PISO 4º "A": La misma se encuentra ubicada en cuarto piso y se designa internamente con la letra "A". Consta de: Hall de Recepción; Living-Comedor con salida a Balcón sobre la calle Bartolomé MITRE; 2 Dormitorios; Office-Cocina; Baño completo y Lavadero con salida a Balcón. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO. - Superficie cubierta: 49,26 mts2 - Superficie semicubierta: 3,78 mts2 - Superficie de Balcón: 1,33 mts2 - SUPERFICIE TOTAL DEL DEPARTAMENTO: 54,37 mts2 – porcentual: 6,98% - BASE: $ 144.000 – 4).- UNIDAD FUNCIONAL Nº 8: PISO 4º "B": La misma se encuentra ubicada en el cuarto piso y se designa internamente con la letra "B". Consta de: Recepción; Living-Comedor con salida a Balcón al contrafrente y Placard; 1 Dormitorio con Placard y con vista al contrafrente (vista abierta); Office-Cocina; Baño completo y Lavadero. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO. Superficie cubierta: 41,37 mts2 – Superficie de Balcón: 1,63 mts2 – SUPERFICIE TOTAL DEL DEPARTAMENTO: 43 mts2 – porcentual: 5,52% - BASE: $ 103.500 - 5).- UNIDAD FUNCIONAL Nº 11: PISO: 6º "A": La misma se encuentra ubicada en el sexto piso y se designa internamente con la letra "A" y consta de: Hall de Recepción; Living-Comedor con salida a Balcón sobre la calle Bartolomé MITRE; 2 Dormitorios; Office-Cocina; Baño completo y lavadero con salida a Balcón. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO. - Superficie cubierta: 49,26 mts2 - Superficie semicubierta: 3,78 mts2 - Superficie de Balcón: 1,33 mts2 - SUPERFICIE TOTAL DEL DEPARTAMENTO: 54,37 mts2 – porcentual: 6,98% - BASE: $ 144.000 - CONDICIONES DE VENTA: "EN FORMA SINGULAR" - Al contado y al mejor postor - CON LAS BASES MENCIONADAS - LA SEÑA: 30% PUDIÉNDOSE ABONAR LA MISMA CON CHEQUE CERTIFICADO A LA ORDEN DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - SUCURSAL TRIBUNALES - LA COMISION: 3% más el IVA sobre dicha comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 393,52 al 26/4/05 (Fs 217) - Rentas: no adeuda al 24/10/05 (Fs 245) - OSN: Partida sin deuda al 24/10/05 (Fs 246). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 Horas, en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Código Procesal 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION Y QUEDA PROHIBIDA LA EVENTUAL CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, Etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Informes y Planos: Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas - (TEL/FAX: 4-374-5130) - Días de exhibición: 16 y 17 de Octubre de 2008 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Agustín Passarón, secretario ad-hoc.

e. 03/10/2008 Nº 584.600 v. 09/10/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA JUNIN-BUENOS AIRES

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 13 de Noviembre del 2008, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el éjido de la Colonia Germania, Partido de General Pinto (B) , sobre Calle Iguazú esquina calle Córdoba. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección A, Manzana 8, Parcela 1, Partida 044-4.714; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 49.333,33. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). Asimismo, y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asis-

tir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes" bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (art.29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N.. Visita del inmueble: día 31/10/2008 de 10,00 a 11,00 hs.. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública: $ 15.672,45 al 31/05/2008 e Inmobiliario: $ 407,00 al 30/05/2008. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquierente. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ RUSSO, GLORIA MABEL S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (L.C.: 04.659.676 Expte. Nº: 15.880. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Democracia" de la ciudad de Junín (B).

Junín (B), 24 de septiembre del 2008.

Matías Fernandez Pinto, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 85.705 v. 07/10/2008

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 11 de Noviembre del 2008, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el éjido de la localidad de Arribeños, Partido de General Arenales (B), sobre calle 25 de Mayo Nº 102 esq. calle Lavalle. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 11, Parcela 8-h, Subparcela 2, Partida 035-013475-1; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 68.766,89. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). Asimismo, y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes", bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N.. Visita del inmueble: día 28/10/2008 de 10,00 a 11,00 hs.. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de dos bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Tasa alumbrado barrido y limpieza: $ 4568,51 al 19/03/2008, e Inmobiliario: $ 192,90 al 31/08/2008. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquierente. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ROCHE, RAUL I Y OTRA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (L.E.: 04.973.821). Expte. Nº: 14.843. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Democracia" o "La Verdad" de la ciudad de Junín (B)

Junín (B), 16 de septiembre del 2008.

Matías Fernandez Pinto, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 85.704 v. 07/10/2008

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 06 de Noviembre del 2008, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de General Arenales, Partido de General Arenales (B), sobre calle J. J. Castelli e/ Sarmiento y Arias. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 27, Parcela 16, Partida 035-3488-9; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. El bien sale a venta Sin Base (Art. 584 del CPCCN), autorizase al acreedor a compensar con su crédito el monto que resulte de la subasta, eximiéndolo de la obligación de abonar la seña resultante en caso de resultar adjudicado en el acto del remate (Art. 818 C.C.). El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). Asimismo, y autorizándolo el art. 570 del C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre, de acuerdo a las siguientes disposiciones: 1) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la Gerencia de la casa acreedora, tal como se indica en el punto 11º) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. 2) El martillero que intervendrá en el acto del remate deberá recibir del juzgado actuante (o de la Gerencia de la casa acreedora) las ofertas bajo sobre con una antelación de hasta media hora antes del inicio del remate 3) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña que se establezca en las condiciones de dicho acto, con más la comisión respectiva dispuesta para el martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 4) En los edictos, volantes y en la propaganda adicional, en todos los casos, se destacará en forma notable la posibilidad de formular ofertas bajo sobre con las condiciones ya señaladas. Los Edictos deberán expresar el plazo dentro del cual pueden formularse ofertas dirigidas en sobre cerrado al tribunal y/o gerencia de la casa acreedora y el día y hora en que procederá a su apertura. 5) Se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraft o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate al que se refiere, autos y Juzgado interviniente. 6) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta, al inicio del remate de cada bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta debe ser firmada por el secretario del juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionados en sede judicial, o por el martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. 7) La adjudicación siempre deberá recaer en la oferta de precio más alta, sea originada en el acto de subasta o mediante oferta bajo sobre. En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se produzca un empate, el martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieren presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente, quien podrá pedir que se mejore la postura. En este último caso se preferirá el pago contado del precio. 8) Disponer la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y dar cuenta documentada de ello. 9) Hacer saber a los oferentes que, transcurridos tres días de recibida la comunicación, que el Martillero deberá realizar de haberse aprobado el remate, los adjudicatarios deberán concurrir a retirar los "lotes", bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en autos. 10) Respecto de las causas que tramitan por ante los tribunales ordinarios de cada provincia deberá estarse a la legislación local, no obstante se deberá hacer petición al Juez interviniente para que se aplique la reglamentación interna del banco. 11) En el caso de liquidación extrajudicial de bienes prendados (art. 39 de la Ley de Prendas) e hipotecados (art. 29 Carta Orgánica del B.N.A.) se aplicará la misma normativa, reemplazando la actuación del tribunal por la de la gerencia de la casa acreedora. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N... Visita del inmueble: día 30/10/2008 de 10,00 a 11,00 hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el, saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Tasa de A.B.L. Municipalidad de Gral. Arenales: $ 3.990,02 al 11/03/2008, Inmobiliario: $ 517,60 al 29/02/2008. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ NOVELLI, DANIEL R. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (DNI.: 11.307.533). Expte. Nº: 14.651. Secretaría Civil. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Democracia" de la ciudad de Junín (B).

Junín (B), 29 de septiembre del 2008.

Matías Fernandez Pinto, secretario.

e. 06/10/2008 Nº 85.706 v. 07/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PATIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná con competencia Electoral en el Distrito. La Sra. Juez Federal Subrogante de Paraná, Dra. Myriam Stella Galizzi, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Art. 14 de la Ley 23.298 en las actuaciones caratuladas: Partido "Compromiso Para el Cambio s/Personería", expte.Nº 5631/05, ha dictado resolución que se en su parte pertinente expresa:"//raná,22 de septiembre de 2008. VISTO Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: 1- Aprobar el cambio de nombre del partido "Compromiso Para el Cambio" por el de "Propuesta Republicana" en el Distrito Entre Ríos. 2- Recaratular el presente expediente de personería Nº 5631/05. 3- Publicar por tres días en el Boletín Oficial República Argentina el cambio de denominación aprobado en este Distrito. Notifíquese, regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral y a los partidos políticos con personería en este Distrito.Fdo.: Myriam Stella Galizzi-Juez Federal Subrogante".Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 24 de septiembre de 2008.

Myrian Stella Galizzi, Juez Federal, Subrogante. Gustavo Carlos Zonis, Secretario Electoral Nacioanal.

e. 03/10/2008 Nº 584.574 v. 08/10/2008

PARTIDO POLO SOCIAL

Distrito: Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada: "PARTIDO

POLO SOCIAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política corno partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 04 de marzo de 2.008.- Expte. Nº 2479/07.

Resistencia, 26 de septiembre de 2006.

HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 03/10/2008 Nº 584.575 v. 08/10/2008

PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del PARTIDO "VOLUNTAD PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO AUTÉNTICO" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.564 v. 07/10/2008

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO SOCIALISTA" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de las páginas de Internet. del: Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" y del Partido Socialista: www.psbuenosaires.org.ar Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.561 v. 07/10/2008

PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-Asúnismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.570 v. 08/10/2008

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos. Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación; en el sitio de la Secretaria Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30 habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, septiembre 26 de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.566 v. 08/10/2008

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO INTRANSIGENTE" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar-link: "Justicia Nacional Electoral"-Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.565 v. 08/10/2008

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, de la agrupación política: "PARTIDO HUMANISTA", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: http://www.humanistadebuenosaires.org y www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.568 v. 08/10/2008

PARTIDO HUMANISTA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "PARTIDO HUMANISTA" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de las páginas de Internet del: Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar link: "Justicia Nacional Electoral" y del Partido Humanista: www.partidohumanistadebuenosaires.org Asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados: a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.562 v. 07/10/2008

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.567 v. 08/10/2008

PARTIDO POLITICO ALIANZA VAMOS

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la alianza "VAMOS" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de setiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/10/2008 Nº 584.563 v. 07/10/2008

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO" (ex Partido Celeste y Blanco), correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en, el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/link:" JusticiaNacionalElectoral". Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 29 de septiembre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 06/10/2008 Nº 584.643 v. 08/10/2008